

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**

**AFIRMAR LA SOBERANIA NACIONAL  
Y DESARROLLAR LAS REGIONES  
OCUPANDO EL TERRITORIO  
BOLIVIANO**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE  
LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

**CATEDRATICO ASESOR:**

**DR. DULFREDO RUA BEJARANO**

**POSTULANTE:**

**ANTONIO RAUL VERASTEGUI VILELA**

**LA PAZ - BOLIVIA**

00660

## AGRADECIMIENTO

Mi reconocimiento sincero al Dr. Dulfredo  
Rúa Bejarano por su sabia dirección.

---

Ni. 00660

## DEDICATORIA

A mis padres que supieron orientar mi vida.

A mi esposa e hijos por su constante aliento.

# INDICE

INDICE 1954  
CONTENIDOS DE LA PARTE  
METODOLOGICA DE AÑO 1954  
CONTENIDOS DE LA PARTE

00060

## CAPITULO I

- I. POBLACION EMPROBECIDA ASENTADA EN ZONAS HABITADAS  
1.1. Evolución Demográfica  
1.2. Evolución Agraria  
1.3. Evolución Social
- II. ACCION DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA Y REACCION DE LA  
TIERRA SOBRE EL HOMBRE  
2.1. La Situación Demográfica  
2.2. Los asentamientos Humanos como instrumento  
de dinamizador de las Migraciones  
2.3. Algunas experiencias en el proceso de asentamiento en  
Paraguay
- III. ALMUTUNDO VERSUS LA INMUNDICIA
- IV. METODOS E SISTEMAS DE COLONIZACION  
4.1. Evolución Política, Social, Económica y Cultural de la  
provincia de Misiones, Argentina  
4.2. Evolución Política, Social, Económica y Cultural de la  
provincia de Entre Ríos, Argentina  
4.3. Evolución Política, Social, Económica y Cultural de la  
provincia de Corrientes, Argentina  
4.4. Evolución Política, Social, Económica y Cultural de la  
provincia de Uruguay, Argentina  
4.5. Evolución Política, Social, Económica y Cultural de la  
provincia de Uruguay, Argentina



V. LOS FRONTEROS Y EL DRAMA DE LAS ZONAS VECIAS

VI. ZONAS DE COLOMIZACION EN BOLIVIA.

## CAPITULO II

GUARDA EL BENT TU HERMOSO PRESENTE

I. EL PROYECTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL BENT

1.1 El medio Geográfico

1.2 Los asentamientos en la zona

1.3 Características de los Asentamientos

1.4 Grupos étnicos asentados en la zona

II. AUSENCIA DE PLANIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS

III. PROBLEMAS DE LA COLOMIZACION EN LA ZONA

3.1 Falta de Infraestructura Básica

3.2 Deficiente Asesoramiento Técnico

3.3 Ausencia de Créditos Dirigidos

3.4 Dominio del Mercado Imperfecto

IV. LA TERRACIONAL LITUDACION DEL FONDO DE FOMENTO AGRICOLA

4.1 Evolución del Ex-Banco Agrícola

4.2 Objetivos del Fondo de Desarrollo Campesino

4.3 Aspectos Operativos del Crédito

V. MEDIO AMBIENTE, ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES

VI. SERVICIOS RURALES

VII. DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN BOLIVIA

VIII. ORGANIZACIONES CAMPESINAS

## CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

La crisis económica y la problemática planteada por el cambio de la política económica nacional en gran medida producto de las políticas de realineamiento internacional y de la crisis de la producción y el mercado capitalista a nivel mundial requiere de estudios que propongan soluciones concretas, alternativas viables de realización a corto y mediano plazo que tiendan a disminuir la presión socioeconómica sobre los centros urbanos.

Hemos abordado el tema atendiendo los intereses de los sectores mayoritarios de la población, en la perspectiva de contribuir en el nivel teórico, a la solución de sus dramáticas condiciones de vida. Se trata de campesinos que acosados por su miseria migran hacia las ciudades en busca de trabajo abandonando su medio ambiente natural.

En el momento actual en que América Latina debe encarar los desafíos planteados por el reordenamiento mundial en curso, debemos mirar hacia el país y aún más debemos adoptar un papel activo practicando un nacionalismo real porque los cambios que se están produciendo a nivel mundial van a llegar con una serie de efectos a nuestro país, debemos estar listos o en estado de apronte a las jornadas todavía brumosas e inciertas que nos aguarda el porvenir. En este marco los asentamientos humanos adquieren importancia como uno de los medios para contribuir a resolver los problemas de la desigual distribución de la población, la excesiva fragmentación de la tierra en determinadas regiones y su baja productividad.

Las migraciones hacia zonas de colonización, se deben principalmente a factores económicos. Las causas que motivan estos desplazamientos en gran parte obedecen a la

necesidad de conseguir mejores condiciones de empleo, mayores niveles de ingreso y en general a mejorar la calidad de vida de los migrantes, razón por la que en Bolivia se realiza una serie de experiencias para encarar esta problemática con proyectos dirigidos sobre todo en zonas tropicales.

El presente trabajo constituye una experiencia personal adquirida "in situ" y las observaciones y conclusiones a que se ha llegado constituyen expresiones de la más viva realidad.

### *Los que luchan por la tierra.*

En Bolivia el estudio de los Asentamientos Humanos configura un campo primordial por la necesidad de incorporar grupos humanos a precautelar la soberanía nacional y desarrollar áreas fronterizas. De ahí que para que se cumpla este propósito, los planes de colonización adquieren importancia como uno de los medios para contribuir a robustecer los problemas geopolíticos, la irracional distribución de la población y de las tierras en determinadas regiones.

Es necesario desarrollar las potencialidades económicas de las regiones ricas y escasamente pobladas, ocupando e incorporando tierras nuevas a la economía nacional. El país cuenta con ingentes recursos naturales que están irracionalmente explotados y que en cualquier momento pueden ser objeto de despojo por intereses imperialistas.

Los programas de colonización se han utilizado como una parte de la estrategia del desarrollo rural, cuyo objetivo central es promover corrientes de migración interna, incrementar la superficie de cultivos no tradicionales, afirmar en todo el territorio la soberanía nacional y solucionar los problemas económico-sociales emergentes de una

abundante superpoblación relativa.

Las pérdidas territoriales que sufrió Bolivia fueron motivadas por la ambición de las oligarquías proimperialistas que gobernaban los países vecinos, la que invadieron territorios bolivianos para apoderarse básicamente y fundamentalmente de los recursos naturales que se encontraban en gran escala en las zonas fronterizas del país. Esto ocurrió por dos motivos; primero, porque tales recursos naturales se encontraban en las zonas periféricas o fronterizas del país, y segundo, porque esas zonas estaban totalmente DESPOBLADAS o muy escasamente pobladas, de tal manera que no se operaba la acción humana ni para la extracción y beneficio de las riquezas naturales ni para la adecuada defensa del territorio invadido.

Bastaría indicar que las tres guerras que sostuvo nuestro país con Chile, Brasil y Paraguay, en realidad no fueron por territorio sino por las riquezas que contenían esas regiones.

Por eso es de vital importancia poblar y colonizar esas áreas fundamentales.

La importancia de este trabajo radica en que busca dar soluciones concretas a los problemas resultantes de la práctica colonizadora que ha seguido el país durante las últimas tres décadas, a cuyo efecto he abarcado el estudio pormenorizado de las zonas que en mi criterio pueden constituir grandes polos de atracción humana por las invaluables riquezas de carácter agropecuario que contienen esos ámbitos territoriales. En esa línea he realizado una investigación documental y de campo utilizando el instrumental teórico y metodológico más adecuado al tema objeto de mi investigación.





sora que participe en la colonización e impulsando las corrientes migratorias e inmigratorias, preferiblemente aquellas capaces de establecer industrias agrícolas en regiones donde se justifique actividades de tipo empresarial, además, poblar las zonas fronterizas deficientemente ocupadas.

Basándose en estos objetivos vemos que ellos contemplan las características esenciales del problema rural del país y que dentro del carácter nacional el Estado debe aplicar de acuerdo a los principios señalados, un plan agrario destinado a poblar el espacio territorial utilizando medios adecuados para arraigar en cada pedazo de suelo un hogar campesino en la perspectiva de eliminar toda incertidumbre, e impulsar el desarrollo de la economía campesina.

Por lo dicho debemos proponernos llevar adelante con firme decisión el impulso del progreso de la nación entera en base a la capacidad de producción de los trabajadores campesinos, estableciendo un régimen jurídico que regule el fomento, la protección y la consolidación de las propiedades adquiridas dentro del régimen de Colonización.

Hacemos de la convicción de que el excesivo parcelamiento de la tierra que ha dado lugar a una suerte de pulverización de la tierra, principalmente en el altiplano y valles es una de las causas de la extrema pobreza y de una mera economía de subsistencia de la población campesina frente a un hecho a todas luces evidente de la presencia de un gran potencial productivo de aquellas tierras ubicadas en zonas fronterizas actualmente insuficientemente aprovechadas.

Por otra parte, con el fin de afirmar la unidad nacional vertebrando económicamente el oriente con el occidente, es necesario promover corrientes migratorias internas

radiando de las áreas rurales interandinas a las zonas orientales con objeto de obtener una racional distribución humana.

Teniendo en cuenta la situación demográfica del país, debemos organizar campañas para aumentar la población de la nación, contemplando también la necesidad de trasladar a zonas agrícolas más adecuadas a los agricultores radicados en zonas menos aptas.

La Constitución Política del Estado en su artículo 172 sostiene: "El Estado fomentará planes de colonización para el logro de una racional distribución demográfica y mejor explotación de la tierra y los recursos naturales del país, contemplando prioritariamente las áreas fronterizas".

Esto quiere decir, que el Estado a fin de redistribuir la población adecuadamente debe aprovechar el trabajo efectivo y experiencia de los agricultores, encarando un plan realista de colonización que al mismo tiempo de proporcionar mejores condiciones de trabajo y de vida a las nuevas poblaciones, incorpore a la economía nacional importantes y extensas zonas de población agrícola.

También nos referimos a los grupos étnicos que existen en las zonas de colonización, quienes sufren una triple presión nacional y económica de parte de los colonizadores, los madereros y de ganaderos.

Estas minorías nacionales oprimidas reciben en nuestro trabajo la atención que su dramática situación exige. Se plantea que en las zonas que se encuentran asentados no se adjudiquen tierras a colonizadores, no se doten tierras agrícolas / ganaderas así como tampoco se otorguen concesiones de áreas de explotación forestal, se respete el

conjunto de su subsistema social y productivo recuperando sus costumbres y sistemas de producción.

Reviste carácter de urgencia incorporar a los asentados, subempleados y desocupados del área rural al cultivo de los campos que permanecen vírgenes y baldíos, establecerlos e incorporarlos a la actividad agrícola para que puedan mejorar sus condiciones de vida en estas regiones fronterizas y periféricas del país, a fin de afirmar en ellas la nacionalidad boliviana y al mismo tiempo sea factor de desarrollo nacional.

La crisis económica por la que atraviesan los países latinoamericanos donde se encuentran miles de compatriotas a quienes es necesario recuperarlos ofreciéndoles tierras en lugares óptimos restituyéndoles al país, tomándoles en cuenta con un valor preferencial para la adjudicación de tierras.

Plantéé la urgencia de volver campañas en el ámbito rural explicando las bondades que depararían los asentamientos humanos respecto al mejoramiento de vida campesina.

Asimismo, planteé que el gobierno deberá crear cuarteles en las zonas fronterizas para descentralizar parte de las unidades militares que hoy se encuentran congestionando las ciudades, esto con el fin de afirmar la soberanía nacional y promover su desarrollo económico-social.

Por otro lado, expliqué la necesidad de que la actividad rectora de los asentamientos humanos cumpla con ciertos derechos que les asisten a los colonos, como el de vincularlos con entidades de crédito agrícola para el desarrollo normal de sus parcelas. De ahí que la justicia social no solo encuentra expresión concreta en el reparto de

la tierra, sino también en el equitativo acceso al crédito.

Otro de los aspectos desarrollados en la tesis es la asistencia escolar para los hijos de los colonizadores y que el Estado, dentro de sus principales funciones debe cumplir con carácter prioritario. También desarrollo en la idea de que todos los bolivianos deben adquirir conciencia de la necesidad de ocupar efectivamente todo el espacio del país conquistando sus extensos territorios periféricos y llevando a ellos población, vías de comunicación, educación cívica y sentido de integración nacional.

Por todo lo expuesto, parte del convencimiento de que el abordar el estudio de este tema implica no solamente pensar en soluciones a los problemas campesinos que viven en la pobreza y atraso, sino también en desarrollar las regiones como promesas del desarrollo del conjunto de la economía nacional.

#### **Ocupemos Bolivia.**

La realidad boliviana dentro del marco de la colonización permite al país aprovechar su inmenso territorio despoblado para realizar asentamientos humanos que impidan la invasión pacífica que se está operando en la actualidad como un movimiento antecedido de acciones de mayor alcance a causa del descuido sobre todo de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Las pérdidas territoriales se han producido por la dejadez de los gobiernos, que no fueron capaces de formular políticas de seguridad nacional coherentes y efectivas que permitan ocupar el territorio a través de asentamientos humanos, y la adopción de previsiones de carácter demográfico, vial, cultural, social, económico y militar.

Tradicionalmente se señalan tres factores principales que hacen posible el desarrollo económico-social de los países: recursos naturales, recursos humanos y recursos financieros. La clave del progreso de ciertos países hoy prósperos pare con recursos naturales pobres, ha sido la sabia combinación de tales factores, entre los cuales, el tratamiento favorable al recurso humano, su capacitación y estímulo del desarrollo ha sido prioritario.

Por eso cuando hablamos de los países hoy grandemente evolucionados que conquistaron su propio territorio y su propia prosperidad debemos comprender que los frutos conseguidos no han sido por mera casualidad, sino que son el resultado generalmente a una árdua labor de precisión y de preparación los que unidos a los factores históricos, culturales y económicos los ha permitido alcanzar niveles superiores de desarrollo.

En el caso boliviano, la situación es muy distinta. Debemos reconocer que nunca hemos tenido una política tendiente al desarrollo integral de los recursos humanos con que históricamente hemos contado. Por cierto hemos seguido la misma vía recorrida por la mayoría de los países hoy subdesarrollados como el nuestro, y porque en Bolivia no se le ha dado la importancia al factor humano, aquel que con su trabajo productivo hace realidad el avance y progreso de los pueblos.

Asimismo, Bolivia no ha logrado conlacionar criterios ni esfuerzos propios sobre los métodos y los objetivos de su desarrollo. Le ha faltado creatividad para moverse en la ruta hacia el progreso técnico y económico, con una política domoestatoria. Tal es muy propia de las sociedades tradicionales. Por eso, en general se puede decir que nuestro país ha carecido y aún carece de una política

condición de "libros de comercio exterior", la falta de esfuerzo nacional solidario de pueblo y gobiernos para dar lugar a una dinámica interna y eficiente tendiente al aprovechamiento real de todos los recursos efectivos, y potenciales, ya sean humanos, naturales, tecnológicos y financieros. Desde ahora se debe obrar de un modo más racional y por eso, históricamente siempre se pudo responder a cabalidad tanto a los retos internos como a los retos que plantea el desarrollo nacional.

La falta de vinculación es también otro factor importante para el atraso del país. Un factor que influye notablemente en el retraso agrícola es la falta de transporte y por tanto de vinculaciones entre el campo, la ciudad y la ciudadela. Solamente cuando se construyó la primera carretera asfaltada con fines de integración económica, la de Cochabamba a Santa Cruz, es cuando surge el impulso a la agricultura tropical. Es de imaginar cuán difícil era la situación vital antes de los años veinte al respecto, pues, hasta hoy el problema de las comunicaciones viales parece a decirse, avanzar con relación a entonces sigue siendo el problema más grave para la integración del país.

Por otro lado las conquistas sociales instauradas por la revolución de abril de 1952 y que han sido afectadas por la crisis económica, el golpe de Estado de 1979, así como el Voto Único, así como la Reforma Educativa. Sin embargo, la misma Reforma Agraria ha sufrido un proceso de involución y desde su punto de vigencia ha carecido de las políticas de apoyo, como son: la asistencia técnica, créditos y subsidios de insumos, herramientas que hubieran podido fortalecer a la agricultura campesina.

De ahí que la productividad no ha mejorado y que el crecimiento ha decrecido en muchas áreas desde 1979. Se ha profundizado la especulación y los recursos disponibles han sido

ocupado de sus funciones específicas y más bien, la conducta que ha imperado con relación a estos aspectos tan fundamentales para el país, ha sido con fines eminentemente políticos y de efectivismo publicitario, pero nada más.

Actualmente, con el masivo despido de trabajadores mineros se puso en marcha un proceso que tiende hacia la migración en dirección campo-ciudad pero pese a ello el país sigue siendo despoblado, posee aún inmensos territorios despoblados, inhabitados. No porque sean pobres sino más bien todo lo contrario, con grandes riquezas en su suelo y subsuelo, en sus ríos y bosques, capaces de albergar prósperamente a múltiples de nuestra población actual. Por eso el dilema demográfico constituye para la agricultura boliviana uno de los mayores escollos en sus aspiraciones por alcanzar mejores niveles de crecimiento y desarrollo. Pese a su importancia vital para la nación, este problema constituye uno de los aspectos más descuidados y peor tratados en el país.

Es por demás conocido el hecho que su reducida población ha sido siempre un factor negativo, no solo para acelerar su desarrollo al no permitirle la puesta en marcha de proyectos sino que tal como nos lo ha demostrado nuestra historia, su escases no le ha permitido ni siquiera ejercitar y menos aún hacer respetar adecuadamente su SOBERANÍA sobre extensos territorios que hoy lamentamos su pérdida.

La ventajosa relación entre su escasa población y su enorme territorio ha sido una constante desde los tiempos de la colonia y que ha continuado sin dársele tratamiento adecuado durante la República hasta nuestros días. Al respecto ni siquiera pudimos aplicar políticas tendientes a la atracción de corrientes migratorias, tal como lo hicieron otros países del continente.



La carencia de población en los territorios extensos y la negligencia de los gobiernos respecto a una real afirmación de la soberanía patria, ha llevado a que Bolivia sea cercenada por la codicia de sus vecinos, perdiéndose el disfrute de las inmensas riquezas naturales que ellos contenían.

Torando en este punto la situación económica del boliviano y el nivel de vida particularmente de sus clases productivas, es no solamente lamentable sino irritante. Solamente el codicia chino o el paria de la India pueden hacerle competencia, por ello es que el Estado no debe escamotearle sus derechos al campesino y de una vez por todas adjudicarle, dotarle o concederle tierras incluidas su forestación en toda su dimensión y extensión puesto que carece de ellas. La situación del campesino ha sido y es miserable sin contar con las condiciones materiales necesarias para el sustento cotidiano, su estado primitivo y la falta de todos los medios culturales para su superación y desarrollo agrario.

Desde el punto de vista social, se puede establecer la existencia de sectores socio-económicos dominantes, sectores medios, sector obrero, sector campesino y población marginal<sup>2</sup> constituyéndose estos últimos el 65% de la población siendo los sectores menos atendidos de la sociedad boliviana, a pesar de la dictación de la Reforma Agraria de 1953. El campesino, después de la Reforma se convirtió en pequeño propietario de la tierra, manteniendo las antiguas técnicas de explotación de la misma, lo que ha ocasionado un estancamiento de la productividad del trabajo.

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN "Diagnóstico y Formulación de la Estrategia" Cap. II, pag. 63.

de las actividades que se realizan en el aula, y de la forma en que se relacionan con el mundo exterior. Se trata de un estudio que se realiza en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y que se centra en el análisis de las actividades que se realizan en el aula, y de la forma en que se relacionan con el mundo exterior. Se trata de un estudio que se realiza en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y que se centra en el análisis de las actividades que se realizan en el aula, y de la forma en que se relacionan con el mundo exterior. Se trata de un estudio que se realiza en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y que se centra en el análisis de las actividades que se realizan en el aula, y de la forma en que se relacionan con el mundo exterior.

### OBJETIVOS DE LA TESIS.

El objetivo principal de esta investigación es analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y de la forma en que se relaciona con el mundo exterior.

Los objetivos secundarios de esta investigación son:

- 1. Describir las actividades que se realizan en el aula, y de la forma en que se relacionan con el mundo exterior.
- 2. Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y de la forma en que se relaciona con el mundo exterior.
- 3. Identificar los factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula de un colegio de la ciudad de Bogotá, y de la forma en que se relaciona con el mundo exterior.

Los resultados de esta investigación se presentan en el capítulo IV de esta tesis.

Los resultados de esta investigación se presentan en el capítulo IV de esta tesis.

Los resultados de esta investigación se presentan en el capítulo IV de esta tesis.

naturales.

- Formular propuestas que permitan garantizar que las zonas fronterizas deficientemente pobladas puedan poblarse afirmando la soberanía nacional y protegiendo a los grupos étnicos marginales existentes en zonas de colonización respetando sus tradicionales áreas de dispersión.
- Controlar los asentamientos humanos reportados sobre el territorio de los Parques Nacionales.
- Devolución al Estado de tierras dotadas si calor político, que en la actualidad se encuentran ociosas o destinadas a la especulación en el mercado de tierras.
- Identificar los problemas interinstitucionales del sector que, de una u otra manera perjudican la entrega de títulos agrarios a los colonizadores.
- Proponer medidas para evitar la doble dotación y adjudicación de tierras y enmendar errores técnicos que se presta a la inmaterialidad y enriquecimiento ilícito.
- Delinear pautas jurídicas con la finalidad de preservar las áreas ecológicas desde el punto de vista de asentamientos humanos en los Parques, Reservas y Monumentos Nacionales.

#### NUCLEOS DE ANALISIS.

Para la obtención de los objetivos arriba planteados hemos partido de la siguiente problematización.

-- ¿Cumple en Bolivia la tierra su función útil para la colectividad nacional y el derecho de propiedad es ejercido de acuerdo al interés colectivo?

-- ¿Cuál será la política más adecuada aplicada a los colonizadores?

¿Cómo podría garantizarse que el crédito agrícola llegue efectivamente a cubrir los servicios básicos de apoyo al agricultor en particular referente al asesoramiento técnico para la producción?

-- En que manera se podría disminuir las deserciones en gran escala en la primera etapa de los asentamientos humanos?

-- La colonización en cualquiera de sus formas, será una respuesta para las personas que se ven afectadas por la actual crisis económica?

Es posible elevar la producción y la productividad de la agricultura en estas áreas.

-- En la colonización espontánea porque no ha existido una cabal integración del colono al nuevo medio?

-- En que medida se podrá acortar el trámite de titulación. El colonizador migrante ha tomado conciencia de lo que significa el minifundio, latifundio y la conservación del sistema ecológico?

#### HIPOTESIS DE TRABAJO.

El proceso de investigación ha sido abordado a partir de las siguientes hipótesis de trabajo.

- Ubicar las principales causas de deserción, abandono y rezaca en la fase inicial si fin de disminuir la deserción masiva y abandono de colonos, incorporando al elemento humano desocupado de las áreas urbana y rural a las actividades agrícolas otorgándoles fuentes de trabajo que les permitan mejores niveles y condiciones de vida de sus lugares de origen.
- El fomento crediticio para la agricultura ha sido desviado y se ha manejado con propósitos especulativos favoreciendo a los grandes y medianos empresarios en desmedro de los pequeños agricultores.

Ingrar una real vigencia de la soberanía Nacional en estas zonas mediante la creación de centros poblados que cuenten con la infraestructura básica necesaria y una actividad económica dinámica y pujante.

Como se vé, la colonización está llamada a cumplir un papel decisivo e importante en el desarrollo nacional, principalmente por las características geográficas de nuestro territorio y por la distribución poblacional que demandan la utilización de la mayor cantidad posible de recursos humanos.

Deseo destacar que para el desarrollo de nuestro estudio, hemos contado con la colaboración en la recopilación y acopio de datos bibliográficos del Instituto Nacional de Colonización, entidad rectora de los asentamientos humanos en Bolivia aunada a la vivencia personal en las zonas de colonización.

# **CAPITULO I**

## CAPITULO I

### I. POBLACION EMPOBRECIDA ASENTADA EN BASE MATERIAL RICA

Los rasgos que caracterizan la estructura socioeconómica del país, se han conformado a lo largo de su evolución histórica. Son el resultado de la acción de una serie compleja de factores relacionados con las características geográficas del territorio, la explotación de sus recursos naturales, las particularidades de la cultura y de la organización social y económica que tuvo la nación del país, características que a continuación se explorará para una mejor comprensión.

#### 1.1 Bolivia Campesina.

Bolivia está situada en el centro de América del Sur. Es un país enclaustrado desde que fue privada de su extensa costa sobre el Océano como efecto de la guerra que sostuvo junto a Perú en contra de Chile hace más de un siglo. Este conflicto bélico causó además la pérdida de valiosos recursos naturales como el nitrato y el cobre que existían en el Departamento del Litoral e impuso al país una relación de dependencia en el libre tránsito de su comercio exterior. A efectos que influyen en la extensión territorial de Bolivia que de 2.378.258 km<sup>2</sup> en su fundación, actualmente alcanza a 1.098.581 km<sup>2</sup> y una población de 6.252.731 habitantes de la cual se deduce que la necesidad demográfica en nuestro territorio es de 5,69 personas por kilómetro cuadrado.

Del total de la población conformada por quechuas, aymaras y tupiguaraníes 2.942.954 están ubicados en el área urbana o sea el 42 por ciento, y el 58 por ciento de la población, es decir, la cifra de 3.309.776

habitantes están ubicados en el área rural. Esta población existente en el área rural va a permitir aprovechar el potencial de los recursos agropecuarios del país, ya que este se mide por la extensión de tierras cultivables que posee el mismo.

El nivel de este potencial lo determinan las características del medio ambiente y las condiciones del suelo. Si bien Bolivia posee una extensión de 367.101 kilómetros cuadrados de tierras cultivables, estas están distribuidas de acuerdo a las tres regiones geográficas:

La zona altiplánica con 108.057 kilómetros cuadrados, la de los valles con 64.569 km<sup>2</sup>, y la de los llanos o del trópico con 194.445 km<sup>2</sup>. De acuerdo con la cifra de tierras cultivables, es posible deducir una nueva densidad demográfica del país, efectuando el cálculo correspondiente entre el total de la población sobre el total de tierras cultivables, alcanzando la cifra de 17 personas por kilómetro cuadrado, resultado que se puede considerar como ventajoso para el aprovechamiento de la tierra.

La zona altiplánica en términos de porcentaje ocupa el 27% del territorio nacional (308.791 km<sup>2</sup>) se halla circunscrita por las cordilleras oriental y occidental formando el corazón de los Andes sudamericanos. La región altiplánica se divide en tres subregiones con características tanto climáticas como socioeconómicas diferenciales: El Altiplano Norte es la subregión con condiciones naturales más favorables, mayor humedad, mejores suelos, granizadas más suaves y temperaturas medias más elevadas; su principal actividad es la agricultura. En el Altiplano Central y Sur presentan condiciones de gran aridez, pero poseen recursos



antropológica sobre todo en la zona alta del valle de Lantán.

En el altiplano la disponibilidad de tierras no es tan limitante como en los valles o en las zonas montañosas y que por sus características medio ambientales esta región produce muchas de sus especies animales y vegetales propias, muchos de los naturales que han venido siendo utilizados a través del tiempo con diverso grado de intensidad.

Dentro de esta región es importante hacer referencia a los recursos no renovables, los cuales representan una riqueza temporal ya que no pueden ser reemplazados. La explotación y explotación de estos recursos pueden considerarse como algunas de las actividades más antiguas del hombre, que con el transcurso del tiempo estas actividades han venido adquiriendo cada vez mayor importancia por su aporte al bienestar económico y social de los pueblos. Por el pasado como Bolivia ha contado con muy ricos y variados recursos minerales. La variedad asignada a su explotación y en general a la autoproducción ha configurado al país como un enorme campamento minero, haciendo depender de ella la vida misma del país y de sus habitantes. La importancia asignada, no ha permitido el desarrollo de otras actividades como la agricultura y la industria. La influencia socioeconómica de las minas en la época de mayor auge no pasó del altiplano, los valles centrales y algunas ciudades importantes, por lo cual no se favoreció el progreso de zonas alejadas como el Chaco, Potosí y Parí.

La zona de Los Valles en términos de porcentaje constituye el 13% del territorio nacional (100.000 km<sup>2</sup>).

Esta región comprende dos subregiones básicas: Los Valles Tropicales o Yungas, denominándose Yungas a los valles anchos y escarpados enclavados en el borde norte de la cordillera oriental y caracterizadas por un clima cálido y húmedo con exuberante vegetación. Ofrecen excepcionales condiciones agrícolas donde también se hallan yacimientos de oro aluvial. Estos valles tienen suelos aluviales relativamente planos con posibilidades de riego. La producción de esta región es bastante diversificada tanto en rubros agrícolas como pecuarios. Los Mesobáncos o Prepana, corresponden también al borde oriental del Altiplano, pero tienen condiciones de precipitaciones y temperaturas más escasas y suaves que los Yungas.

En la zona de los Valles se forman las cabecezas bolivianas de la Cuenca del Plata, por lo cual su vegetación y fauna son del tipo chaqueño, la temperatura media oscila entre los 12 y 16 grados centígrados. Los suelos tienen un alto grado de fertilidad pero sufren un grave proceso de erosión, sobre todo en el sur. Todas estas condiciones determinan una buena producción agropecuaria de tipo templado y corresponde a los Departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí. En estos valles los terrenos son montañosos generalmente bastante abruptos, donde se cultivan tierras de mesetas y laderas de calidad variable en general bastante expuestas a la erosión. El clima se caracteriza por un prolongado período seco que limita la época de cultivo. La ganadería menor está constituida mayormente por ovinos y caprinos, ya que entre estas dos especies se sitúa el 76 por ciento de la masa ganadera.

La zona del Trópico o Planos Orientales constituye el 57% del territorio regional (695.675 km<sup>2</sup>). Estos

llanos se extienden al norte y al este del país y comprenden cuatro subregiones climáticas y económicamente diferentes: Los Bocques del Norte que son llanuras cálidas y húmedas, con una temperatura media de 27 grados centígrados, tienen muy buenos suelos y son recorridos por caudalosos ríos riachuelos afluentes del Amazonas. Esta subregión que ocupa todo el Departamento de Pando, parte del Beni y de La Paz, está poco poblada y su principal recurso es la explotación de estradas gomeras y la recolección de castaña. Las Pampas de Moxos, abarcan la mayor parte y extensión del Departamento del Beni y parte de La Paz, y presentan una suave pendiente de sur a norte, su vegetación presenta pastizales planos, es una zona principalmente ganadera, tiene suelos aluvionales de buena calidad. La zona central está localizada en el Departamento de Santa Cruz y comprende los bosques de Yapacaní, la sabana de Santa Cruz y la Depresión del Alto Paraguay, es muy rica en recursos forestales, siendo una subregión agropecuaria por excelencia con muy buena calidad de suelos. En el extremo oriental del Departamento de Santa Cruz se halla la Depresión del Alto Paraguay con suelos pobres los que limitan la explotación agropecuaria a la ganadería extensiva y allí al sur aflora el basamento precámbrico en los pequeños cerros de Urucúm y Mutún ricos en Hierro y Manganeso. Finalmente la subregión del Chaco a la que también se denomina llanuras secas y cálidas la que se encuentra al sur de Santa Cruz. Esta subregión es prácticamente plana presenta tipificaciones como semidesierto, a pesar de lo cual se practica la ganadería extensiva, y el borde occidental presenta mejores condiciones para la agricultura, a su vez; el área oeste del Chaco boliviano presenta ricos yacimientos de hidrocarburos.

En resumen, vemos que Bolivia presenta una amplia variedad de climas y paisajes, resultantes de la superposición de los grandes regiones geográficas: la Andina (suroccidental) y la de llanuras (noroccidental). Estas combinaciones determinan para Bolivia una rica gama de ambiente que condicionan a su vez las características socioeconómicas del país, y al mismo tiempo, la región de los llanos es la más extensa; pero la más poblada es la del altiplano.

## 1.2 Bolivia Agraria.

La economía boliviana se caracteriza fundamentalmente por ser capitalista y dependiente. La incorporación de la economía nacional a la economía mundial obedeció principalmente a las necesidades industriales de los países capitalistas desarrollados, lo que significó que el país se dedique a la exportación de minerales. En efecto, a la disminución de la explotación de la plata, siguió un auge en la producción de estaño lo que ha caracterizado al país durante el presente siglo, como exportador tradicional de minerales e importador de productos manufacturados y materias básicas. Este hecho ha tenido como consecuencia un crecimiento deforme de la economía boliviana orientada "hacia afuera", es decir; dependiente del comercio exterior. En efecto, el modelo de desarrollo "hacia afuera" adoptado en Bolivia, no solamente se apoya en la dinámica de sectores absorbedores de mano de obra como la minería y el petróleo, sino que al margen de no incorporar adecuadamente los factores de producción tiene características de "enclave" es decir, que están orientados hacia la exportación dentro de la estructura económica del país.

La dependencia de la economía



El primer elemento de los dos primeros, una dependencia de tipo comercial que se refleja en la rígida estructura de las exportaciones e importaciones del país, y segundo, una dependencia de tipo financiero por la alta participación de recursos externos en el financiamiento de la formación de capital.

Alrededor de 1980 las exportaciones bolivianas consistían básicamente en minerales, petróleo y derivados, la exportación de productos manufacturados y del sector agropecuario era de escasa significación. Las importaciones registradas en el mismo período son más diversificadas, aunque su estructura también es rígida. Alrededor de un tercio constituye la importación de bienes de capital y poco más de la tercera parte responde a bienes de consumo y bienes intermedios respectivamente. Esta composición de las exportaciones y de las importaciones del país se ha mantenido por los años en el último cuarto de siglo.

El sector agropecuario ha estado también condicionado por la superposición de diferentes estructuras socioeconómicas, dando como resultado un desarrollo desequilibrado de las fuerzas productivas, siendo característica la hegemonía del sector agroexportador, la concentración y el dominio hacia afuera, con el correspondiente abandono de áreas potencialmente aptas para la agricultura y la ganadería en la vertiente de un país andino.

La participación del sector agropecuario dentro del desarrollo económico del país en los últimos veinte años ha sido una reflexión cualitativa del hecho de que la producción agropecuaria no ha satisfecho las necesidades de consumo interno. Los principales problemas que enfrenta el

hacia patentes, entre otras, por el incremento de los precios a nivel de consumidor en los centros del país, como consecuencia de la excesiva participación de los intermediarios, los altos costos de transporte, elevados costos de producción, bajos rendimientos por unidad de superficie y la anarquía existente para satisfacer las necesidades de consumo de la población. La importancia del sector agropecuario en la generación del Producto Interno Bruto, por el empleo de la mano de obra que genera, la producción y distribución de alimentos, por su participación en el comercio exterior y la relación que tiene con el resto de los sectores de la economía.

Dentro el sector agropecuario, hablando de la formación del PIB, vemos que el año 1988 alcanzó a 32.49% en relación al año 1990 que llega a 26.79%. Las variaciones del descenso de la producción agropecuaria son un tanto particulares en relación a los otros sectores productivos, por el factor climático básicamente y limitaciones tecnológicas. Este descenso se aplica por las siguientes razones, o que el apoyo crediticio tendiente al incremento de la producción no ha llegado al productor en los montos y oportunidades requeridos, o la estrechez del mercado interno que no contribuye al incremento sustancial de la producción y también debido a inundaciones que se repiten cada año en algunas regiones del país. En la actualidad, es el sector agropecuario el que aporta en un porcentaje aceptable al PIB entre los sectores productivos del país, sin embargo; esto podría incrementarse mucho más, si acaso al sector agropecuario se le asignara efectivamente la prioridad enunciada en los planes de desarrollo, siendo así mismo el que muestra mayor perspectivas dentro el sector primario.

El desarrollo agropecuario del país es una respuesta a la necesidad de elevar la calidad de vida de los habitantes y la sustitución de las importaciones de alimentos y materias primas de origen animal y vegetal. Los recursos naturales de este sector están constituidos por tres ramas principales que son: Forestal, Ganadería y Agricultura; el aprovechamiento racional de estos recursos será de mayor beneficio para el pueblo.

El desarrollo forestal de Bolivia, se ha intensificado en los últimos años y como consecuencia de todo ello ha crecido la explotación maderera en forma especial la clase maza que es exportada principalmente a EE.UU., Japón, Inglaterra, México, Argentina y Puerto Rico.

Amparado por el Decreto Supremo NS 09063 de 14 de agosto de 1977, la explotación de bosques fue más intensiva en el curso de los últimos años.

La explotación de bosques no tiene nada de extraño en cualquier país cuando se lo realiza racionalmente, bajo procedimientos de la técnica forestal, entre los que se puede citar, la edad madura del árbol, corte racional, reposición de la planta, precio justo y buena administración.

Sin embargo, la madera hasta ahora solamente ha servido para enriquecer ilícitamente a unos cuantos explotadores y no ha reportado ninguna ganancia al Estado o al departamento del Beni, y al paso que se va con una explotación bajo la protección de autoridades corruptas que amparan imisericorde y clandestina este recurso renovable en largos años, tememos por seguro que nos aguarda un sombrío futuro.

El año 1990, según datos del I.C.B., el sector maderero exportó alrededor de \$us. 50.100.000, lo cual creemos que esta cifra no guarda relación con la explotación indiscriminada y no controlada de ciertas empresas madereras que trabajan en el lugar.

Según un estudio de LIDEMA, lamenta que dentro de 10 años, la mitad de los bosques forestales habrán desaparecido si tomamos en cuenta que cada semana salen del bosque de Chumanez 180 camiones de madera laminada que viene a ser algo así de \$us. 2.000.000.

En la actualidad el Brasil permite en solo el 3% la explotación de sus áreas boscosas, Perú 9%, y Colombia 5%, solamente nuestro país carente de una política forestal responsable permite el 17% de una explotación irracional e irresponsable por parte de los madereros que meten sus motosierras sin piedad, porque la depredación de la madera es comparable al juego de minerales o al robo de ganado; y la amazonia boliviana cada vez está siendo mayormente explotada.

Los bosques de Bolivia se han reducido rápidamente en aproximadamente más de un tercio en los últimos 30 años, a un ritmo de 200.000 hectáreas por año por efecto de la deforestación provocada por colonizaciones no planificadas y explotaciones forestales irracionales. El total de áreas protegidas sólo alcanza a los 5 millones de hectáreas que equivalen a sólo el 5 por ciento del territorio. Esta protección es más teórica que real, porque ni siquiera se pone en práctica la tan decantada "pausa biológica" y la depredación y contaminación ambiental en nuestro país es un caso patético por no hablarlo por nombre.



### 1.3 Bolivia Social.

La sociedad boliviana presenta diversas clases y capas sociales según los estudios que se han ocupado al respecto. Salvador Romero identificó como a los principales estratos sociales<sup>28</sup> a los campesinos, fabriles, mineros, marginales, sectores medios y capas superiores. Analizando individualmente estos grupos sociales, los campesinos hacia fines de la década 80 constituía el 45% de la población. Las medidas de 1900 se hicieron urgentes y necesarias a los tiempos y a la nación por el cual se estableció la Reforma Agraria en Bolivia. Partiendo de la declaración de que tanto el suelo como el subsuelo y sus riquezas pertenecen al Estado que es la concentración política de la colectividad nacional, se abolió el latifundio de tipo colonial, por tanto improductivo y basado en el trabajo servil del indio, y declarando que el trabajo es suficiente título para obtener la propiedad de la tierra, se le entregó ésta al campesino, formando pequeñas y medianas propiedades; aceptando además la empresa agrícola para el incremento de la producción. En el sector rural, existe mayor participación de la población en las actividades productivas, con relación al sector urbano, existiendo también menor índice de desocupación, debido a que en el campo predominan las explotaciones agrícolas de tipo familiar, requiriendo una mayor participación de los miembros de la familia.

Los trabajadores mineros y fabriles, identificados también como el sector obrero, se caracterizan básicamente por tener organización sindical con cierto

---

<sup>28</sup> Salvador Romero. "Notas sobre la estratificación social en Bolivia".  
Universidad Católica Boliviana.

poder de negociación frente a la política del gobierno y las clases dominantes. En 1980 se estimaba que de un cien por ciento de la ocupación de fuerza de trabajo, el 71.2 por ciento de personas estaban ocupadas en las actividades manufacturadas, el 3.4 por ciento en la minería y en las actividades de la construcción el 2.9 por ciento\*.

Es importante considerar que entre 1985 a 1990, período de nuestra investigación, las organizaciones sindicales han tenido poca significación debido al régimen imperante y cuando este grupo social se mantenía desfavorecido.

Los sectores medios, están constituidos por diversos grupos sociales tales como profesionales, pequeños propietarios comerciales e industriales, algunos grupos artesanales, sectores de las Fuerzas Armadas, empleados públicos y particulares. Este heterogéneo sector social actúa principalmente por tener un bajo nivel de vida, privación de los servicios de educación y salud, fuerte desnutrición, etc., por su falta de acceso a las actividades productivas y de servicios que permiten la generación de mayores ingresos.

Por último, los sectores socio-económicos dominantes o como cita S. Romero P., las capas superiores comprenden a menos del 3 por ciento de la población y están conformados básicamente por las clases ligadas al gran comercio y a la industria, aunque en la

---

\* BANCO CENTRAL DE BOLIVIA "Memoria Anual" de 1980 - Bolivia.

década del sesenta, la agricultura comercial del viento permitió el surgimiento de una nueva clase terrateniente y del auge de las materias primas en el mercado internacional, la que fortaleció también a la clase propietaria de la minería mediana. Las capas superiores son las más privilegiadas de la sociedad boliviana y disfrutan de un nivel de vida similar al de los países desarrollados cuyas pautas de consumo asimilan permanentemente.

Por todo lo anteriormente señalado, se puede decir que la estructura social boliviana, en torno a 1965, presenta profundas desigualdades entre sus diversas capas sociales. Los sectores más desfavorecidos son los campesinos, la población marginal, el sector obrero y la clase media pobre, en tanto que los sectores privilegiados están constituidos básicamente por los segmentos ligados al gran comercio, la industria, la agricultura comercial, la minería mediana y la alta burocracia estatal y privada.

## II. PRESION DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA Y PRESION DE LA TIERRA SOBRE EL HOMBRE.

La situación demográfica de un país depende fundamentalmente de saber crear políticas poblacionales coherentes tomando en cuenta a la población y sus componentes: los nacimientos, defunciones y la migración.

Tratándose de la población rural, de crear políticas no caracterizadas de una reparación integral, de verdadera paz y para ello luchar con la energía que sugiere el estado de su situación de abandono, en un nivel decoroso humano e inalienable, frente al cual deben ceder todas las concepciones de orden utilitarista, de rendimientos o de

Explotación, porque no se concibe cómo la explotación de la minería pueda tomarse como instrumento permanente de riqueza personal, de especulación o de industrias propias.

Por ello es que la demografía siendo el estudio de las poblaciones humanas, ha de contribuir al esclarecimiento en este aspecto del estudio que nos hemos propuesto.

## 2.1 La Situación Demográfica.

Bolivia es un país relativamente despoblado en relación a la superficie de su territorio, debiéndose a varios factores entre los que podemos citar su relativo alejamiento de centros comerciales e industriales ya establecidos, a su posición central dentro del territorio del continente y desde el siglo pasado a la falta de una costa marítima que se ha constituido en una especie de barrera natural para las corrientes migratorias que llegaron a América desde fines del siglo pasado y en la primera mitad del presente.

Así, mientras los países vecinos, especialmente aquellos situados sobre la costa Atlántica recibían grandes contingentes de inmigrantes, nuestro país recibía pocos entre los cuales se encontraba los interesados sobre todo en la explotación minera que no hicieron ningún esfuerzo para poblar el oriente.

Esta situación persistió desde la época de la República, la preferencia concedida a la explotación y extracción de minerales fue un factor importante para que la población se concentre en la región andina.

La economía minera explotadora, especialmente cuando la producción del estaño se comenzó a principios del presente siglo, vinculó al país definitivamente con el mercado

informacional, estableció una red ferroviaria hacia la costa del Pacífico que abarató considerablemente los costos de transporte e importación de bienes de consumo. Regiones como el oriente quedaron desvinculadas de los centros urbanos y mineros del altiplano, por lo tanto la economía minera no dio lugar a una dinamización económica o actividad mas efectiva con las regiones del oriente. Hacia fines del presente siglo, principios del presente, otras zonas tropicales como el norte paceño, Beni, Pando y el territorio del Chaco se convirtieron en importantes proveedores de quina y especialmente de goma, productos que ocasionan una importante y a la vez fugaz explotación y explotación.

La Guerra del Acre y la pérdida territorial de la vasta zona fronteriza, poco de relieve al fragor interno que Bolivia ejercía sobre sus fronteras amazónicas, escasamente pobladas, pero desguarnecidas, suscitándose de de esta época diversos intentos de promoción de programas de asentamientos y colonización.

Fue a raíz de otra guerra y pérdida territorial (El Chaco) que el Estado nuevamente planteó una mayor integración del Oriente y sus áreas fronterizas al territorio nacional, iniciándose algunos proyectos poco exitosos de colonización y de dotación de grandes concesiones de tierras que en su mayoría no fueron explotadas.

Desde la creación de la República, nuestro país ha sufrido agresiones, invasiones y ocupaciones, las cuales han producido una disminución de la población, además que el pueblo boliviano soportaba elevados índices de morbilidad y mortalidad debido única y exclusivamente a la carencia de alimentos y sanidad, siendo estos índices

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor of the journal. The letter discusses the author's interest in the topic and the reasons for writing the paper.

2. The second part of the document is the abstract of the paper. It provides a brief summary of the main findings and conclusions of the study.

3. The third part of the document is the introduction. It sets the context for the study and outlines the objectives and scope of the research.

4. The fourth part of the document is the literature review. It discusses the existing research on the topic and identifies the gaps that the current study aims to address.

5. The fifth part of the document is the methodology. It describes the research design, data collection methods, and the statistical analysis used in the study.

---

6. The sixth part of the document is the results and discussion. It presents the findings of the study and discusses their implications for the field.

cifra que registraba Bolivia hace 110 años.

La expectativa de vida del boliviano es de 58 años y vive menos que sus vecinos, siendo 10 años menos que el promedio latinoamericano.

El analfabetismo supera ampliamente el 50 por ciento entre las mujeres bolivianas.

Pero, por si fuera poco, a lo anterior hay que agregar los desastres naturales, tales como la sequía que diezmó la producción en vastas zonas del país. En el pasado, la erosión sin precedentes en el sector sur del país, los problemas de la contaminación del agua, la tierra y el aire, la deforestación que pone en peligro la vida de las futuras generaciones porque Bolivia perdió el 50 por ciento de su riqueza forestal en los últimos años por la irracionalidad en su explotación, y el crecimiento desmesurado de algunas urbes, debido a la migración. El factor migracional juega un papel importante por ser un fenómeno con implicaciones de consideración para el desarrollo y utilización de los recursos humanos, ya que constituye uno de los principales componentes demográficos que inciden en el volumen y crecimiento de la población.

Bolivia viene a ser uno de los países tradicionalmente exportador de sus recursos humanos, registrando un creciente y constante saldo migratorio externo negativo, dentro de las migraciones internas, nuestro país al igual que el resto de los países de América Latina presenta importantes flujos migratorios al interior de su territorio. Los desplazamientos poblacionales son productos de la movilización y redistribución de la fuerza laboral en búsqueda de

aspecto, particularmente el capítulo de los cambios en los mercados laborales y desigualdad estructural al analizar las diferentes condiciones de la actividad económica. En general, se ha establecido que la redistribución y la suburbanización de la población son condicionales y en algunos casos determinadas, por la búsqueda de mejores oportunidades económicas, sea en términos de ingresos o de ocupación. La importancia económica que tienen los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, inciden directamente en la dinámica de la distribución de la población y de alguna manera se relacionan con los datos de crecimiento económico con los índices de inmigración.

Y si estamos tratando el factor migracional, es importante mencionar la magnitud de la inmigración permanente de mano de obra profesional altamente calificada y semicalificada perteneciente a los niveles altos y medios del sector urbano, de mano de obra agrícola perteneciente a la fuerza laboral del sector rural. En el primer caso, la salida de técnicos y profesionales reviste características alarmantes en los últimos años, motivados principalmente por problemas de empleo a consecuencia de la estrechez del mercado profesional. Si bien, su fracción proporcional en la migración total no sea muy elevada, suponen una pérdida significativa para el país, no sólo por el desaprovechamiento de sus capacidades, sino por la falta de retorno de la alta inversión económica (educación) realizada en ellos y que a la postre le cuesta al país. Argentina es uno de los receptores que absorbe el mayor porcentaje de la mano de obra calificada, la cual se emplea en diferentes sectores de su economía, principalmente en la agricultura y construcción. La salida del país de los profesionales que en otros







Con las mejoras de los caminos, principalmente durante y después de la Guerra del Estado, comenzaron a realizarse movimientos espontáneos de personas de las regiones altas hacia los llanos y a principios de 1930, se realizaron grandes esfuerzos para intensificar la colonización en los llanos y se establecieron una serie de asentamientos dirigidos, semidirigidos y controlados espontáneamente por el gobierno. En esta misma época el ejército dirigió los asentamientos al norte de Santa Cruz que involucraron a pocas colonias con un total de 1.200 familias.

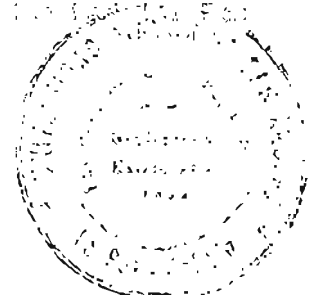
Sin embargo la colonización de tierras vírgenes tomó impulso a partir de la Revolución de 1955, en que el campesino pudo trasladarse a nuevas regiones permitiendo el desarrollo de varias zonas, como también la construcción de nuevos caminos que rompieron el aislamiento de ciertas áreas.

### 2.3. Algunas experiencias en el proceso de Asentamiento Humanos.

La colonización de Alto Zulia se comprendió en el marco de un plan gubernamental concebido a fines de la década de 1950. El plan previó la colonización por etapas de alrededor de 1.5 millones de hectáreas para el asentamiento de unas 35.00 familias. Las primeras etapas contemplaban la absorción de 2.14 familias a una zona rica en 10.000 Has. En 1960 se inició y concluyó un camino de acceso de 74 kms. desde Caracas y

2. ESPALLOS, Hernán. "El poblamiento de la zona alta del Zulia".

Vol. 1, p. 116.



población que desde 1954 se encontraba vinculada a la Paz por la carretera que atraviesa los llanos de Yungas de la Paz, y se inició la primera etapa con el asentamiento de 450 familias.

En 1963 la CBF, con recursos del BID, aceptó una nueva etapa denominada Alto Beni II. El programa que inicialmente contemplaba el asentamiento de 1.500 familias (además de 4.000 en Chimore y 2.500 en Yapacani) para 1965, fue luego reducido a la mitad. El PMA respaldó este esfuerzo asignando raciones por 11.000 millones, suficientes para la alimentación de 70.000 personas, calculadas en base a 14.000 familias (cifra programada preliminarmente en la solicitud presentada al BID). A pesar de la sustancial reducción de la meta de familias, la donación se mantuvo igual. Por otra parte USAID aportó buena parte del financiamiento requerido para la construcción de carreteras: el camino Caranavi-Santa Ana-Coverdo, Alto Beni II requirió en 1967 una inversión de \$us 2.13 millones.

En 1968 el Proyecto Alto Beni II fue transferido al recientemente creado INC. Sus metas iniciales eran el asentamiento de 1.300 colonos "dirigidos"<sup>4</sup> en 34.000 Has., de las cuales 18.000 se consideraban aptas para la agricultura.

(Con anterioridad a los proyectos de Alto Beni, y en cierta medida aportando a los mismos, se había desarrollado en Caranavi unos 150 Has. al noroeste de la

<sup>4</sup> La colonización dirigida contempla una mayor participación oficial, tanto en el financiamiento de la colonia como en la selección y traslado de los colonos.

ciudad de La Paz, de la cual se desciende por la zona de los Yungas, una colonización espontánea que ya para 1957 contaba con 210 asentamientos que reunían unas 36.000 personas en un área de 65.000 Has.

Una primera migración se había producido en 1945, cuando se establecieron en Santa Ana (unos 90 kms. en descenso desde la población de Cercico) unos cuantos colonos con motivo del inicio de la construcción de un tramo del camino que permitía a La Paz acceder a las llanuras del Beni, sin pensar que permitiría a La Paz acceder a las llanuras del Beni, sin pensar entonces en el potencial de la zona de Caranavi, a la cual llegó el camino en 1953.

Los colonos, integrados al mercado, lograron constituir un conglomerado influyente, lo cual les ha permitido obtener apoyo y servicios del Estado para fortalecer la economía regional.

Actualmente Caranavi se ha convertido en un centro de producción importante y de gran actividad comercial, que se ha visto reforzada con la explotación de minas de oro en su cercanía. La mayoría de estos colonos provenían del Altiplano, del propio Departamento de La Paz, y de los departamentos de Oruro y Potosí.

La experiencia de Caranavi, por otra parte, parece mostrar las bondades de la colonización espontánea, siempre y cuando se cumplan algunas condiciones básicas, relacionadas principalmente con la ecología, los mercados y las vías de comunicación.

Como es sabido, Bolivia es un país que presenta una acentuada heterogeneidad, tanto en la geografía como en



data de la reforma de 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica.

El sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica.

En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica.

En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica. En 1977, el sistema de distribución de la renta en el sector público se basó en el modelo de la renta básica.

En 1963 se inicia el proyecto Chimoró, una colonización aproximadamente 120.000 Has., de las cuales 47.000 fueron consideradas explotables. Se planificó el asentamiento de 4.000 familias para el año de 1965, pero en 1968 sólo se habían asentado unas 1.000 familias a un costo de \$us. 7000 en a una, sin incluir la inversión realizada en la construcción de la carretera troncal. Por otra parte, la producción de la colonia fue del 10% de la programada para ese año y los ingresos en efectivo de las familias eran inferiores en \$us. 300.

Debemos indicar también que en 1961 empezó el primer proyecto de colonización ejecutado por la DBF con un préstamo de A.I.D., proyecto que por razones de una planificación y ejecución deficientes, selección de tierras no adecuadas, fue considerado no exitoso. El mismo año apareció "El Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social 1962-1971" proyectado por la misión presidida por Melwin L. Bohan en la década del 40, el mismo que entre otras cosas señalaba la conveniencia de unir el altiplano con los llanos, que la agricultura se desarrolle en tierras zonas tropicales, y concretamente colonizar el oriente.

Este plan previó la apertura y cultivo de 371.000 Has. en el oriente para el asentamiento de 100.000 familias, número igual o superior al crecimiento de la población rural de las tierras altas previsto para el decenio, con este plan tan solo se trasladaron 17.850 familias a las tierras bajas.

En 1965 con la promulgación del "Plan Nacional de Colonización", se inició la etapa más vigorosa de la colonización en Bolivia, debido a la apertura de rutas principales como ser a Cochabamba, Villa Tunari y Chuquis



recuerdos en el Alto Beni, Chapare y Norte de Santa Cruz. Durante la década de los sesenta se estimularon vigorosamente los asentamientos espontáneos de dichas áreas.

Este mismo año la C.B.F. con un préstamo del B.I.D., inició una de las experiencias mayores en materia de asentamientos humanos en las zonas de Alto Beni, Chimoré y Yapacani, con una planificación de 8.000 familias, pero en 1965, se hizo una revisión del proyecto y la meta inicial se redujo a 5.000, siendo este uno de los factores influyentes para la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC), como organismo único y responsable de la colonización que reemplazó a la CBF. Durante las dos últimas décadas se han establecido colonias extranjeras de procedencia Holando-Canadiense y Japonesas mediante convenios especiales que fueron aprobados por el gobierno y estas se encuentran en el departamento de Santa Cruz.

Después de la conclusión del programa INC/BID en 1970, hubo un periodo de análisis y crítica a los anteriores programas de colonización, y es en este sentido que en 1975 se inició el Proyecto San Julián-Chané Firay con financiamiento A.I.D. y se establece como meta asentar 5.000 familias en la región de San Julián. En Chané-Firay 1.000, y consolidar a 5.000 familias de las ya asentadas en forma espontánea en el área Chané.

De manera general, se puede decir; que si bien en la época de la colonia ya había vestigios de colonización, ésta se aboca principalmente al sometimiento de los nativos, es decir, existía un trasfondo que radicaba en el conflicto de intereses

tanto en lo político como en lo económico, los aborígenas del altiplano y las montañas yacían en el estado de servidumbre impuesta por la fuerza. Si bien, muchos de ellos continuaban bajo su régimen tradicional de comunidades denominado "Ayllu" los demás habían sido despojados de esas tierras que pasaron a ser propiedad de los conquistadores.

Fue así, que unos y otros estaban sometidos al régimen de la "encomienda" teóricamente una especie de tutelaje paternalista con la obligación de cuidar de ellos y adoctrinarlos en la práctica como una forma de tenerlos sometidos y aprovecharse de su trabajo. Por otra parte, la desvinculación de los llanos orientales respecto de los centros de consumo dió lugar a que la actividad agrícola se desarrollara exclusivamente en los valles y el altiplano.

Si bien la colonización ya no es un proceso de dominación y sometimiento del campesino, en la actualidad los asentamientos humanos no son suficientes, ya que el traslado de contingentes humanos no abastece el objetivo fundamental que tendría que tener ésta en lo que se refiere a elevar el nivel de vida de los campesinos, contribuyendo así a los intereses de los mismos, prestándoles asistencia técnica y social en todos sus aspectos a fin de redistribuir la población y aprovechar efectivamente el trabajo y experiencia de los agricultores inmigrantes, para así elaborar un plan realista de colonización, que al mismo tiempo proporcione mejores condiciones de trabajo y de vida a las nuevas poblaciones fronterizas y periféricas del país, a fin de afirmar en ellas la nacionalidad boliviana, como también incorporar a la economía nacional importantes y extensas zonas de producción

agrícola.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, es que se ve la necesidad de mencionar el Decreto Supremo de Colonización, por el cual, se crea como entidad autónoma el Instituto Nacional de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales en 1965, posteriormente el gobierno mediante Decreto Supremo N° 07765 de fecha 31 de Julio de 1966, pone en vigencia la Ley de Colonización que actualmente constituye el cuerpo legal más importante en esta materia y que tiene como objetivos: mejorar el nivel de vida de la población, promoviendo principalmente la migración interna de las áreas de agricultura tradicionalmente pobladas y con escasos recursos, hacia tierras con mayor potencial económico con el fin de facilitar a los desempleados a las actividades del agro. Como también, aumentar el ingreso nacional, disminuyendo las importaciones y diversificando las exportaciones con la expansión agrícola, así como también estimulando la iniciativa privada para que ésta participe en la colonización e impulsando las corrientes migratorias, preferiblemente aquellas capaces de establecer unidades agrícolas en regiones donde se justifican actividades de tipo empresarial. Siendo otro objetivo, el geblar las zonas fronterizas deficientemente ocupadas a fin, de promover su desarrollo económico-social afirmando el dominio y la soberanía nacional y, protegiendo a los grupos étnicos marginales constituidos en zonas de colonización, respetando sus tradicionales áreas de dispersión, finalmente; se tiene el objetivo de adoptar medidas para la conservación y buen uso de los recursos naturales.

Sin embargo, una vez planteados estos propósitos, es

### III. NINEFURIC VERSUS LATIFURIC.

The first of the two questions which are raised by the above is that of the relative importance of the two factors, the number of furrows and the width of furrows, in determining the amount of water which can be held in a soil. It is clear that the amount of water which can be held in a soil is determined by the total volume of the furrows, and that this volume is determined by the product of the number of furrows and the width of furrows. It is therefore clear that the two factors are equally important in determining the amount of water which can be held in a soil. The second question which is raised by the above is that of the relative importance of the two factors, the number of furrows and the width of furrows, in determining the amount of water which can be held in a soil. It is clear that the amount of water which can be held in a soil is determined by the total volume of the furrows, and that this volume is determined by the product of the number of furrows and the width of furrows. It is therefore clear that the two factors are equally important in determining the amount of water which can be held in a soil.

luego trasladarse temporalmente a los centros urbanos y emplearse como albañiles, cargadores, obreros, etc.

Esta migración desordenada trae consigo a la vez, situaciones como las del engrosamiento de los desocupados o del subempleo, lo que quiere decir la existencia de mano de obra barata, asimismo: al depender de minifundios no productivos, muchos campesinos tienen que buscar formas alternativas de vida. Muchas veces, esta vida encomia al campesino hacia ocupaciones parasitarias que no ayudan a aumentar la producción: músicos, comerciantes innecesarios, vendedores de mercachifles, cargadores eventuales, carentes de la mínima protección social, albañiles ocasionales, etc., habrá que agregar el empleo de "pisacoca", situación en la que casi en su generalidad son también campesinos.

A pesar de esta situación, se ha constatado que los campesinos parcelarios son quienes producen más alimentos que la propia empresa privada. Producen el 70% de todos los alimentos que consumimos en Bolivia con menos tierra en sus manos, porque de quinientos cincuenta mil unidades, que suman más de tres millones y medio de campesinos, son propietarios de solamente 4 millones de hectáreas, presentándose una relación completamente inequitativa en relación a la propiedad, el uso y la tenencia de este medio de producción determinante en la agricultura.

Observamos que el minifundio era ya una realidad antes de la revolución del 9 de abril de 1952, fundamentalmente en los valles cochabambinos donde existía una situación compleja que combinaba las más diversas formas de tenencia de la tierra. Esta situación preexistente vendría luego a ser institucionalizada por el carácter parcelario de la Ley de Reforma Agraria, llamado así porque este cuerpo de normas se limitó a dotar a los campesinos las parcelas de tierras que

trabajaban dentro del régimen feudal.

La Ley de Reforma Agraria en su Art. 70 declara a los campesinos sometidos a la explotación feudal, propietarios de las parcelas que poseen (cayañas, pequiales) de acuerdo a las definiciones de la pequeña propiedad. Ajustada a esta disposición legal, los campesinos recibieron a lo más 10 hectáreas mientras los campesinos cayañeros de las haciendas pequeñas y medianas se quedaron poseyendo parcelas de menos de una hectárea. Una vez que se institucionalizó el minifundio se llegó a un proceso de mayor parcelación de la tierra, trayendo subyacentemente la destrucción lenta pero segura de la mentalidad colectivista de los campesinos, al ser estos ideologizados hacia una mentalidad de propietarios privados y que, consiguientemente ingresaron de lleno a todo un proceso de destrucción o desnaturalización de las comunidades al propender hacia la liberalización o individualización de las tierras al amparo y aquiescencia de las normas legales vigentes.

Es así, que es normal y cotidiano la parcelación de las tierras de comunidad por parte de los campesinos a solicitud expresa de los mismos. También, dado el carácter de la Ley de Reforma Agraria, la institución jurídica del derecho sucesorio se ha constituido también como otro factor que ocasiona el parcelamiento de la tierra. Asimismo, la enajenación y la compra-venta también son las causas que inciden en el problema del minifundio porque el mismo hecho de transferir implica la reducción de la superficie de la tierra, pues el campesino para compensar los esfuerzos que supone la sobrevivencia, en muchos casos se ve obligado a transferir a otros campesinos que no tienen tierra incurriendo en la mayor fragmentación de las mismas. Sobre este aspecto se puede comprobar en las mismas oficinas del Consejo Nacional de Reforma Agraria en los llamados trámites

de autorización o convalidación de compra-venta.

La extensión del minifundio puede variar. Una propiedad de 4 Has. en una zona vitivinícola, será suficiente para la subsistencia económica holgada de una familia. Esta misma extensión (4 Has.) en la zona altiplánica, su producción no abastecería para costear el mantenimiento de una familia, por ello, el minifundio al ser una propiedad cuya renta es insuficiente para el sustento de una familia normal de 5 personas; causa el problema de buscar ocupación en otras actividades (éxodo del campesino a las poblaciones urbanas).

Y cual el origen del minifundio? El origen del minifundio se funda en el crecimiento vegetativo de la población campesina, en especial en el perímetro fijo de una comunidad. La parcela tradicionalmente explotada por cada familia, con el avance del tiempo, se fracciona continuamente, por motivo de la sucesión hereditaria no considerada por la Ley de Reforma Agraria, cada padre animado por actos sentimentales (características del campesino boliviano) reparte la extensión entre el número de hijos, llegando el momento en que la tierra está minifundizada.

Anterior a la Reforma Agraria, los propietarios latifundistas y de hacienda con el fin de tener mayor número de colonos como trabajadores, a cambio de asignarles un pedazo de tierra aceptaban a todo campesino solicitante. El fenómeno del minifundio se agravó con la Ley de Reforma Agraria, al disponer ésta, que los campesinos de JURE ED FACTUM (de derecho y hecho) entraban en propiedad definitiva de las parcelas que usufructuaban en forma precaria. La Ley dentro del principio de "no denegar tierra a quienes lo soliciten", legalizó la propiedad minifundiaría de origen hereditario.

Cuáles serían las soluciones al problema del minifundio?

El minifundio debe ser resuelto mediante una combinación armónica de medidas de tipo jurídico y técnico.

Desde el punto de vista jurídico, se requieren modificaciones de la Ley en cuanto a la transferencia de la tierra por venta y también por sucesión hereditaria, debiéndose:

- 1.- Legalizar la sucesión hereditaria en lo proindiviso.
- 2.- Prohibir la transferencia de fracciones que se califiquen como minifundio.
- 3.- Realizar el reagrupamiento de predios, para su explotación mediante cooperativas.
- 4.- Migraciones internas de campesinos ofreciéndoles tierras en extensiones suficientemente contables para una familia en zonas de colonización a cargo del Estado.
- 5.- Prohibir el fraccionamiento de la tierra en las comunidades indígenas.
- 6.- Evitar la proliferación del minifundio en las zonas orientales.

Desde el punto de vista técnico debe observarse:

Aplicación de una técnica moderna en la explotación agropecuaria, haciendo que pueda rentar debido a una producción máxima y continuada, como ocurre en países de escasa tierra agrícola. Al pequeño agricultor se lo discrimina hasta en las técnicas avanzadas para cultivar la tierra. No se quiere modernizar ni siquiera su minifundio, porque se cree que los exportadores solo pueden ser los



terracentistas e absolutistas.

Pero, a pesar de obstante el problema que supone el minifundio y sus secuelas, la producción de alimentos por parte de los campesinos no deja de ser altamente superabundante, vez que entre éstos, predominan la agricultura tradicional. Es decir, con buena tierra producen más que los que tienen abundante tierra.

Debemos dejar establecido que en la teoría el surgimiento del minifundio concurren muchos factores que en el transcurso del desarrollo de la sociedad van configurando la totalidad que involucra la cuestión agraria, y que sin desmerecer aquellas otras causas que por su temporalidad bien nos serviría para hacer toda una historiación, desde lo romulo; aspecto que, bien serviría para elaborar otra investigación que no es la finalidad del presente trabajo.

La tierra cumple y debe cumplir una FUNCION UTIL PARA LA COLECTIVIDAD NACIONAL, ya que es la base sustancial de la producción, es que dirige sus sistemas económicos. Estudiando el problema bajo el punto de vista histórico, estima el agrarista Wanters que desde el año 1861, hasta nuestros días, hubieron no menos de dos mil levantamientos de campesinos encaminados a un reajuste y mejor aprovechamiento de la propiedad. *L'INFUNDIE PERDIERE ITALIA ET PRESENTIS*, -dice-, recordando la frase romana.

La tierra es un factor material que se estudia unido a otros elementos de la producción agropecuaria, el agua, maquinarias, aperos, animales, vegetales, clima y otros factores meteorológicos; entre estos debe existir no sólo interrelación entre estos factores de producción (tierra, capital y trabajo) sino, armonía y equilibrio para que la actividad agraria rinda el máximo con el mínimo esfuerzo.

Por ello es que entre las funciones a las que debería adscribirse el ENKA estarían en racionalizar la tenencia de la tierra en favor de las clases más desposeídas que son los campesinos con escasa cantidad de tierra, cambiando las estructuras inadecuadas o obsoletas con otras que se acomodan a las necesidades y requerimientos, buscando el orden con justicia, armonía y concierto entre los componentes y en todas sus relaciones debe existir capacidad de reajuste, aún dentro de la normalidad del proceso acordado con el tiempo en que vivimos.

A casi 40 años de la Reforma Agraria, el panorama sombrío de Bolivia, la cuestión de la tierra se presenta desde distintos puntos de vista porque aquella se encuentra al servicio de los intereses de las clases dominantes; porque uno de los problemas que se planteó hasta la fecha no ha sido solucionado y es el relativo al latifundio.

Debemos indicar que el latifundio es la gran extensión de tierra caracterizándose fuera de su extensión, que la tierra trabajada es escasa, permaneciendo la mayor parte inculta. La técnica que se emplea es inferior cuando no primitiva; no se usan máquinas ni grandes herramientas movidas por fuerzas motrices; la fuerza humana de trabajo es la base de estos cultivos. Por todas estas circunstancias, la productividad del latifundio es mezquina, pudiendo haber sido en gran cantidad. Por eso es que ha sido desnaucado totalmente de la vida agraria boliviana por el artículo 145 de la Constitución que dice al respecto: "El Estado no reconoce el latifundio".

El latifundio boliviano abarca contornos inmensos en todos los puntos cardinales de nuestra actividad geográfica. A más de tres décadas de la dictación del Decreto Ley de Reforma Agraria, lo único que se ha hecho es legalizar el

El sistema de tenencia de la tierra en el campo de la agricultura que se ha desarrollado en los últimos años en el mundo, ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada. Este proceso de transformación ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada.

El proceso de transformación de la tenencia de la tierra en el campo de la agricultura que se ha desarrollado en los últimos años en el mundo, ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada. Este proceso de transformación ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada. Este proceso de transformación ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada.

El proceso de transformación de la tenencia de la tierra en el campo de la agricultura que se ha desarrollado en los últimos años en el mundo, ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada. Este proceso de transformación ha sido el resultado de un proceso de cambios que se ha desarrollado en forma de un proceso de transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, pasando de un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad comunal y colectiva a un sistema de tenencia de la tierra basado en la propiedad individual y privada.

equivocados, de tal manera que su rentabilidad a causa del desequilibrio entre los factores de producción, depende fundamentalmente de la plusvalía que rinden los campesinos en su condición de siervos o colonos y de la cual se apropia el terrateniente en forma de renta de trabajo, determinando un régimen de presión feudal que se traduce en atraso agrícola y en el bajo nivel de vida y de cultura de la población campesina. (Conc. C.F.E. art. 165; D.L. 03464 arts. 30, 35, 34, 77, 78, 80).

Otro de los problemas que está inserto en la cuestión agraria del país, es el neolatifundio, fenómeno que apareció en los gobiernos militares; más propiamente a fines de la década 60 llegando a su culminación en los años 1970 al 80, producto del uso, abuso y corrupción del aparato Administrativo de estas épocas, donde desde las altas esferas gubernamentales mediante canonjías y prebendas obtuvieron importantes dotaciones de tierra especialmente en el oriente amparados en la Ley de Reforma Agraria, Cap. IV, por cuanto son sus disposiciones legales fundamentalmente como la parte pertinente sobre las extensiones de la propiedad ganadera, específicamente en su Art. 21 inc. c) que califica de empresa ganadera hasta 50.000 Has. y, es precisamente el amparo de este Art. que se tramitan grandes dotaciones de tierras sin cumplir siquiera los requisitos señalados legalmente.

A tal punto llegó el atropello y prebendalismo que entre los años 1971 y 1978 se dotó unos 17 millones de hectáreas sólo en el Oriente. La Reforma Agraria tuvo como uno de sus objetivos proporcionar tierra labrantía a los campesinos que no la poseen o que la poseen muy escasa, siempre que la trabajen; expropiando, para ello las de latifundistas que las detentan con exceso o disfrutaban de una renta absoluta, no proveniente de su trabajo personal en el campo, sin embargo; en vez de ordenar y regular ese desequilibrio sobre la

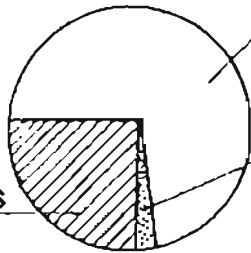


BOLIVIA TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL  
DE 108 MILLONES DE Hectareas.

DE ESTOS 108 MILLONES LA TERCERA  
PARTE, ES DECIR 36 MILLONES DE HEC-  
TAREAS HAN SIDO DOTADAS POR "REFORMA AGRARIA"  
Y OTRAS INSTITUCIONES DE LA SIGUIENTE MANERA

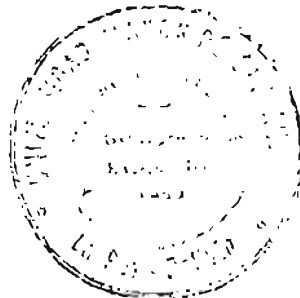
- 32 MILLONES DE HECTAREAS A 40.000 EMPRESAS  
MEDIANAS Y GRANDES.
- 4 MILLONES DE HECTAREAS A 550.000 CAMPESI-  
NOS MINIFUNDISTAS.
- 72 MILLONES DE HECTAREAS SON BOSQUES ERIALES, RTOS,  
LAGOS Y SUPERFICIES QUE NO SIRVEN PARA LA AGRICUL-  
TURA NI GANADERIA.

32 MILLONES DE  
HECTAREAS A  
40.000 EMPRESAS



72 MILLONES NO SIRVEN  
PARA LA AGRICULTURA NI LA  
GANADERIA.

4 MILLONES DE HECTAREAS  
550.000 CAMPESINOS.



que que el 10% del producido sobre el 50% del producto de las explotaciones. En la fecha deberá el contribuyente, si se tiene en cuenta que los impuestos actuales sobre el valor adjudicados son de unos 4 por hectárea y que es tan difícil de controlar, el punto que existiendo treinta y dos millones de hectáreas de tierras del Estado concedidas a particulares tributan apenas al Estado en escala mínima y en más de los casos no siquiera tributan, con la circunstancia de que muchos adjudicatarios no pagan el impuesto de renta y que ninguno ha cumplido con la imposición legal para hacer factible para el mantenimiento y validez de la adjudicación de cultivar y poblar esas tierras en las condiciones establecidas por ley.

Y al examinar solamente estas de sobrestación de la provincia Iturralde de La Paz y algunas provincias del Beni nos encontramos con el siguiente detalle.

**DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
(PROVINCIA ITURRALDE)**

NOMBRES	VALORES
Aguirre Oscar Hugo	17.000
Alvarado Luis	10.000
Apata Manuel	10.000
Apata Tomás	21.242
Aranibar Domingo Fredo	8.287
Arce Gastón	10.000
Baptista Bernardo	10.757
Barrios Nestor	1.800
Bazoberry Antonio	850.000
Bravo Joaquín	7.175
Bomba María Estela	6.604
I.A.M.	3.021
Calle Isaac	11.341
Castro José Luis	3.275
Crohn Grover	6.113
Centurión Igor	5.110

COFADENA	50.000
CORDENAZ	15.510
Ortiz Pili, Arturo	100.000
Durán Dorado Juan	15.510
Escobarí María	39.919
Gómez Eumerando	19.071
Gorena Temisctorios	10.757
Guave Oscar	10.000
Gumucio Arce Arnaldo	14.340
Gretusich Héber	15.000
Grill Roberto	22.500
HANSA LTDA.	87.000
Hermosa Virginia	5.475
Larovic Raulito	27.000
Leonardo Cornelio	11.485
Libera Victor	48.714
Loi Augusto	13.452
Luna Luciano	4.515
Mamani Manuel	20.500
Maring Guillermo	21.500
Mier Franz Guillermo	14.315
Mierena Luis y otros	90.000
Nachks Henié	36.077
Navon Grozco Murillo	5.580
Ponce de León Carlos	50.000
Guillermo M. Franz	28.240
Rodríguez Juan	7.232
Santos Gonzalo	12.000
Tacusi Carlos	11.577
Torres Walter	15.070
Unzueta Oriando	10.000
Vaida Raúl	11.180
Valdéz Efraín	10.432
Valdivia Fanor	0.800
Vedia Alejandro	164.648
Zambrana Jorge	15.075



DEPARTAMENTO DEL BENI  
(ALGUNAS PROVINCIAS)

Arizaga Mario	18.255
Brañner Eduardo	28.917
Bruckner Fura de	13.844
Cedaya Pedro y otros	14.449
Castro Isaac y otros	9.800
Cooperativa Chinan Ltda.	9.739
Chavez Asunta de	8.410
Chavez Juan Carlos	8.000
Delgado Humberto	29.000
Diaz Pedro y Sra.	11.000
Elias Nancy	15.651
Gasser Edwin	21.947
Gasser P. Fernando	22.068
Gasser Oscar	21.374
Grewinger Rodolfo	6.075
Gutierrez Pablo	23.464
Gutierrez Pablo	16.000
Gullarta Fernando	40.000
Hernat Luis F. y otros	9.076
Hondosa Cabrera e hijos	9.744
Ingotone Limitada	40.374
Itenas Ltda.	17.205
Quellar Juirana Joaquin	15.076
Costantino Humberto	9.784
Justiziano Walter	21.826
Mancilla Sergio	35.740
Morales Mosquera Natalio	4.137
Miquelito Ltda.	13.479
Perrone Radio y otros	11.745
Saúl Guardia Jaime de	12.756
Rodriguez Guido	6.137
Rodriguez Hugo	6.167
Rodriguez Yoque	1.985
Rodriguez Freddy	2.788
Rodriguez Norah de	1.903
Saenz Aida de	2.539
Suarez Pía de	2.207

Guares Brunilda de	4.515
Guares Héctor	3.991
Guares Nicolás	9.015
Guares Nicolás	4.233
Sociedad Agrícola Tomopoco	39.476
Guares Roberto	6.062
Guares Nicolás y otros	16.333
Selia Maylor	13.705
Villavicencio Constanza	3.115
Villavicencio Miguel	3.314
Villavicencio Wilfredo	4.084
Villavicencio Zarela de	3.790
Varusa Ltda.	10.380
Vubeñana Domingo	10.103

Fuente: Consejo Nacional de Reforma Agraria.

#### IV. MODELOS O SISTEMAS DE COLONIZACION.

**Sociedad Política Sociedad Civil y su papel en el proceso de asentamientos humanos.**

Dentro de las características que podemos apreciar en los modelos de colonización, existen rasgos muy definidos unos de otros tal como reconocimientos o continuación, por ello en este contexto abordamos en forma puntual los aspectos positivos y negativos de los modelos mencionados.

X

##### 4.1 Colonización Orientada o Dirigida. Sus ventajas.

Se efectúa por iniciativa del Estado a través de los organismos responsables, previa planificación detallada de las formas de asentamientos y programas de producción, comienza con el estudio de las características naturales y económicas de la zona en la cual se va a realizar el plan o proyecto tratando de

El presente informe describe los resultados de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1977 y el 31 de octubre de 1978. Las actividades se realizaron en el marco de la programación de actividades del segundo período de ejecución y por lo tanto se refieren a los estudios de factibilidad para la construcción de la planta de procesamiento de azúcar prevista. En el momento de redactarse este informe, las actividades de estudio y planificación, con carácter previo a los asentamientos, se halla por concluir, si bien en el momento de redactarse este informe se halla en fase de consolidación. Esto es, se vuelven a hacer los asentamientos y financiación para la ejecución de las actividades del Proyecto.

Las actividades de construcción de la planta de procesamiento de azúcar se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá. Gran parte de estas actividades se halla formada por actividades que se halla en fase de ejecución en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca.

Además también, las actividades de programación de actividades de construcción de la planta de procesamiento de azúcar se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca.

El programa de actividades de construcción de la planta de procesamiento de azúcar se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca. Estas actividades se halla en fase de ejecución en el departamento de Boyacá y Cundinamarca.

de asentamiento, explotación agropecuaria, como en el campo de la educación y la salud.

En este tipo de asentamientos, quedan en beneficio de las zonas y de los colonos, caminos estables, troncales y zonales; escuelas, edificios, postas sanitarias centros pecuarios y viveros.

Las colonias orientadas surgieron como una decisión política del gobierno boliviano, para acelerar el desarrollo de nuevas tierras y la migración interna. Esta decisión se basó en la necesidad de incrementar la producción de alimentos, sustituir importaciones, crear exportaciones agrícolas, además de trasladar cantidades de familias de lugares densamente poblados, del altiplano y valles hacia estas zonas como también afirmar el dominio y nuestra soberanía nacional.

Finalmente, podríamos decir que esta modalidad orientada o dirigida parte del estudio y reconocimiento de las características potenciales de la tierra destinadas al plan o proyecto de Colonización; por tanto se prevén las obras de infraestructura, programas de producción, servicios, recursos financieros y estructura administrativa.

#### **4.2. Desventajas de la Colonización Dirigida.**

Dentro de esta modalidad podemos referirnos a las altas inversiones de capital, que en muchas ocasiones no está en relación con las posibilidades financieras del Estado y de los recursos presupuestarios del organismo ejecutor, como también; la falta de continuidad en la ejecución de las obras y programas de trabajo previstos debido a los trámites burocráticos en

la dotación de los fondos requeridos para la ejecución, lo que implica altos costos administrativos cuyos porcentajes no son en ocasiones compatibles con las demás obras realizadas, además de la discontinuidad administrativa del personal técnico.

Los criterios de orientación que rigieron en este proceso, se caracterizaron por un excesivo paternalismo, creando en el colono una actitud negativa en el sentido de que esta debía recibir todo de la entidad rectora o colonizadora, de ahí que se exageró en la asistencia de determinados servicios sociales, y no se dio mayor atención a la realización de la infraestructura caminera en lo que hace a sendas de acceso la que es insuficientemente ejecutada, situación que se refleja en la dificultad de comercializar la producción así como también no se tomaron las providencias necesarias para establecer un régimen de crédito agrícola que incentivaran las actividades productivas del pequeño agricultor.

Otro aspecto desfavorable de la colonización orientada, se da principalmente por la heterogeneidad de los grupos a asentarse, porque el sentimiento comunitario que debería primar para realizar los trabajos es casi nulo, elevando de esta manera los costos de asentamiento y dificultando los múltiples trabajos que deben realizarse en el área.

Las características de los préstamos o financiamientos externos para la colonización orientada están configuradas por un proyecto de tipo financiero que no consideró los cambios sociales especialmente el ambiental, tratando al elemento humano como si fuera un simple factor apto a movilizarse de las áreas

colaboración de los campesinos, que se debe a la falta de  
"propiedad" en el sector rural. Los campesinos, en  
particular, se quejan de que los títulos de propiedad  
siguen siendo "papeles muertos" que no sirven para  
pedir préstamos y otros servicios financieros.

En el sector rural, la ausencia de títulos de propiedad  
impide a los pequeños agricultores acceder a los servicios  
de financiación, lo que les impide mejorar sus niveles  
de vida. El mayor tiempo que se debe dedicar a la  
obtención de títulos de propiedad para el distrito, además de  
la ausencia de títulos sobre las tierras de los campesinos,  
afectan los ingresos del Estado agrícola. El Estado  
está sufriendo una crisis de financiamiento debido a la  
falta de títulos de propiedad de las tierras de los  
campesinos, lo que ha llevado a una crisis de la agricultura.

#### 4.3 Colonización Espontánea o Anárquica?

De acuerdo con el Art. 4 del Decreto Ley 101 07781  
promulgado el 19 de febrero de 1978, el Estado es el  
responsable de velar por un adecuado aprovechamiento de  
las explotaciones de la actividad agropecuaria y forestal  
propias de las comunidades. Sin embargo, la falta de  
colonización, que es controlada por el Estado, es

una de las causas de la crisis del sector rural. Los  
campesinos, al no tener títulos de propiedad, no pueden  
acceder a los servicios de financiación, lo que les impide  
mejorar sus niveles de vida. El mayor tiempo que se debe  
dedicar a la obtención de títulos de propiedad para el distrito,  
además de la ausencia de títulos sobre las tierras de los  
campesinos, afectan los ingresos del Estado agrícola. El  
Estado está sufriendo una crisis de financiamiento debido a  
la falta de títulos de propiedad de las tierras de los  
campesinos, lo que ha llevado a una crisis de la agricultura.

El apuro en estos aspectos que se ha señalado en las repeticiones de la última de la columna de este capítulo, permite apreciar mejor el carácter de las actividades de la apertura de nuevos centros de enseñanza, en el valor de las áreas de acción de atención a la enseñanza verdaderas. Entre grupos que conforman las del tipo de esta clase de actividades, además, por lo que se refiere a personas que trabajan de un nivel bajo, y a los que trabajan y enseñan.

Desde de este artículo, se sigue en primer lugar, en el momento de la apertura de los centros de enseñanza, se debe tener en cuenta, en primer lugar, el tipo de actividades que se quieren hacer, y en segundo lugar, las condiciones y ventajas que ofrecen estas nuevas actividades de los principales factores de la acción, la apertura de la línea que van a recibir, que de por sí es el tipo de apertura de los centros de enseñanza y la enseñanza.

Apoyándose los ejes de acción de los principales factores de desarrollo de la organización de centros de enseñanza y de enseñanza en las áreas de atención a la enseñanza de los centros. En muchos casos, en el momento de la apertura de los centros de enseñanza, se debe tener en cuenta, en primer lugar, las condiciones de los centros de enseñanza y la enseñanza de los centros de enseñanza del país.

Una de las ventajas de las actividades de enseñanza de los centros de enseñanza, es que se puede tener en cuenta, en primer lugar, las condiciones de los centros de enseñanza y la enseñanza de los centros de enseñanza del país.

101 - 102 - 103

101 - 102 - 103

de penetración secundaria, saneamiento, etc., que son otorgados por los diversos ministerios del ramo aunque en forma insuficiente, pero en este momento el Instituto rector de los asentamientos es remiso a sus solicitudes.

En esta fase que se apersonan al Instituto Nacional de Colonización denunciando aunque muy tíbilmente que tienen deseos de colonizar tierras, no obstante que ya habían tomado posesión de hecho, el Instituto no le queda más que legalizar la posesión. Este modelo de colonización, por tratarse de una acción pionera, de incorporación de tierras nuevas a la producción agropecuaria, incita en lo posterior a la implementación vial, comercial, de servicios administrativos y técnicos debido a la presión que los colonos ejercen sobre el gobierno central integrando las áreas vacías a la producción nacional. Además facilita una mejor distribución de la población económicamente activa dedicada a la agricultura y permitiendo la migración hacia tierras baldías a familias que laboran en esta actividad, del mismo modo, esta modalidad coadyuva a la creación de fuentes de trabajo e implementación de obras de infraestructura social básica.

Finalmente, la ubicación de estos asentamientos se en su mayoría, provechando la infraestructura vial y otro tipo de servicios que se crean y que les permite un fácil acceso a las áreas, así también sirve como instrumento destinado a resolver el problema social y social de los campesinos de las áreas más pobladas del país actuando como mecanismos de ajuste de la población, asimismo, la apertura de nuevas zonas, actúan como un mecanismo de integración nacional, brindando al país el verdadero sentido de bolivianidad.



Finalmente, una característica positiva típica de la colonización espontánea, es su conformación homogénea en lo étnico y social, que se traduce en el espíritu altamente comunitario de los colonos y que facilita la realización de las obras comunales en beneficio del grupo en su integridad (ayni).

#### ✕ 4.4 Desventajas de la Colonización Espontánea.

Como en los demás sistemas de colonización, en la espontánea existe una ausencia de integración con los mercados de consumo, debido principalmente a la falta de organización comercial de los grupos de colonos. Los bajos niveles de ingreso en las zonas tradicionales, resultante de la inadecuada utilización de los suelos, la dispersión y pequeñez de las parcelas aprovechables, el bajísimo nivel tecnológico de explotación agrícola en las áreas más pobladas, ha creado una migración insospechada de campesinos que anualmente se dirigen a las diferentes zonas del país, ocupando áreas en su mayor parte no aptas para la explotación agropecuaria, debido a la ausencia de factores adecuados en lo ecológico, topográfico y de infraestructura básica.

- Esta migración ha determinado la localización de los colonos en zonas submarginales, alrededor de la colonización orientada y en otros lugares escogidos al azar.
- Existe la transferencia geográfica de economías de subsistencia ya que el campesino no logró aumentar sustancialmente los niveles de renta y productividad de las áreas tradicionales.
- La asistencia de los organismos especializados del gobierno central es muy reducida, porque carecen de asesoramiento técnico agropecuario, de servicios médicos, sociales y de crédito.

No existe anticipada preparación de los colonos para desarrollar actividades agrícolas en las zonas tropicales y subtropicales, además que la parcelación de los lotes es deficiente.

- En consecuencia el nivel de vida que alcanza el colono espontáneo depende casi en su integridad de la iniciativa del mismo, y por lo general es muy costoso en capital humano.
- Si bien el colonizador espontáneo es un pionero, debido a que se desplaza y compra nuevas áreas, su actividad productiva se ve limitada por falta de orientación técnica desperdiciando y destruyendo los recursos naturales del área que ocupa.
- Dentro de esta modalidad los asentamientos se realizan en zonas que no han sido previamente estudiadas y seleccionadas como aptas para la colonización, y algunas colonias se encuentran en lugares alejados de las vías de comunicación y en muchos casos han ocupado tierras de fuerte declive, ocasionando la destrucción acelerada de los recursos forestales y la erosión de los suelos, consecuentemente, los colonos se asientan sin preparación para desarrollar actividades en zonas tropicales.

Frente a todo lo dicho, el Estado se ve incapacitado para impedir drásticamente este fenómeno espontáneo de colonización que conlleva aspiraciones humanas, las cuales no pueden ser reprimidas por la fuerza por que producirían convulsiones sociales cuyas consecuencias son fáciles de deducir.

#### 4.5 Beneficios y ventajas de la Colonización Semidirigida.

Este modelo corresponde a una forma de asentamiento



Varios elementos permiten entender el comportamiento distinto de los colonos dirigidos respecto a los espontáneos y semidirigidos. Los dirigidos son los que no escogen el lugar de ubicación para su asentamiento aparte que crea una determinada dependencia del colonizador respecto al Instituto Nacional de Colonización (INC) o del Estado, en cambio los colonos espontáneos o semidirigidos entran en tierras que han sido otorgadas por ellos mismos.

Se puede concluir indicando que desde que la colonización ha tomado impulso y hasta el presente, la forma más generalizada de asentamientos que se han venido realizando es la modalidad de asentamientos espontáneos que representan el 66 por ciento, los semidirigidos el 16 por ciento y por último los dirigidos con el 17 por ciento. Se observa que los mayores asentamientos son los espontáneos, esto debido fundamentalmente debido a las siguientes causas: en primer lugar a que los asentamientos espontáneos no requieren de altas inversiones ni de financiamientos de organismos internacionales, en segundo lugar, que estos no requieren de un estudio de factibilidad para que se realicen los mismos.

Sin embargo, las corrientes migratorias espontáneas hacia las zonas se siguen llevando a cabo, sin que sea posible detener de inmediato sin producir repercusiones tanto en lo económico como en lo social, por ello se sigue fomentando esta forma de colonización, siempre que esta pueda apoyarse en la infraestructura y los servicios de los asentamientos humanos semidirigidos, para que con el transcurso del tiempo pueda llegar gradualmente a esta forma de colonización.

Con la modalidad semidirigida, si bien se asientan en forma similar a los espontáneos, la diferencia principal es que una vez asentados, estos reciben orientación y ordenamiento físico y la cifra del 20 por ciento se debe a que esta modalidad es reciente, esto a causa de haberse tropezado con las dificultades tanto en los asentamientos espontáneos como dirigidos, los primeros por no estar contemplados dentro de los programas de asentamientos y los segundos por la dependencia de los colonizadores a las instituciones encargadas de la elaboración y ejecución de los programas de colonización.

## V. ~~VI~~ LAS FRONTERAS Y EL DRAMA DE LOS ESPACIOS VACIOS.

Las fronteras de la patria están abandonadas y desguarnecidas desde hace mucho tiempo, con grave riesgo para la seguridad nacional, comprometiendo al mismo tiempo, la soberanía y conservación de la integridad nacional.

Bolivia a lo largo de su historia se vió privada de gran parte de su territorio, debido de manera general a la codicia de los países vecinos por la posesión de los recursos naturales existentes en esas zonas.

De ahí que es urgente y necesario poblar las zonas fronterizas, para lo cual una política especial de ayuda y cooperación social a lo pobladores fronterizos debe ser desarrollada y apoyada por el gobierno y las entidades públicas y privadas. Para tal fin los asentamientos humanos deben contar con un mínimo de facilidades de comunicación terrestre, fluvial, o aérea, asistencia sanitaria, de educación, de vivienda, de prestación de servicios públicos, etc.

De ahí que hay la necesidad de que la nación cuente

Finalmente con una política de fronteras, ágil y coherente, que le permita la defensa e integración de su territorio, tanto a nivel interno como externo. El 11 de marzo de 1977, precisamente para llenar ese vacío, fue constituido oficialmente el Consejo Nacional de Fronteras, organismo que luego de trabajar durante un corto período de tiempo, entró en un largo receso.

Como un ejemplo que conmueve es la frontera con Chile que está completamente abandonada y a su suerte, sin recursos para defender la soberanía y sin ningún medio rápido de comunicación oficial, con tres policías asignados por la administración estatal, es una situación desesperada e insoportable para la imagen del país. En la frontera habitan familias de trabajadores ferroviarios y algún funcionario haciendo un total de 50 personas, de los cuales por lo menos 15 son niños en edad escolar con un profesor, pero sin escuela. Durante un intercambio deportivo entre los trabajadores de ENFE y la población civil de Dillague (Chile) se recibió la oferta para que los niños asistan a clases en la escuela del vecino pero no fueron enviados porque el programa de educación es antilibiano, pues niega el derecho al mar, de ahí que prefieren habilitar la vivienda de algún empleado para que en el día del maestro imparta sus clases.

En la estación Aysara a 3.701 msnm existe una oficina de migración y una de la aduana, pero aun los funcionarios quienes se van a Uyuni porque las condiciones en la frontera son insostenibles. Esta frontera está ubicada en la provincia Nor Litoral del departamento de Potosí, por ahí cruza el ferrocarril hasta Antofagasta.

Los pocos bolivianos reciben provisión de agua potable en un tanque desde Uyuni (175 kms.) y cuando se agota tienen que pedir socorro a los chilenos dotados de todas las

comodidades a dos kilómetros de nuestra frontera.

Los pobladores reciben señal en televisión chilena y en telefonía celular del vecino país. El único medio de comunicación es el teléfono de las ferrocarrilarias y el correo. La actividad es que hacen contrabando de todo tipo de mercancías de Chile hacia los mercados locales, facilitando a la zona decenas de personas los días jueves y sábado que son ferias para los comerciantes que internan hasta los alimentos más elementales que produce nuestro país.

Por el lado del Brasil es quizás igual o peor, la isla Guarez es una isla de soberanía no definida, por la falta de una política de fronteras el país ha perdido más del 50 por ciento de su territorio porque Bolivia es un país netamente fronterizo. (Gráfico Nº 2).

Para recorrer el territorio fronterizo del norte del país, se tiene que viajar inevitablemente por caminos brasileños. En Itenez (Beni) hay 5 habitantes por kilómetro cuadrado y en estos territorios inmensamente ricos hay personas muy pobres. En Guajaramerin área fronteriza vecina hay más bolivianos en virtud que no pueden sobrevivir en nuestro lado por falta de infraestructura, salud, casinos, etc. En la provincia Abuná (Pando) el subprefecto otorga permisos a súbditos brasileños para que exploten recursos maderables; estas autoridades viven en Rio Branco y sólo vienen y aparecen en territorio nacional para cobrar impuestos. La penetración a Bolivia es normal debido a la extensa zona fronteriza en este país principalmente en los departamentos de Beni y Pando, la mayoría de los brasileños son mineros auríferos (garimpeiros) o que se dedican a otro tipo de actividades como la cosecha de castaña o goma. Por ello es necesario tener nuevos puestos fronterizos para la actividad más efectiva y resguardar con precisión las extensas





Al 30 de junio de 1970 se han asentado 5,055 familias con una distribución y costo que muestra el cuadro siguiente, preparado en base de datos proporcionados en el Informe Final del INC 810.

Zonas	Nº de familias	Inversión por colonos hab.
Alto Beni	1.701	1.889
Yapacaní	2.420	1.301
Chimore	1.103	1.276
TOTAL	5.055 familias	4.466

Con el crédito 51/TF/80 otorgado del BID por \$us. 6.000.000, los aportes presupuestarios anuales del gobierno de Bolivia, los alimentos proporcionados por PMA y dos créditos menores de USAID por \$us. 300.000 el INC ha prestado los siguientes servicios hasta el 31 de diciembre de 1969 en las tres zonas de Alto Beni, Chimoré y Yapacaní.

- **Infraestructura Vial.** Se ha construido caminos locales en una extensión de 610,50 kms. y 14 puentes.
- **Agropecuaria.** Se instalaron centros pecuarios, viveros y granjas experimentales, para la producción de semillas de papa y para distribuir a los colonizadores, además se ha prestado asesoramiento técnico permanente a los colonos, orientando los cultivos agrícolas, anuales y perennes y la crianza de ganado.
- **Ingeniería.** Se ha realizado los siguientes trabajos:

levantamientos topográficos	293.000 Hae.
Parcelación	5.276 lotes

- **Construcción de edificios.** 118 edificios entre administrativos, postas sanitarias, escuelas, viviendas, depósitos, cooperativas, centros sociales y viveros.
- **Perforación de pozos.** 326 en las tres zonas.
- **Sanidad.** Asistencia médica y lucha contra enfermedades tropicales, epidémicas, construcción de puestos médicos y sanitarios, saneamiento ambiental, vacunación y nutrición.
- **Edificios Comunales.** De acuerdo al siguiente detalle:

Edificio	Alto Beni	Chimoré	Yapacaní	Total
Postas sanitarias	6	3	5	14
Escuelas	13	9	22	48
Depósitos cooperativos	2	3	5	10
Edificios administrativos	1	1	1	3
Centros sociales	1	1	1	3
Oficinas C. Sociales	-	-	1	1
Oficina vivienda	1	-	1	2
Rancho empleados	1	-	-	1
Viviendas	8	10	10	30
<b>TOTALES</b>	<b>38</b>	<b>28</b>	<b>51</b>	<b>119</b>

#### Proyecto San Julián - Chané - Piray

Este proyecto de Desarrollo de tierras S.H. Tropicales San Julián Chané Piray, se inicia en la primera quincena de marzo en el año 1976 hasta julio de 1979.

El proyecto operó gracias al financiamiento suscrito con el gobierno de los Estados Unidos a través del préstamo AID Nº 511-T-074.

El organismo financiero de los EE.UU. es la Agencia Internacional para el desarrollo que concedió al gobierno de Bolivia un préstamo por la suma de \$us. 9.700.000. Los propósitos específicos del proyecto eran:

- Arentamiento y consolidación de 11.000 familias colonizadoras (4.000 familias en San Julián y 6.000 consolidadas en Chané Piray).
- Desarrollar la producción de cosechas de alimentos ejecutando e institucionalizando un proceso para el desarrollo de tierras potencialmente productivas, pero de baja utilización con la participación de agricultores del país.

Los objetivos del proyecto estaban contenidos en los siguientes términos:

- a) Respaldo la colonización de tierras subtropicales en las áreas de San Julián y Chané Piray los que en conjunto forman el área del proyecto.
- b) Construcción de caminos de penetración y desarrollo de centros de servicio agrícola en las áreas del proyecto.
- c) Instalación de agua potable y la provisión de instalaciones sanitarias para colonos en la sub área de San Julián.

Las metas alcanzadas del proyecto son:

1. Construcción de la "Brecha Casapabe" un camino carretero de primer orden con una extensión de 100 kms. a lo largo del mismo se desarrolló el área de arentamientos humaredos orientados.
2. Desarrollo de sendas de acceso de aproximadamente 300 kms. para tiempo seco en

la sub-área de San Julián.

3. Construcción de 30 kms. de camino de penetración y un puente sobre el río Chané en la sub-área Chabé Piray.
4. El desarrollo de un Centro de Servicio Agrícola en cada una de las sub-áreas de Chané y San Julián para promover cambios tecnológicos y estimulantes para el desarrollo de cooperativas en el sector. Estos centros quedó a cargo de CORDECRUZ al finalizar el proyecto.
5. Construcción de un sistema adecuado de pozos de agua potable en el área del proyecto para proveer las necesidades de las familias asentadas.

Entre las instituciones que participaron y colaboraron con el INC, en la ejecución del proyecto se cuenta a USAID, como organismo financiador. El Servicio Nacional de Caminos, que tenía a su cargo el estudio de caminos, estudio de ingeniería de suelos, diseño final y preparación de documentos de licitación para la construcción de los caminos San Julián hacia Chacabuta y Chané Magallanes Piray.

El Servicio de Desarrollo de la Comunidad, que estaba a cargo de la promoción de colonizadores en diferentes puntos del país. De igual modo la participación del Centro de Desarrollo Social y Económico (DESECO) que se hizo cargo de la selección y preparación de los grupos campesinos comunitarios en sus lugares de origen y que luego eran transportados como colonos al sub-área de San Julián.

El Comité de Iglesias Unidas, que comprometió su

acción en administrar los servicios de un personal especializado para llevar a cabo trabajos de orientación y entrenamiento de nuevos colonos.

Assumió también la responsabilidad de administrar las distribuciones de alimentos donados por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU. También efectuó los trabajos topográficos durante el periodo de orientación de obras terminadas.

Este grupo de labores había estado dirigido por el Sr. Harry Peacock, quién se retiró que luego fue contratado por el INC como "Asesor del Proyecto", teniendo en cuenta sus conocimientos puestos de relieve con motivo de su actuación como Director del grupo de Iglesias Unidas. No tarde una vez concluido el Proyecto fundó la organización FIDES (Fundación Integral de Desarrollo) que se encarga actualmente de consolidar las colonias establecidas y en proceso de titulación.

El Banco Agrícola de Bolivia, administró el crédito destinado a los campesinos colonizadores. La Dirección de Investigaciones y Extensión Agrícola del IICA y el Servicio Geológico Boliviano (SIGBO) también participaron en el Proyecto.

### Colonización espontánea en las diferentes zonas de Colonización

El Decreto Supremo 27165 de 31 de julio de 1964, en sus arts. 79 y art. 108 prescribe:

Art. 79 La colonización espontánea es el asentamiento de colonos en áreas apropiadas para tal fin, resultante de la voluntad, iniciativa y medios propios de los interesados. Sin embargo

La forma de colonización será controlada por el Instituto.

Art. 109 En todo caso se evitará que las corrientes migratorias se dirijan a zonas que no hayan sido previamente estudiadas y elegidas como favorables para la colonización.

Se define al colono espontáneo, en consecuencia como aquel que se asienta voluntariamente, por iniciativa propia, con medio y recursos privados. En estas condiciones el colonizador debe ya la zona y disponer de su lote con los instrumentos necesarios para desbrozar y para cultivar alimentos para subsistir.

Este tipo de colonización se confunde con la simple ocupación o posesión indiscriminada de la tierra.

Pese a que el Art. 109 de la Ley de la Colonización establece limitaciones en cuanto a la distribución y ocupación de tierras, no se ha podido frenar la arbitraria y desordenada ocupación de tierras en la colonización espontánea, originando el mal aprovechamiento de los recursos naturales existentes, agravando así el problema económico social que los mantiene a nivel de subsistencia.

El problema se sigue agravando aún más con los asentamientos espontáneos, a lo largo de los caminos en proyecto y construcción.

Esta tendencia de ocupación se debe en algunos casos para fines especulativos de la tierra. La situación se torna un tanto más delicada cuando los proyectos viales del gobierno hacen que un camino carretero o vía

El área general de trabajo del Instituto en el campo de la colonización rural se ha orientado principalmente al establecimiento de reservas tanto en los casos del Parque Nacional Natural de la Ciénaga de Machalapa, la reserva "El Estero El Caimán" en la zona de La Cruz y el Parque Nacional de la Uvala de La Paz, pero por la fertilidad que ofrece una gran cantidad de colonos espontáneos se establece en estos lugares prohibiciones, siendo casi imposible tener acciones legales que permitan estar ocupados.

Como se ve, el problema actual es delicado por cuanto el Instituto, por las limitaciones presupuestarias con que opera, no puede ejercer una gran actividad para que el colonizador espontáneo alcance un nivel de subsistencia. Sin embargo se está logrando algunos resultados positivos con la Flota de Inspección a cargo del Departamento Técnico y las Divisiones de Registro de Tierras e Ingeniería. En este sentido y pese a las limitaciones resultantes del limitado personal técnico y administrativo, a la dispersa ubicación de las diferentes zonas y al reducido número de familias asentadas, el Instituto ofrece los siguientes servicios:

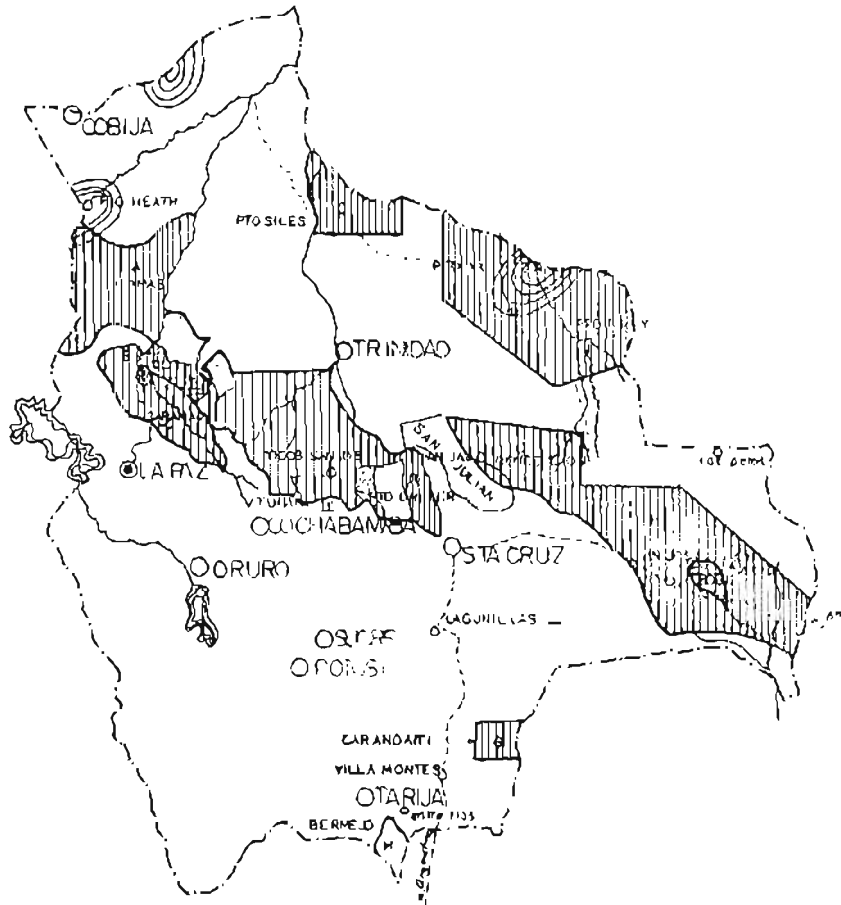
- Fornece problemas de linderos, posesión y superposición de tierras mediante comisiones técnico-jurídicas o brigadas topográficas.
- Custodia en los trámites necesarios para la obtención del título de propiedad del lote.
- Asesora en el tratado de raciones y entrega plenas para la construcción de viviendas, pastos, sembradíos, etc.
- Ofrece los servicios técnicos topográficos con personal técnico y profesional, de acuerdo a las necesidades de cada una de las diferentes

topográfico.


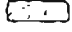


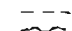


El número de asentamientos logrados en las zonas de colonización espontánea se estima en 39.070 familias conformada por 640 colonias y un total de 297.396 personas.



# RESERVA FISCAL PARA ZONAS DE COLONIZACION



**REFERENCIAS: —**

-  REGIONES ACTUALES DE COLONIZACION III III
-  PROYECTOS DE COLONIZACION SOBRE EL PLAN 3000
-  PROYECTOS DE COLONIZACION CON LAS F.F.AA. EN FRONTERAS
-  INGENIO AZUCARERO SARARIA MAYAYA
-  CAMINOS Y CARRETERAS
-  BENDAS — CAMINOS EN PROYECTOS. —
-  RIOS NAVEGABLES. —

**AREA DE PROVINCIAS FRONTERIZAS:**

EXTENSION TERRITORIAL	1.096.881 KM2.
PERIMETRO FRONTERIZO	7.043 KM
POBLACION FRONTERIZA	1.752.763 HEB.
AREA DE PROVINCIAS FRONTERIZAS	660.088 KM2
PORCENTAJE POBLACION FRONTERIZA:	
18.03% DE LA POBLACION NAL.	
PORCENTAJE TERRITORIO FRONTERIZO	
61.83% DEL TERRITORIO NAL.	

**DISTRIBUCION DEL PERMETRO FRONTERIZO:**

BRA SIL	3423 KM.
PERU	1.131 KM.
CHILE	878 KM.
ARGENTINA	773 KM.
PARAGUAY	741 KM.
TOTAL	7.043 KM.

## **CAPITULO II**

## CAPITULO II

### GUARDA EL BENI TU HERMOSO PRESENTE.

El proyecto de referencia es el más reciente de los esfuerzos bolivianos para influenciar la actividad de los Asentamientos Humanos en territorio virgen, donde el pequeño agricultor, encuentra un nivel de desarrollo más estable y más productivo. El proyecto de Colonización "Rurrenabaque-Sécure", en el Departamento del Beni, es un proyecto semi-dirigido que incluye modelos innovativos que fueren más allá de la simple provisión de un camino. Este proyecto surge del conocimiento y el éxito limitado de otros esfuerzos de colonización, razón por la que sus componentes fueren más extensos y más dirigidos.

Este proyecto se encuentra ubicado en la provincia Ballivián, próxima a las poblaciones antiguas de Reyes y San Borja y comprende todas las tierras que se encuentran a lo largo del ramal carretero Yucumo-Rurrenabaque-Fuente Salinas, que se desprende de la carretera en construcción La Paz-Ternidad.

Con la ejecución de este proyecto se está creando una zona de desarrollo de gran importancia aprovechando la posición estratégica de la zona como base de interacción entre los Departamentos de La Paz y Beni, como también sirviendo de canal productivo y de consumo entre estas Departamentales con Parí.

Como es de conocimiento general que, gran parte de los valles y el altiplano, la propiedad se encuentra fragmentada de tal modo, que el minifundio a profundid constituya un

factor negativo para el aprovechamiento económico de la tierra y la introducción de modernas técnicas a la explotación agrícola.

El Instituto Nacional de Colonización Beneficiará directamente a 1.620 familias procedentes de estas regiones e indirectamente este proyecto da la facilidad futura de continuar el proceso de colonización regional para integrar 6.000 familias colonizadas, con esto evitará en parte la constante invasión periódica de campos hacia las ciudades y al exterior del país que significa la sustracción de importante mano de obra a la actividad agrícola en desmedro directo de la economía nacional.

El Proyecto Puzosabaque-Secura está regido bajo el sistema de subarriendo, es sea cada núcleo de asentamiento comprende 40 lotes de 25 hectáreas cada uno y con una superficie adicional de 200 Has., para trabajos pecuarios de la comunidad. La adjudicación final de las tierras se las ejecute después de haber permanecido por un tiempo mayor de los dos años en el indicado proyecto, previo contrato que debe ser firmado por el INC y el colonizador. (Anexo 2).

### **Objetivos.**

Con la ejecución de este proyecto se pretendo lograr los siguientes objetivos:

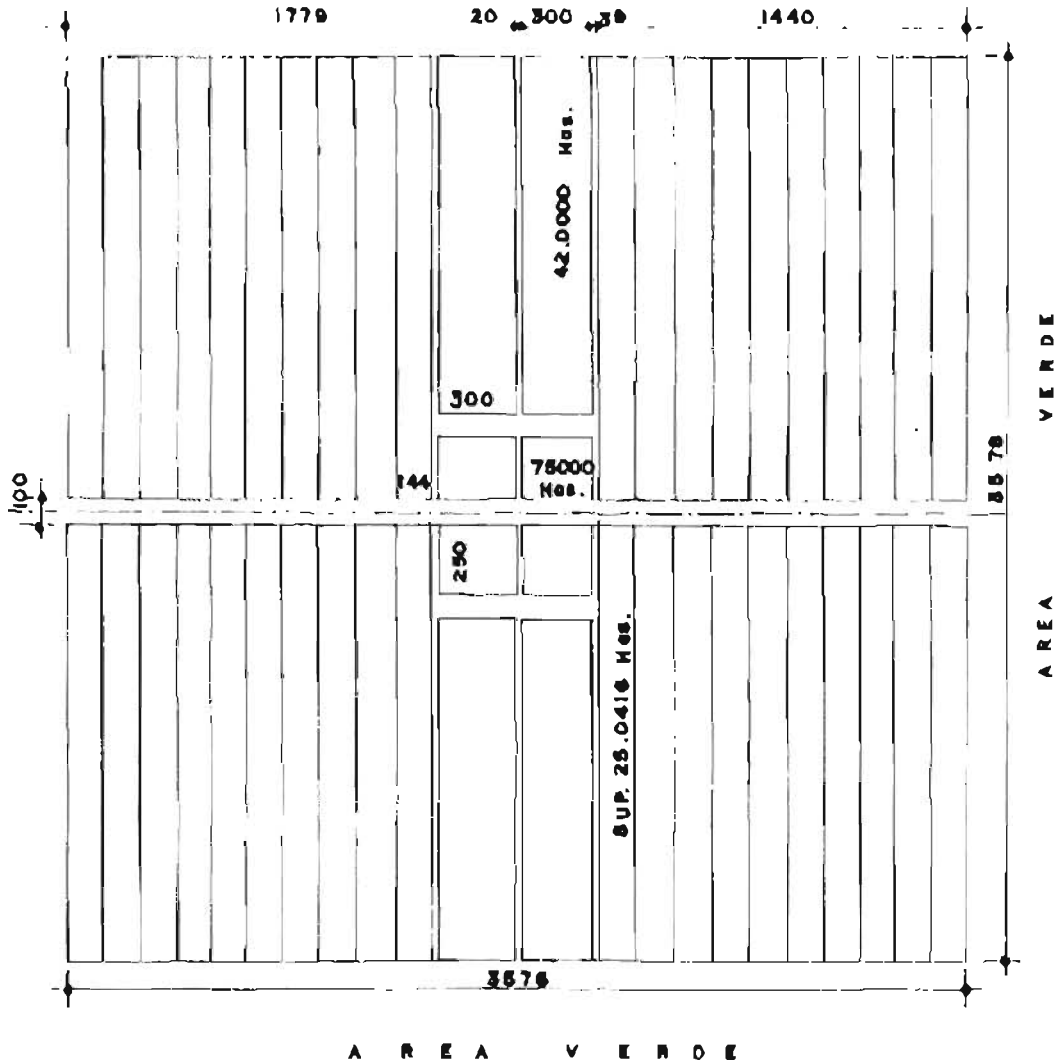
1. Incorporación de unos 150.000 Has. de tierra actualmente improductiva, a la producción agrícola.
2. Incorporación al proceso productivo de más de 1.620 familias campesinas con condiciones de infraestructura y asistencia, tales que aseguren un incremento sustancial de sus actuales niveles de vida y por ende una más efectiva participación en

PROYECTO RURRENABAQUE - SECURE  
 NUCLEO TIPO

ESC. 1: 30.000

SUP. 1280.2084 Hec.

40 LOTES DE 25.0416 Hec.	1001.6840 Hec.
COOP. GANADERA	188.0000 Hec.
CENTRO COMUNAL	80.0000 Hec.
CARRETERA PRINCIPAL	35.7800 Hec.
CAMINO SECUNDARIO	8.9560 Hec.
AREA VERDE	37.8084 Hec.
<b>SUP. TOTAL</b>	<b>1280.2084 Hec.</b>



El estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el MOPC y el MOPR, a través del cual se financió el estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, en el marco del proyecto de desarrollo de la zona de asentamientos humanos en el Beni.

## 1.1 EL PROYECTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL BENI.

El estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el MOPC y el MOPR, a través del cual se financió el estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, en el marco del proyecto de desarrollo de la zona de asentamientos humanos en el Beni.

### 1.1.1 El Medio Geográfico.

El estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el MOPC y el MOPR, a través del cual se financió el estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, en el marco del proyecto de desarrollo de la zona de asentamientos humanos en el Beni.

El estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el MOPC y el MOPR, a través del cual se financió el estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, en el marco del proyecto de desarrollo de la zona de asentamientos humanos en el Beni.

### Zonas Fisiográficas.

El estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, se realizó en el marco de un convenio de colaboración entre el MOPC y el MOPR, a través del cual se financió el estudio de la zona de asentamientos humanos en el Beni, en el marco del proyecto de desarrollo de la zona de asentamientos humanos en el Beni.

1. El nivel de topografía en general plana o con ondulaciones leves, en bloques discontinuos por la presencia de pequeñas quebradas y ranjones, sujetos en parte a inundaciones, su altitud varía de 200 a 500 metros, predominando los suelos de clases III y IV que son aptos para el cultivo.
2. Una zona de transición o pie de monte, que comprende las tierras que predominan los suelos arcillosos, poco profundos y erosionables, el nivel de fertilidad natural es bastante alto y la vegetación es de tipo monte alto, pastos naturales aunque algunas regiones presentan mayor fertilidad.
3. La frontera es una zona de pastos naturales.

#### **Altitud.**

La topografía regional influye de manera especial en la forma de microclimas y según afecta las condiciones o favorecen las actividades agropecuarias, ya sea limitando las lluvias o elevando las temperaturas.

#### **Precipitación Fluvial y temperatura.**

Las precipitaciones en la zona tropical alta son de 1800 a 2000 milímetros repartidos en dos periodos de lluvias febrero-abril y septiembre-diciembre, las temperaturas son superiores a 24 grados centígrados.

#### **Hidrografía.**

Los principales ríos son: Río Yacuma - San Bernardo - Colorado Playa Durba - Cauchal, fuera de estos ríos existen riachuelos con aguas cristalinas permanentes.

### Zonas de vida.

Las zonas de vida del Área son: Bosque húmedo tropical y es aquí donde se puede tener una actividad agrícola mecanizada. La zona de pastos naturales son buenos para ganadería.

### Red Vial.

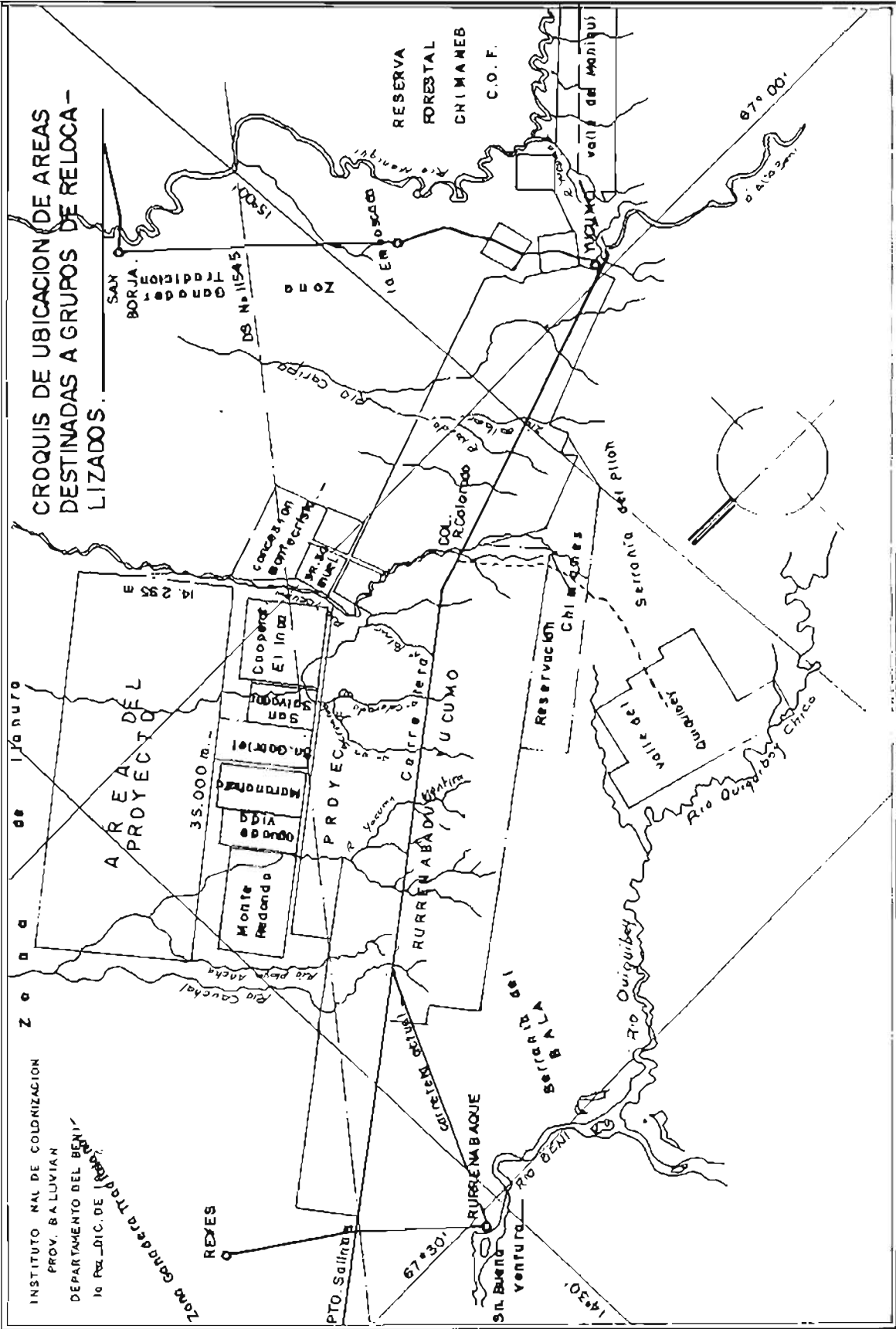
El Área hasta 20 km de la carretera principal que une las localidades de Yucuma y Rurrenabaque, con alrededor de 170 km, de Yucuma a San Borja son 40 km., de Rurrenabaque a Reyes son 45 km., y San Buenaventura está separada nada más por el río Beni. Estas vías se encuentran en condiciones regulares en los que el paso se obstaculiza en tiempo de lluvias.

La red de penetración se distribuye de la siguiente manera:

TRAMO	Kms
La Paz - Bella Vista	183
Bella Vista - Yucuma	109
Yucuma - Zona Aquecamiento	79
OTRAS VÍAS	Kms
Yucuma - San Borja	40
Yucuma - Rurrenabaque	100
Rurrenabaque - Reyes	45
Rurrenabaque - San Buenaventura - Cruce Río	
San Borja - Trinidad	228



**CROQUIS DE UBICACION DE AREAS DESTINADAS A GRUPOS DE RELOCALIZADOS.**



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION  
 PROV. BALUVIAN  
 DEPARTAMENTO DEL BENI  
 10 Km. DIC. DE (RURRENABAQUE)

ZONA GANADERA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

PTO. Salina

67°30'

RURRENABAQUE

SILBUENA  
 YENTURA

14°30'

SERRANIA DEL PILON

RIO QUQUIBAY

RIO QUINDICO CHICO

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA CHIMANAB

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

RESERVA FORESTAL CHIMANAB

C.O.F.

15000

10 EMPUSAS

DS No. 11545

BOZJA

SAN

ZONA

RIO CARIPA

COOPERATIVA CAPATZEN

COOPERATIVA EL INCA

D. GARCIA

MONTAÑA

DIA

MONTAÑA REDONDA

35.000 m.

AREA DEL PROYECTO

PROYECTO

RURRENABAQUE

YUCUMO

RESERVA CHIMANAB

SERRANIA DEL PILON

VALLE DEL QUINDICO

## K Ecología.

La zona estudiada tiene una vegetación boscosa, va cambiando de características pudiéndose clasificar en bosque tropical seco en transición a bosque húmedo donde se puede contar con especies mederables preciosas como la Mana, Cacho, Palo María, Varquero, Capaibo, etc. Los vientos dominantes de la región provienen del área de influencia amazónica, estos vientos son más frecuentes en verano y son húmedos debido a la evaporación de las áreas inundadas de la llanura beniana.

En invierno los vientos son más secos y fríos por el predominio de las corrientes provenientes del sur. (surazos).

Los suelos que comprende el área del proyecto se los puede considerar como aptos y productivos, adecuados para cultivos interactivos, siendo estos bien drenados de textura mediana fáciles de trabajar, con pendientes de 5% por tanto pueden ser usados para cultivos con prácticas de manejo ordinario para mantener su productividad, tales prácticas pueden incluir; uso de fertilizantes, abonos verdes u foliolos que echan a las risas hojas para fortificarlas, aplicación de herbicidas, conservación de los residuos de las cosechas y terrenos y como también rotación de cultivos.

Es importante hacer notar que dentro de los recursos naturales, se halla implícito la disponibilidad de agua en el área del proyecto, hasta los dos metros de profundidad, circunstancia que en principio es considerada como favorable tanto para los futuros asentamientos, como también para los cultivos que tienen previstos.

Resumiendo, se puede concluir; que el área del proyecto presenta bondades que pueden ser aprovechadas al respecto a las ventajas que ofrece, no sólo por sus condiciones ecológicas, sino también porque constituye un área de contacto para favorecer al desarrollo regional de esta parte del país, donde existe potencialidad en lo que se refiere a la producción, por el mismo hecho de que las tierras del área del proyecto son calificadas como excelentes para la producción de una gran variedad de cosechas como ser arroz, maíz, frijol, soya, cítricos y otros, adonde de la disponibilidad de agua que coadyuvaría a la producción de los productos ya citados, los que colocarian al futuro colonio en una situación favorable, donde pueda mejorar su condición de vida aprovechando todas las bondades que le brindan los recursos naturales existentes y que no fueron explotados o aprovechados racionalmente.

#### **1.2 Los asentamientos en la zona.**

Se busca respaldar la colonización de tierras tropicales en esta área. La construcción de caminos de penetración para todo tiempo y caminos de acceso para tiempo seco en el área del proyecto. El desarrollo de un centro de servicios agrícola en el área del proyecto. El establecimiento de un fondo de crédito rotativo para créditos agrícolas a corto plazo para pequeños agricultores. El estudio y preparación de la tierra para colonización. El desarrollo de instalaciones para agua potable y la provisión de instalaciones sanitarias para colonos. Un programa de orientación para agricultores. Para alcanzar el logro de estos objetivos se están cumpliendo metas que son necesarias y son las siguientes:

La construcción de aproximadamente 350 kilómetros de caminos de penetración en el sub-área del proyecto. El desarrollo de caminos de acceso de aproximadamente 700 kilómetros para tiempo seco. La construcción de pozos de agua. Introducir enseñanza y orientación a los agricultores en actividades de enseñanza agrícola, provisión de alimentos, cuidados de la salud, organización de cooperativas y el uso de herramientas y agua mediante el programa de orientación. Fomentar y facilitar el asentamiento de aproximadamente 5.000 familias de agricultores con una población de aproximadamente 30.000 personas. La construcción de un Centro Agrícola de Servicios (C.S.A.), para investigación / extensión, crédito agrícola, actividades de titulación de tierras y la construcción de una posta sanitaria y la adquisición de una unidad móvil de salud para cubrir las necesidades del área. Aumentar la productividad y los ingresos de familias asentadas en el área del proyecto. También se delinearon las siguientes políticas: Orientar y motivar a los colonizadores para la formación y participación de los servicios sociales básicos en forma integrada. Lograr la participación efectiva del colonizador en la ejecución de infraestructura social y vital de acuerdo a las características propias del área. Fomentar la iniciativa de los colonos en la formación de cooperativas de créditos que permitan a la vez generar valor agregado a través de créditos que permitan a la vez generar valor agregado a través de la producción y la productividad agrícola. Lograr que los colonizadores del área del proyecto tengan DERECHO sobre la explotación forestal existente en dichas tierras. Establecer la reacción del crédito agrícola en el área del proyecto a corto y mediano plazo. Con el objeto de incentivar la producción, comercialización y servicios

Integrados.

### 1.3. Características de los Asentamientos.

El Instituto Nacional de Colonización, entidad rectora de los Asentamientos Humanos, para la adjudicación de parcelas a los colonizadores de esta Área ha planificado con criterios económicos y sociales y ofreciendo facilidades al pequeño agricultor para que pueda elevar el nivel de vida que lleva.

El tamaño de las parcelas en tract que previamente han sido estudiadas y planificadas han sido adjudicadas por el INC bajo los siguientes principios.

- La unidad adjudicada sea capaz de absorber la mano de obra del colono y sus familiares.
- Que esta parcela durante la producción en lo posible no demande mano de obra asalariada, salvo en determinados períodos agrícolas y solamente en una proporción que no sobrepase el 25 por ciento de la capacidad de la familia.
- La explotación de la parcela pueda rendir al máximo posible de ingresos al colono en condiciones normales de rendimiento y precios, que permita a la familia cumplir con sus obligaciones de la compra de la propiedad, los créditos que obtuvo y pueda progresar gradualmente.

En base a los principios mencionados, para fijar el tamaño de la propiedad se han tomado en cuenta los recursos disponibles de la zona, los tipos de explotación más apropiados, la capacidad de mano de obra de la familia y el número de asalariados que existían

### Las explotaciones agrícolas.

De ahí que tomando en cuenta estos conceptos, se han fijado las parcelas en las siguientes extensiones por zona:

Paraná	10 - 12 Has.
Alto Beni	12 Has.
Chimoré	20 Has.
Yapacaní	30 - 50 Has.
Beni (Prov. Guaymas)	
Secura	25 Has.
San Julián - Chana	
Piray	50 Has.
Proy. Colonización de Fronteras	
Puerto Heath	
Santa Rosa de Abuná	
Pando	30 - 50 Has.

En los asentamientos espontáneos las extensiones son de menor tamaño, habiéndose "obligado" al I.N.C. consolidar en algunos asentamientos antiguos hasta 10 Has. en el área del estudio.

Esta unidad familiar o lote es indivisible, por tanto no se lo puede repartir entre los herederos dividiendo según uno de ellos el carácter de propiedad pagando su parte a los demás o en su defecto el lote debe ser explotado en forma colectiva.

Según la condición y social y profesional de las personas naturales se reconocen los siguientes tipos de asentamientos:

## X. a. Asentamientos de Campesinos.

El Instituto de Fomento Rural de la República de Colombia, en cumplimiento de las facultades que le confiere la Ley 136 de 1959, al cual se le otorga el punto de la Ley 136 de 1959, artículo 10, para la colonización y los hijos de colonos asentados en la misma zona o en otros puntos de la zona objeto del plan y los repatriados del país extranjero.

Los colonos rurales secundarios serán:

1. Ser profesionalmente agricultor o haberlo sido o haberlo sido en la agricultura, principalmente en el cultivo de café y otros productos.
2. Ser procedente de cualquier punto de la República o ser originario del lugar.
3. Tener buena salud, aptitud para el trabajo en la parcela de su adjudicación, que será acreditado mediante el certificado médico correspondiente.
4. Tener libertad del servicio militar.
5. Tener edad máxima de 55 años y la mínima de 18 años (con certificado de nacimiento).
6. Tener capacidad legal para contraer, cumpliendo las obligaciones que conlleva en el Instituto.
7. Contar con un mínimo disponible de recursos económicos, familiares o propios, tales y otros que considere el Instituto, para la provisión del Estado, lo permitido al colono beneficiario, para su asentamiento.

~~X~~ b. **Asentamientos de Profesionales.**

Tienen preferencia en esta categoría, los profesionales titulados en las ramas agropecuarias y agroindustriales o sus afines.

Las condiciones esenciales son:

1. Disponer de un capital propio y otros medios indispensables para iniciar los trabajos de producción y explotación agropecuarias en condiciones positivas.
2. Presentar un plan de trabajo a mediano plazo, incidiendo principalmente en la utilización de la tierra y el financiamiento.
3. Para profesionales de otra especialidad aunque estuviesen al servicio del Estado, los planes, programas, recursos y otros activos que piensa aportar al proyecto. Una demostración de su experiencia o el asesoramiento con que cuenta y además todas las otras condiciones exigidas a los profesionales agropecuarios y agroindustriales.

**Requisitos de admisión para personas jurídicas en general.**

Toda persona, cooperativa o sociedad agropecuaria o industrial (nacimiento de origen nacional, puede solicitar al Instituto Nacional de Colonización, la adjudicación de tierras. Para ello deberá preparar en forma clara y detallada un estudio que contenga los fundamentos técnicos y económicos que respaldan una buena utilización y explotación de la tierra.



c. **Obligaciones del adjudicatario.**

1. **De los Colonizadores Campesinos.**

1. Participar en el programa de orientación y ambientamiento para el desarrollo del proyecto.
2. Suscribir contrato de asentamiento con el Instituto Nacional de Colonización; pagar el valor de la tierra.
3. Residir en el lote y trabajarlo personalmente.
4. Ejecutar los siguientes trabajos de bosque y cultivos.
 

- Primer año:	1 Hectárea cultivada.
- Segundo año:	2 Hectáreas cultivadas.
TOTAL	3 Hectáreas cultivadas.

hasta el mes de mayo.

d. **De los Profesionales.**

1. Participar en el programa de orientación y ambientamiento para el desarrollo del Proyecto.
2. Suscribir contrato de asentamiento con el INCO y pagar el valor de la tierra.
3. Residir en el lote y trabajarlo personalmente.
4. Si el lote solicitado para de las 50 Has. debe presentar un Plan de Trabajo e Inversiones según le vaya para la preparación de proyectos.
5. Realizar las actividades de acuerdo a un cronograma y plan presentado.

e. **De las Empresas: sean Sociedades o Cooperativas Nacionales.**

1. Aparte de realizar las obligaciones de los adjudicatarios precedentes, deben por lo menos





- f) Contar con personal técnico adecuado.
- g) No tener deudas pendientes con el Estado.
- h) Presentar al Instituto, anualmente, informe circunstanciado sobre sus actividades. Asimismo, proporcionar toda información que se le solicite.

De la misma manera, el Instituto, previo estudio de la factibilidad o conveniencia de los proyectos, computa de la solvencia financiera e idoneidad técnica de las sociedades, autorizará y fiscalizará la ejecución de sus programas. Del mismo modo el I.M.D. podrá recomendar a empresas de este tipo ante entidades crediticias nacionales o extranjeras, para la obtención de recursos adicionales que completen su capital de operación hasta un 40% del total requerido.

Finalmente, son también formas de colonización de iniciativa privada, las efectuadas por organizaciones religiosas, entidades de beneficencia y de acción social.

#### **1.4 Grupos étnicos asentados en la zona.**

Uno de los objetivos de la Ley de Colonización sostiene: "Proteger a los grupos étnicos marginales existentes en zonas de colonización, respetando sus tradiciones áreas de dispersión".

A la fecha casi no se cumple porque estos selvícolas no son tomados en cuenta porque son avasallados por la civilización, estos grupos minoritarios son discriminados y constituye uno de los más graves problemas sociales en Bolivia y en casi todos los países latinoamericanos. El indígena es considerado en general, un habitante de segunda n

tercera clase, tiene dificultades de acceso al sistema normal de educación y no cuenta con el apoyo oficial, no tiene oportunidades de trabajo, salud ni menos vivienda, en algunos casos carece de la nacionalidad, y en otros no la tiene.

En la actualidad en el oriente y norte de nuestro país existen aproximadamente unos 100.000 nativos, y entre ellos tenemos:

Caraboneros - Sirionoos - Foyocenos - Esa-Eja-  
Caviméñas - Movimas - Yuraceros - Chimunes o Mestizos  
Ayoreos - Guaraníes - Itenamas - Alojos  
Baure - Tacanas - Chiricuanos - Chiriguanoos

Están estudiados con cierta profundidad 24 grupos, cada uno con un grado cultural diferente. Otros grupos étnicos que están formados por menos de 500 personas son el y entre ellos tenemos:

Cayuvabus - Chacobos - Leco - Mare o Iténe,  
Yaminas - Pawncas - Kaitumás - Saravak o Yuquis

Algunos de estos grupos están en vías de extinción, las enfermedades y el abandono en que se encuentran los está aniquilando.

Solo se ha hecho censo de unas pocas poblaciones. Los cálculos tienen como base en gran parte los datos proporcionados por misioneros religiosos que se han internado en esos dominios. Uno no quiere decir que no existan estudios sobre otros tribus. Los hay y en gran cantidad, pero el elevado número de estos grupos ha impedido que todos sean bien conocidos.

Además, muchas familias viven dispersas en grandes espacios o en el interior de la selva, de tal manera que es casi imposible llegar a saber con exactitud el número de individuos con que cuentan.

La mayor parte de la población nativa oriental se encuentra en el departamento de Santa Cruz. Su distribución es la siguiente:

Santa Cruz 59%; Beni 37%; Pando y Tarija 4%.

Esa es la realidad actual y por ello es que un contingente de más de 600 representantes de los pueblos indígenas del departamento del Beni realizaron la marcha "por el territorio y la dignidad" desde sus lugares de origen hacia la sede del gobierno en agosto de 1990, determinando esta medida de presión para exigir atención del gobierno y del pueblo a sus problemas ya demandados tiempo antes, y que entre otras cosas pedían construcción de obras de desarrollo, particularmente vías camineras y polductos en el Parque Nacional Isiboro-Sécure y entre otras, salida de las empresas madereras de su área territorial que en estas zonas son las siguientes:

**LISTA DE EMPRESAS MADERERAS QUE FOSEEN AREA DE CORTE  
PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL CON RESOLUCION MINISTERIAL  
O INTERNA UBICADOS EN LA PROVINCIA BALLIVIAN  
DEL DEPARTAMENTO DEL BENI**

EMPRESA MADERERA BENI SOCIAL	SUPERFICIE
El Estación	150.000 Has.
Lakusa	170.000 Has.
Piriba	180.000 Has.

Patana	30.000 Has.
Relacion Mahogani	100.000 Has.
San Jorge	214.000 Has.
Rosario	100.000 Has.
I. S. R. I.	No se indica
Moira	No se indica
Bosques del Norte	No se indica
San Francisco	No se indica

De ahí que los indígenas reclaman el uso del territorio con sus riquezas incluidas, fundamente material de toda determinación.

La Ley Nº 1257 de 11 de julio de 1991 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, podría ser la piedra fundamental para que de una vez por todas protejan los derechos de esos pueblos, garanticen el respeto de su integridad, reconozcan los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de dichos grupos que tienen derecho a la territorialidad, a su autonomía en su educación y en el manejo de recursos naturales.

## X II. AUSENCIA DE PLANIFICACION EN LOS ASENTAMIENTOS.

En función de la experiencia y vivencia con los colonizadores hemos recogido las verdaderas causas prevalentes de abandonos en la zona y que no son precisamente el clima ni las plagas de insectos que determinan los abandonos.

Se pudo comprobar que los verdaderas causas para las deserciones obedecen principalmente a las siguientes motivaciones: esencialmente en la etapa inicial de asentamientos donde se producen los mayores abandonos:

Falta de caminos de acceso o intranquilidad de estos.

- Mala calidad de los lotes, ya sea porque son arcaicos o en general las tierras no son aptas para la producción.
- No dispone de agua potable para su subsistencia.
- Falta de conocimiento acerca de la agricultura de la región.
- Por los altos índices de enfermedades que se presentan especialmente conjuntivitis, dermatitis, bronquitis, diarrea, así también muy difundida la peritonitis y anemia (D. Hizo HEB).

La gran mayoría de colonos se quejan de la falta de caminos especialmente secundarios. En cambio los hábitos alimenticios con pocas excepciones no han ocasionado trastornos.

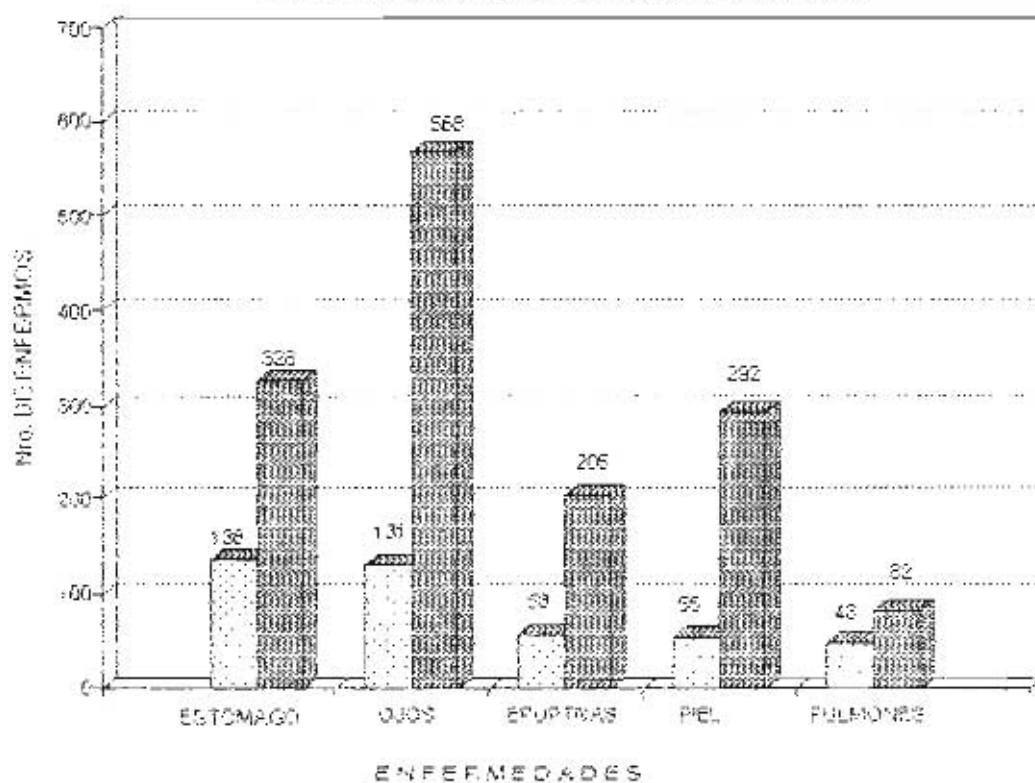
En lo que corresponde a la adaptación del campesino a las nuevas condiciones económicas y otras señaladas, estas han sido positivas. Una vez que ha conseguido el título de sus tierras, se organiza en diferentes grupos comunales, se interesa cada vez más en la organización de cooperativas para encarar sus problemas de abastecimiento, producción, mercados.

Entre los colonos antiguos se puede observar un progreso económico en relación a los nuevos colonos que indudablemente les ha permitido mejorar el nivel de vida.

Podemos mencionar concretamente en este punto, que las deserciones se producen principalmente en la etapa inicial del asentamiento debido a las causas enunciadas, las mismas que deben ser encaradas en los nuevos asentamientos humanos que se realicen con posterioridad.



### ENFERMEDADES DEL COLONO Y SU FAMILIA ANTES Y DESPUES DEL ASENTAMIENTO



### III. PROBLEMAS DE LA COLONIZACION EN LA ZONA.

El problema de la colonización en esta zona se manifiesta por el hecho de que los colonos que se dedican a la producción agrícola, en especial los que se dedican a la producción de maíz, tienen que enfrentar los problemas de transporte y de comercialización de sus productos.

#### 3.1 Falta de infraestructura caminera.

El problema de la falta de infraestructura caminera en esta zona se manifiesta por el hecho de que los caminos que existen en esta zona son de muy mala calidad y no permiten el transporte de los productos agrícolas a los centros de comercialización. Esto provoca que los productores agrícolas tengan que vender sus productos a precios muy bajos en los centros de comercialización que existen en esta zona.

El problema de la falta de infraestructura caminera en esta zona se manifiesta por el hecho de que los caminos que existen en esta zona son de muy mala calidad y no permiten el transporte de los productos agrícolas a los centros de comercialización. Esto provoca que los productores agrícolas tengan que vender sus productos a precios muy bajos en los centros de comercialización que existen en esta zona.

El problema de la falta de infraestructura caminera en esta zona se manifiesta por el hecho de que los caminos que existen en esta zona son de muy mala calidad y no permiten el transporte de los productos agrícolas a los centros de comercialización. Esto provoca que los productores agrícolas tengan que vender sus productos a precios muy bajos en los centros de comercialización que existen en esta zona.

el mantenimiento de camino, e incluso; en algunos casos planean empezar la construcción de una senda para futuro camino con sus propios recursos.

### 3.2 Deficiente Asesoramiento Técnico.

El problema del asesoramiento técnico es otro factor importante que incide tanto en la cantidad de producción agrícola que se obtiene como en la calidad de la misma.

La escasez de personal técnico en el campo agrícola; ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, prácticos agrícolas, etc.; es uno de los más difíciles de resolver en los momentos actuales y constituye una de las limitaciones más grandes para la realización de los programas de desarrollo agrícola en los próximos años. La Universidad Boliviana tiene muy pocas facultades que impartan educación superior a nivel medio en los ramos de Agronomía, una sola Facultad de Medicina Veterinaria y 8 escuelas prácticas de agricultura.

La agricultura sin educación es un progreso embrionario. Como promedio egresan anualmente 6 Ingenieros Agrónomos, 2 a 3 Médicos Veterinarios y 20 peritos o prácticos agrícolas.<sup>9</sup>

Una proporción alta de estos profesionales emigra del país en busca de una situación económica mejor que la que podría obtener en Bolivia, en efecto; el nivel de remuneraciones que le ofrecen los organismos estatales, - ya que no existe prácticamente demanda de

<sup>9</sup> SID 1981, I&ID Page. 7 - 4

empresa privada, si los hay, así muy limitada y en consecuencia baja.

Actualmente el país cuenta con cerca a un millar de profesionales en el área agrícola, y de acuerdo a metas establecidas en los Planes de Desarrollo de los gobiernos anteriores, será necesario contar en los próximos 10 años con un número adicional de 700 ingenieros agrónomos y técnicos veterinarios. El siguiente cuadro nos demuestra los recursos humanos del sector.

**RECURSOS HUMANOS: PROFESIONALES Y TECNICOS MEDIOS  
AGROPECUARIOS POR DEPARTAMENTO**

DEPTO.	AGRONOMO	VETERINARIO	ZOOTECNISTA	FORESTAL	ECO.RURAL	SOC.RURAL	TECS.MEDIOS	TOTAL
LA PAZ	101	12	6	14	19	16	41	214
ORURO	10	2	-	-	-	4	5	21
POTOSI	25	2	-	1	1	7	6	42
COCHA	108	17	-	1	7	1	14	143
CHUQUISACA	20	4	-	-	1	2	10	46
TARIJA	32	2	1	24	3	1	10	73
STA. CRUZ	192	170	5	7	7	3	38	382
BENI	11	14	3	2	-	1	7	38
PAREO	3	1	-	-	-	-	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>188</b>	<b>15</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>141</b>	<b>907</b>

FUENTE: En base a datos de Registro de Profesionales en Bolivia.  
Proyecto AID-511-T-050, La Paz, 1987.

### 3.3 Ausencia de Créditos Dirigidos.

Es otro punto fundamental que tiene que ver con la producción agrícola. Su necesidad no precisa de muchos argumentos, por lo que nos limitamos a señalar algunos

aspectos fundamentales y las principales dificultades que se le presentaron al colono.

- a) Incremento del área sembrada (compra de semillas o plántas, pago de jornales, etc.)
- b) La utilización de algunos recursos técnicos indispensables para poder conservar y mejorar la producción (utilización de fungicidas, compra de insecticidas, fungicidas, etc.)
- c) Paso del cultivo del arroz al del cacao o café con respecto al tiempo que tardan estos productos en entrar en producción. Frente a esta necesidad el colono enfrenta las dificultades fundamentales:
  1. La generalizada ausencia del título de propiedad, requisito indispensable de las instituciones crediticias para la limitación del crédito; y
  2. El tipo de crédito que con frecuencia necesita el colono es a largo plazo, en atención a los ciclos de producción iniciales de algunos productores y a los riesgos siempre existentes de las malas cosechas o de que descienda el precio de comercialización.

### 3.4 Dominio del Mercado Imperfecto.

Al colonizador se le presentan dos posibilidades concretas con respecto a la comercialización por ejemplo del cacao: los intermediarios y la Central de Cooperativas. Como en el momento actual la diferencia de precios no es muy significativa, gracias al poder que ha ido adquiriendo la mencionada Cooperativa con el terreno de la comercialización, lo que ha forzado a los comerciantes a elevar los precios para no quedarse sin

producto, parte de los colonizadores entregan la producción a los intermediarios y otros generalmente los que están más cerca, a la Cooperativa.

La comercialización de café presenta dificultades más serias que las del cacao.

#### IV. LA IRRACIONAL LIQUIDACION DEL BANCO DE FOMENTO AGRICOLA.

La función social del crédito agrícola y de la protección del Estado a los campesinos / agricultores, se va extendiendo por todo el Continente, y los Bancos Agrícolas y las Cooperativas de campesinos van jugando un papel tan importante, que ellos constituyen la verdadera clave del progreso de algunos pueblos, que además de cumplir una obra económica, desarrollan con ellos una labor educativa y social.

Se está consiguiendo armonizar en forma sencilla las relaciones de los tres factores de la producción, cuya beligerancia actuó antes la destrucción de la agricultura y la mayor parte de los conflictos sociales: la tierra, el hombre y el capital. Se consigue que la tierra sea honestamente aprovechada sin permitir que se halla ociosa e improductiva.

Las disposiciones de gobierno consignan, asimismo, normas prácticas para la protección del colonizador, consiguiéndose que no sea un elemento aislado de la sociedad, sin orientación y sin cultura, y por consiguiente fácil víctima de la explotación, y por último se tiende a que el crédito especializado para la agricultura, se halla independiente de la acción de los capitalistas que, en el afán de obtener utilidades en las inversiones, no hacen más

que estrangular el desarrollo de la producción.

#### 4.1 Función del Ex-Banco Agrícola.

En nuestro país, el crédito rural se puso en práctica desde que fué creado el departamento de Crédito Agrícola, dependiente del Banco Central de Bolivia, en principios de 1940. Los préstamos se efectuaron entonces en pequeña escala y dentro de un límite estrecho, sin que fuera posible efectuar un control riguroso de las inversiones ni dar una orientación técnica a los agricultores que obtenían créditos. Pero fue suficiente que se fundara el Banco Agrícola y que iniciara sus actividades en julio de 1942 para que su función tomara una orientación técnica.

A casi 50 años de su creación esta entidad crediticia ha ingresado a una etapa de morosidad por la decapitalización, iliquidéz e ineficiencia que produce la insatisfacción en la demanda de nuevos créditos y porque existe una mala imagen del B.A.R.

Es evidente que en sus mejores años, esta institución ha logrado de algún modo favorecer a los pequeños agricultores. Pero también es cierto que en cuanto al monto han sido menos beneficiados en relación a los medianos y grandes empresarios en desmedro desde luego de los campesinos pobres, más necesitados.

Es en la década del 70 que el gobierno de Barco recibe de los organismos externos ingentes recursos para fortalecer al B.A.R. y sus sesenta y dos agencias en todo el país, pero el abuso cometido en contra de esta institución que le transfirieron deudas ancestrales contraídas y acumuladas en virtud del favor político y

que beneficiaron a los productores ganaderos y productores agrícolas que beneficiaron con los recursos que iban a favorecer a los pequeños agricultores.

Solamente entre 1971 - 1979, el equivalente de US\$ 44.5 millones fue dejado de pagar por 726 empresarios de algodón y 118 agricultores de soja, de los departamentos de Beni y Santa Cruz.

Es así que podemos advertir que el S.A.B. ha sido debilitado por la acción de los grupos gubernamentales interesados y es por eso que a la fecha el Banco se encuentra en proceso de liquidación, y precisamente quienes fueron su desaparición son los mismos que usufructuaron de esta institución.

Resulta evidente que el S.A.B. ha ido perdiendo prestigio y credibilidad, principalmente a causa de su deuda externa. El origen de esa deuda en esta entidad dado por tres componentes principales, la transformación de las deudas de bancos comerciales de Brasil y City Bank por US\$ 5.662.734 y US\$ 2.000.000 respectivamente al S.A.B. y los "créditos" para la zona de azúcar y algodón.

Del mismo modo avales que se dieron en los famulos créditos de negociados de "Fuerza Mortal", Mercedes Camposinos y "Carriluz Kame" y otros que al Banco Agrícola se endeudó con carácter de irrecuperabilidad.

Ante este sombrío panorama será necesario que el Estado recupere de forma inmediata estos recursos que van a reforzar al Fondo de Desarrollo Agrario y entidad creada y orientada hacia dos grandes objetivos: la atención crediticia al sector productivo



compleción y la explotación de las unidades financieras  
dentro de la ley y el crédito agrario en el área  
rural.

#### 4.2 Objetivos del Fondo de Desarrollo Campesino.

Por el D.P. 32 2019 del 15 de marzo de 1989 se crea  
el Fondo de Crédito para el desarrollo del pequeño  
campesino en sus necesidades financieras dando como  
fines sus objetivos el desarrollo de la producción  
agropecuaria con base campesina. El fortalecimiento de  
las organizaciones agropecuarias campesinas que actúen  
en unidades fundamentalmente en la producción,  
comercialización y transformación de la producción  
agropecuaria. Y la constitución de un sistema  
crediticio.

De acuerdo al Art. 4, los créditos serán  
beneficiar a los pequeños productores quienes serán  
dirigidos para la obtención de créditos,  
especialmente en las épocas en que el Banco Agrario  
estaba mantenido por directivas orientales.

Los recursos económicos para el funcionamiento de  
este Fondo provienen del Tesoro General de la Nación,  
como también la captación de contribuciones no  
reembolsables de gobiernos locales, organismos  
internacionales que donan en especie como ser  
fertilizantes, pesticidas, herramientas y maquinarias  
rurales. En principio, los bienes donados se  
aprovechan y se invierten en el FDC.

El FDC ha estructurado su capital inicial sin tener  
en cuenta las condiciones de exportación, la suma de dólares  
de dólares, en la actualidad se viene negociando con el  
Banco Mundial a fin de tener un capital más amplio.

El que tuvo el Banco Agrícola que hoy se encuentra en etapa de liquidación precisamente por la dramática experiencia que se tuvo con los antecedentes históricos que nos han mostrado crudamente una desorientada y falida política del crédito en unidades de carácter empresarial particularmente en el oriente boliviano y que ha de ser difícilmente recuperable, es por eso que se ha visto por conveniente la creación de este ente crediticio que favorecerá al pequeño agricultor.

El FDC en su artículo 4 trata sobre los beneficiarios e indica que: "Los créditos a los beneficiarios finales, serán canalizados únicamente mediante entidades intermedias entre las que se incluye las comunidades y campesinas, las asociaciones de productores o de servicios, cooperativas, mutuales de ahorro y préstamos u organizaciones no gubernamentales, adecuadas y especializadas para los fines contemplados. El Fondo de Desarrollo Campesino extenderá créditos globales a las entidades intermediarias, quienes a su vez traspasarán los créditos individuales a los beneficiarios".

Por lo observado, aquí notica la primera bondad del FDC, que está orientado a estimular la organización y por tanto la unificación de los productores para obtener créditos, pero también acceso al mercado en mejores condiciones, sea como vendedores de sus productos, sea como vendedores de sus productos, sea como compradores de insumos, tecnología, etc. También surge la diferencia cualitativa cuando el Fondo procede a calificar la capacidad y representatividad de una organización de productores antes que de tenerse a calificar los garantías individuales, como antes.

del sector agrícola.

Además de esto, cobra relevancia una segunda finalidad de constituirse en un excelente instrumento para impulsar la cooperación internacional, puesto que si para algo podemos encontrar recursos conacionales, y con facilidades, es para lograr elevar las condiciones de vida y productividad de los productores campesinos beneficiados.

#### 4.3 Aspectos Operativos del Crédito.

Del mismo modo en su articulado 29 el Fondo estipula que "Su función básica es financiar, total o parcialmente, en forma recuperable o no, programas y proyectos relacionados con actividades agropecuarias, destinando a sus recursos para los siguientes objetivos:

a) Capital de operaciones con créditos destinados a las actividades siguientes:

- Preparación de la tierra. - Siembra - Cosecha
- Insumos para la producción - Comercialización
- Materiales de construcción para obras menores de apoyo a la producción.
- Compra o alquiler de equipos menores herramientas.

Es de hacer notar que para capital de operaciones, el monto total por crédito no puede ser mayor al equivalente de dos mil dólares americanos por beneficiario final, atendido por las instituciones intermediarias del FOC, exigido como un mínimo del 10% como ahorro obligatorio. El FOC se le reconocerá un interés. El plazo del crédito no puede ser mayor a 18 meses.

- En caso de los artículos 22, el 23 y 24 de la Ley.
- b) Capital de inversión para créditos destinados a:
- Molinos, silos - Red secundaria de riegos.
  - Compra de equipo mayor agropecuario.
  - Defensivos para recuperación a corto plazo de tierras productivas. - Corrales Invernaderos.
  - Equipo para transformación primaria de productos agropecuarios.
  - Otros que a juicio del FDC constituyan inversiones para la producción de materias primas de origen agropecuario.

- c) Créditos concesionales para proyectos que signifiquen incremento en la producción y el beneficio colectivo.

Los proyectos bajo este rubro son:

- Embalses mayores - Canales de riego y drenaje.
- Defensivos - Mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales - Forestación y Reforestación - Fuentes.

- d) Obras de carácter social a condición que tengan vinculación directa con la actividad agropecuaria. Otros proyectos son:

- Representación - Refacción de centros de salud en funcionamiento. Se considerará la construcción de nuevos centros en casos especiales.
- Refacción de establecimientos educacionales en funcionamiento. Se considerará la construcción de nuevos edificios para centros propiamente tales. Fuentes: Fideicomiso.

Tales fondos serán pagados por el Fideicomiso en  
equivalencia a un millón 200,000 dólares  
estadounidenses.

Los fondos se aplicarán a fines que se indicaren en el  
artículo 4) y 5) se otorgarán siempre y cuando no existan  
otras instituciones con prioridades de financiamiento y  
siempre y cuando el proyecto cumpla con las condiciones  
previstas. El cumplimiento de su ejecución física total  
en un plazo no mayor de un año, la utilización de mano  
de obra directa, de igual modo la ejecución de los trabajos  
a cargo de entidades privadas, cooperativas, entidades  
comunitarias, grupos o asociaciones civiles o religiosas  
expresamente contratadas para el efecto, asimismo, el  
Fondo efectuará todos los desembolsos con la plenitud de  
avance de obra, aprobada por el supervisor, con-  
cediéndose anticipos solamente hasta un máximo del  
veinte por ciento (20%) del valor contratado, contra  
entrega de boleta de garantía bancaria, finalizada, el  
monto de cada anticipo en un programa de proyecto  
específico, no podrá exceder de la suma equi-  
valente a cien mil dólares (us. 100,000), permitiéndose el  
fraccionamiento en la ejecución de la obra únicamente a  
fin de possibilitar la concurrencia de mayor número de  
grupos constructoros o empresas.

Originalmente el Fondo de Desarrollo Comunal fue  
creado en vista de que se preveía el cierre y  
liquidación del Banco Agrícola, ante la crisis fuerte  
de organismos multilaterales de asistencia técnica y  
financiera. Debemos admitir que el Banco Agrícola  
jamás pudo cumplir la finalidad para lo cual fue creado  
dentro del largo periodo de su existencia, el sector  
agropecuario que estaba llamado a favorecer, sigue  
siendo el menos dinámico y el más copiado y necesitado.

1917

... ..

... ..

... ..



productiva y acción social. El caso de Brasil es un ejemplo para satisfacer otro tipo de necesidades que surgen de las producciones. Igualmente, es fundamental el dar y recibir de acuerdo al tipo de proyectos que se presenten.

En los primeros cuatro años de funcionamiento el FDC se propuso invertir un total de 50 millones de dólares para beneficiar a 10 millones de personas pertenecientes a las poblaciones campesinas de la zona rural del Típic de Colombia, de los gobiernos de Suiza, Bélgica y de otros importantes financiadores que se espera que se sumen el próximo año como Japón, España y Canadá.

Debido a las limitaciones financieras y técnicas por las que se vive la situación de esta institución, se ha beneficiado a más de 20.000 familias campesinas, es decir, a más de 100.000 habitantes del área rural, esto a través de 101 proyectos que forman parte de los que toda la zona se ha financiado. Para la próxima gestión se prevé una inversión superior a los 100 millones de dólares de los cuales el FDC aportará con 15.9 millones de dólares estando el resto tanto financiando comprometido por otros organismos colaboradores.

Finalmente, creemos que es necesario la de asegurar la representación campesina en el Directorio y establecer algún tipo de participación más directa y para que pueda salir de alguna manera y no se distorsionen los fondos de los principios procedencia de alimentos de la economía boliviana.

Y para cumplir, debemos contar con el fondo como una carta abierta que hoy que se perfeccionando a medida que se tramite por ella.

✓

## V. MEDIO AMBIENTE, ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES.

Por el concepto de medio ambiente entendemos al conjunto de componentes que son interdependientes entre sí, como lo es la atmósfera, los suelos, las aguas, los bosques, la flora, la fauna. Todos nos damos cuenta, en mayor o menor grado, que el medio ambiente en que vivimos nos provee los recursos que necesitamos para nuestra supervivencia.

En Bolivia, enfrentamos una pérdida de la calidad del medio ambiente, más grave en algunos lugares que en otros, que puede medirse con algunos indicadores.

Solamente por citar algunos ejemplos tenemos la gran contaminación ambiental creada por las fábricas, contaminación de los ríos por la basura. Actualmente la población de Viacha y la pesadilla que vive por el polvo de la fábrica de cemento y donde la población sufre de trastornos respiratorios, epidemias, fptias, gastritis, etc.

También resulta imposible la vegetación y los animales disponer de un jardín, debido al polvo que les sofoca y la arena en cantidad diaria. El daño es aún más pernicioso en el ganado, ya que los animales consumen el alimento contaminado y, por ende, el perjuicio recae en los organismos de sus pobladores.

La quema de bosques y la floración que practican campesinos y colonizadores en diferentes regiones del territorio nacional que realizan cada año viene de épocas pasadas, de modo a que los campesinos tienen que recurrir a este método para habilitar sus terrenos para la agricultura, por lo que se emplea con las herramientas que se requieren para cumplir con sus fines. Resulta incluso pedirle a los campesinos



que no quedan la flacurta, porque esta especie está destinada a limpiar sus terrenos y al mismo tiempo esas semillas son utilizadas como abonos y como los campesinos, también el Estado no cuentan con los recursos económicos para la adquisición de subvenciones, resulta difícil pedirles que en pequeños esas acciones destinadas a habilitar sus terrenos. De ahí que la degradación de la naturaleza que se conoce con la quema de los bosques (chaqueo) está dando lugar al cambio y la modificación del clima, dando lugar a la pérdida de agua y al deterioro de los terrenos por el desdesechamiento. La quema de la flacurta, cuando se da lugar al cambio climático que se experimenta en el clima, constituye un desgaste económico muy grande para el país.

Debido a todo ello, el Ministerio de Recursos Hídricos y Acuáticos, creó la Red de Conservación Ambiental destinada a proteger el medio ambiente y promover el uso racional y eficiente de los recursos naturales renovables. A la fecha participan con planteamientos claros y concretos en la elaboración del proyecto de Ley del Medio Ambiente.

La necesidad de lograr el desarrollo sostenible y el promover la conservación del medio ambiente debe ser una prioridad en la política de todo gobierno, y para lograr que el desarrollo sea sostenible hay que implementar programas y medidas en forma de estrategias las políticas de las instituciones, tanto gubernamentales, como las ONGs que trabajan en la esfera del medio ambiente. Es necesario diseñar campañas de educación sobre el medio ambiente; y los jóvenes y niños deben ser receptores más fáciles a la educación ambiental, ya que son el futuro y preservadores de los recursos naturales existentes de nuestros territorios. La familia debe y puede jugar un papel de gran importancia para que se haga conocer un rol que no se puedan distraer ni los niños y niñas por los juegos de los computadores.

orienta al mundo para que tome conciencia del medio ambiente y de adecuadas medidas técnicas.

Resultando de este proceso por las dos potencias superlatas firmaron un acuerdo el pasado año para la reducción y posterior destrucción de sus arsenales químicos y la eliminación del 90% de armas de este tipo "con garantías para el medio ambiente".

Por eso es tarea de todos cuidar la naturaleza: si tenemos en cuenta que en el mundo cada día se pierden 40 hectáreas de tierra buena, esta década debe ser la década por la tierra y la década del medio ambiente, de ahí que sea un error entrar en mayores consideraciones debemos tomar en cuenta la sentencia del pensador Nestor Brown "No heredamos el mundo de nuestros padres, lo tenemos prestado de nuestros hijos".

El año 1986, el entonces presidente de la URSS Mijail Gorbachov, dirigiéndose a un grupo de enseñanza superior donde se forman cuadros vinculados con la protección del medio ambiente, el uso racional de recursos naturales y la ecología, pronunciaba: "La ecología nos ha puesto entre la espada y la pared".

Mencionaba esto al explicar la aprobación de resoluciones para detener los trabajos encaminados a devolver los ríos del norte y de Siberia hacia el sur, mejorar la situación ecológica en las regiones de los lagos Balkal y Ladoga y que no se prestaba y no correspondían a los requisitos ecológicos modernos la realización de estos proyectos.

Esta semana la introducción hecha requirió reflexionar sobre que se toma en cuenta cómo el equilibrio alterado de la naturaleza está siendo afectado por el tipo de cultivos del

condenar a las actividades agrícolas, mineras, madereras y de explotación de los recursos y de biodiversidad del patrimonio genético de la humanidad.

Grandes extensiones de territorio se encuentran afectadas por desequilibrios ecológicos como consecuencia de la sobre explotación de la cadena, la explotación intensiva de tierras, el uso indiscriminado de plaguicidas y caza comercial de animales. En Bolivia, donde las masas de bosques son considerable, la destrucción masiva alcanza niveles de alarme lo que juntamente con la quema de bosques el fuego contribuyen a alterar el ciclo de oxígeno en la atmósfera.

El objetivo la conservación y preservación de por lo menos 200 ecosistemas en el territorio latinoamericano, para prevenir disminuir el peligro contra la ecología del país.

Los conceptos estimados en un informe de la Liga de Defensa del Medio Ambiente, LIDEMA donde se analiza en que a la fecha, poco se hizo para evitar la acelerada destrucción de bosques tropicales y otros sectores naturales, ante lo cual queda solo los caminos, o actuar para evitar el avance de la destrucción de esos recursos naturales o ser testigos de la devastación de las pocas áreas naturales que aún quedan.

Diferentes organismos como "The Nature Conservancy" y sus asociados en América Latina y el Caribe (en Bolivia LIDEMA) han optado por una política directa de defensa de los recursos naturales. La campaña correspondiente pretende obtener, en diez años, la creación de 20 parques o reservas vitales, protegiendo 200 sitios clave, lo cual significaría 40 millones de hectáreas protegidas hacia el año dos mil.

a) Unidades propuestas para Bolivia.

Dentro de la campaña de protección ecológica, de acuerdo al planteamiento de esas instituciones, las siguientes unidades:

Reserva Nacional Manuripi Heath en Pando con un millón 666 mil hectáreas, que representa un bosque lluvioso con extensas humedales, donde se cuenta con variedad de primates raros (monitos de 4 ojos), armadillo gigante, águila arpía y caimán negro.

Las amenazas contra esta zona son, la minería aurífera y la deforestación, además de la cacería, la pesca sin escaseo control.

- Parque Nacional Isiboro Bécupe entre Cochabamba y Beni, con una extensión de un millón de hectáreas, bosque nuboso, de galería y praderas, con diversidad de especies. Está amenazado por colonizadores, intereses madereros, actividades ilegales, hay datos que señalan que el 30 por ciento del parque está invadido y poblado.

- Parque Nacional Noel Kempf en Santa Cruz, con 710 mil hectáreas y representa la extensión más grande de provincia biogeográfica del estado brasileño en Bolivia, con bosques secos y campo rupestre singular.

Cuenta con cabañas de guardabosques y un sistema de protección de la Corporación Regional de Santa Cruz.

1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability, particularly in financial reporting and auditing. The text also mentions that proper record-keeping helps in identifying trends and anomalies, which can be useful for decision-making and risk management.

2. The second part of the text focuses on the role of technology in modern record-keeping. It highlights how digital tools and software solutions have revolutionized the way data is stored, accessed, and analyzed. The text notes that while technology offers significant advantages, such as increased efficiency and security, it also presents challenges, including data privacy concerns and the need for robust cybersecurity measures.

3. The third part of the text discusses the importance of data integrity and security. It explains that maintaining the accuracy and consistency of data is essential for reliable analysis and reporting. The text also addresses the need for regular backups and disaster recovery plans to protect against data loss. Additionally, it touches upon the importance of access controls and user authentication to prevent unauthorized access to sensitive information.

4. The fourth part of the text explores the impact of regulatory changes on record-keeping practices. It notes that various industries are subject to different regulatory requirements, which often mandate specific standards for data collection, storage, and reporting. The text suggests that organizations should stay updated on these regulations and ensure their record-keeping systems are compliant. It also mentions that regulatory changes can drive innovation in record-keeping technologies.

5. The fifth part of the text discusses the future of record-keeping. It predicts that as technology continues to advance, record-keeping will become increasingly automated and integrated with other business processes. The text also mentions the potential of blockchain technology for creating immutable and transparent records. However, it also notes that the future will likely involve a balance between automation and human oversight to ensure accuracy and compliance.

6. The sixth part of the text concludes by emphasizing the overall importance of record-keeping in business operations. It states that well-maintained records are not just a legal requirement but a strategic asset that can provide valuable insights and support informed decision-making. The text encourages organizations to invest in robust record-keeping systems and practices to ensure long-term success and compliance.

7. Finally, the text provides some practical tips for implementing effective record-keeping. It suggests starting with a clear policy, choosing the right tools, and ensuring that all employees are trained on the proper procedures. The text also recommends regular audits and reviews to ensure that the record-keeping system remains effective and up-to-date.

El área de estudio se encuentra dentro de la zona de influencia del río de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

El área de estudio se encuentra en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

## b) Bosques Clasificados.

El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España. El estudio se realizó en la zona de influencia de la Ulla, en el municipio de Ulla, provincia de Lugo, Galicia, España.

Reservas de Inmovilización	0
Parques Nacionales	3
Reservorios de Pesca	4
Reservas de Producción	5
Otras unidades	1
	-
Total de áreas protegidas por Ley	24

Como país minero, el medio ambiente, los trabajadores y toda la población están sometidos a riesgos de efectos irreversibles de los metales pesados a través del agua para riego y para consumo humano a través de otras sustancias como el mercurio y cianuro utilizados en la explotación del oro. Por otra parte se destaca el uso indiscriminado de plaguicidas, prohibidos en otros países por sus comprobados efectos nefastos. En 15 minutos de Cachuela Esperanza en la zona de Sama, Araras y Cachuelita, alrededor de 400 dragas trabajan en forma ininterrumpida en las orillas del río Mamoré causando la desaparición de mamíferos, aves y peces. Este río se encuentra saturado de mercurio, diesel y aceite y el desorden climatológico es evidente porque las lluvias se han hecho más frecuentes. "Hacen con sus vaporizadoras mecánicas las antorchas del río las 24 horas del día, los 303 días del año. Tienen una capacidad de absorción de 15 a 20 metros a la redonda, devoran cuanto encuentran a su paso, arbores, pasturas, palos, todo".\*

En conclusión, nuestro país existe también en el total

\* Documento - Estudios de Casos Bolivianos

en la vida social y cultural nacional. Por consiguiente, a fines de los ochenta y los noventa, los estudios tienen una dimensión internacional por lo que una sociedad científica debería ser abordada, tomar decisiones conscientes, y orientada a modificar las tendencias que alteran el equilibrio del planeta que habitamos.

Sabemos que cuando el uso de los recursos naturales es algo excesivo, en virtud de la intensidad y profundo que resulta el afianzar un mundo sobre esta y en equilibrio en función del desarrollo y las necesidades.

Nuestro país es grande, más grande aún que cualquier país europeo excluyendo a la Unión Soviética, tiene una superficie territorial de 1.050.501 km<sup>2</sup>, de la cual aproximadamente el 51% está cubierta de bosques naturales, lo respaldando un 17% al departamento de Boyacá, 19% al departamento del Boyá, 11% al departamento de La Guajira, 11% al departamento de Huila y el 12% restante a los departamentos de Tolima, Coclé y Chiquitana.

En esta geografía ecológica tenemos como ejemplo la riqueza considerable para todos el tipo de los recursos naturales, toda vez que la zona es un muy exitoso ejemplo, incluso del tipo que nos hemos propuesto.

La relación y dependencia entre el hombre y el medio ambiente es primordial y vital, tanto que los cambios de sus actitudes al origen y desarrollo de la sociedad humana, se relaciona en dos factores: el conocimiento técnico y científico, así como, el uso de recursos y capacidad para usarlos con lógica y eficiencia. Incluso el progreso de los recursos y sus



El desarrollo científico y tecnológico de los países en desarrollo y la aplicación de los conocimientos nacionales.

El desarrollo de las actividades agrícolas, la explotación racional como base de sustentación para desarrollar actividades productivas de mayor y explotación de recursos naturales, proyectos de desarrollo, actividades y transformaciones ambientales.

Los países del Norte han sido responsables de administrar y utilizar los recursos naturales de los países del Sur, pero también en desarrollo, por lo tanto son también los principales responsables del deterioro ambiental y de sus países, en consecuencia, también tienen una deuda ecológica con la humanidad y en especial con los países del Sur.

Los países industrializados, con los que han provocado mayores alteraciones en el medio ambiente y por ello han sido los primeros en sufrir las consecuencias del calentamiento global, y también en lanzar el grito de alarma sobre los peligros de la contaminación del aire y el agua, la deforestación, erosión de la tierra, pérdida de la biodiversidad y pérdida de especies, cuyos efectos negativos se manifiestan en la salud, mortalidad del hombre y otros seres vivos.

Debido a todo ello existe un alto grado de preocupación por la contaminación del medio ambiente y la explotación de recursos naturales. Los investigadores concluyen en este tema, demostrar un alto grado de equidad y justicia que se debe dar a todos los países del mundo, prohibir actividades que dañen el medio ambiente, reducir la contaminación y otros factores, que permitan y en provecho de los países del Tercer Mundo.

Nuestro país constituye un práctico ejemplo de las trágicas consecuencias por la explotación irracional y derroche de los recursos naturales, por la ausencia de una política global y medidas específicas, así como de un organismo sólido y eficiente que las aplique correctamente. Bolivia, considerado como el octavo país en el mundo con mayores recursos forestales, corre el riesgo de perder antes del año 2000, el 50 por ciento de sus bosques por la explotación irracional de maderas.

### Volumen potencial y actual de las Especies Forestales Comerciales.

El aprovechamiento de madera en tónica (1976) por Direcciones Regionales del año 1970 - 1979 se resume sigue:

Santa Cruz	325.439 m <sup>3</sup> .
La Paz	294.271 "
Cochabamba	180.411 "
Siberalta	58.532 "
Tarija	45.673 "
Beni	18.007 "
Chuquisaca	9.713 "

Según datos de la FAO (1985) las forestas naturales de América Latina cubren aproximadamente 700.000.000 hectáreas de las cuales desaparecen 4.000.000 anuales de foresta, tomando como base esta información que asigna un 5% para Bolivia, se estarían destruyendo en nuestro país 200.000 hectáreas de forestas anuales, de las cuales un 60% corresponden al bosque de llanura, o sea que se destruyen 120.000 hectáreas anuales de bosques vírgenes.

CIDEMA, el organismo no gubernamental a nivel que

En el año 1988, el gobierno boliviano aprobó una ley que otorga el 49 por ciento de sus bosques a las comunidades indígenas dedicadas a la explotación de la madera. Sin embargo, a la explotación irracional de bosques se suma la deforestación con propósitos de habilitar terrenos agrícolas y la erosión que afecta también a grandes zonas del territorio. La creación del Fondo y la habilitación de tierras para el cultivo puede coincidir rápidamente con los bosques antes del año 2000.

Desde el gobierno, Bolivia es el país más rico del continente americano ya que la Reserva del Altoona cubre el 66 por ciento de su territorio. La naturaleza fue pródigo con Bolivia. En el MATA y la se favorecida por el desarrollo en el país que cuenta con más de 20.000 especies de plantas vasculares, el mayor número de ejemplares de aves del mundo y entre las diez con mayor diversidad de primates. Del mismo modo la pérdida anual de bosques representará en este caso el 10 por ciento de la superficie de Bolivia según los datos del Ministerio.

Con el fin de frenar la explotación irracional de los bosques, ordenar los proyectos que tienen impacto en la conservación y evitar que los recursos naturales caigan al feroz saqueo de la explotación, el gobierno boliviano dispuso el 13 de enero de 1990 una "Ley de Ecología Histórica" de cinco años, durante los cuales no se otorgarán concesiones forestales.

Simultáneamente, el gobierno inició un proceso paulatino de recuperación de tierras forestales que comenzó en marzo del mismo año con la devolución al Estado de más de un millón de hectáreas de tierras que estaban en manos de cinco empresas privadas.

Se debe cubrir los costos que aporta LIDEMA, cuando son volátiles y poner como ejemplo que desde 1990 hasta 1997, 14.9 millones de ejemplares de animales marinos en peligro de extinción, fueron exportados con destino a Estados Unidos, Alemania, Holanda, Francia e Italia. La cifra aumenta a 44.3 millones de ejemplares exportados vivos o muertos. Lagartos, caracoles y aves exóticas han sido las más afectadas por el comercio ilegal, que ha reportado durante los últimos doce años una suma de 30 millones de dólares solo a la empresa alemana "Edelstein y Simon".

Por ello es que la incontrolada explotación, mala administración, carencia de programas concretos para su conservación, protección y recuperación van convirtiendo paulatinamente el territorio nacional en un vasto cuadro de depredación. Por ello se ha dicho que la crisis económica y social de Bolivia, en el fondo es la crisis de los recursos naturales. Los recursos forestales están deteriorados aproximadamente en un 50% y la fauna nativa de valor comercial, está amenazada de extinción.

Este examen demuestra con claridad meridiana que el "modelo de vida" desarrollado en base a la explotación de nuestros recursos mineros tradicionales y la utilización indiscriminada de la riqueza renovable no debe seguir siendo más el camino a seguirse en el futuro.

Lo fundamental y urgente es evitar el peligro de la explotación irracional que al destruir la base de los ecosistemas, pueden redundar en el deterioro o fracaso de los esfuerzos realizados para lograr el desarrollo sostenido del país.



Los niños tienen un desarrollo del tubo digestivo que le impide o no puede combinar adecuadamente en dieta alimentaria, las diferentes sustancias alimenticias en forma adecuada. La deficiencia de proteínas es deficiente por las condiciones de las viviendas del personal médico, la insalubridad es uno de los problemas más grandes del colonia, que no ha adquirido hábito de consultar al médico debido a las grandes distancias que existe entre el hospital y las colonias, solamente en casos de extrema delicadeza acuden a estos centros de salud.

Debido al índice de enfermedades tropicales, es necesario intensificar las campañas de inmunización, saneamiento ambiental y nutrición. Los puestos sanitarios requieren de una dotación uniforme y permanente de implementos y medicamentos para prestar mejor atención sobre todo de primeros auxilios.

Entre las enfermedades más frecuentes que se ven en las colonias son: la anemia, la desnutrición, tuberculosis, paludismo, disentería, parosismo.

Ante el evidente y peligroso deterioro de las condiciones de vida y salud de las gentes campesinas, particularmente de la población materno-infantil, y frente a la incapacidad e imposibilidad inmediata del Estado de hacer frente y superar los problemas de sobrevivencia, las ONDES y la Iglesia Católica con sus acciones de educación, salud, producción agrícola son las que están paliando algunos graves problemas y necesidades de atención médico-sanitaria.

## \* VII. DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN BOLIVIA.

Desde el inicio de la colonización a la fecha, el Instituto ha pasado por varias etapas, en bien o en algún grado subjetivo dentro del proceso de colonización.

además ha sido también las finanzas por falta de un adecuado financiamiento por parte del Estado, y la participación efectiva de otros servicios del Estado e instituciones del municipio, porque si es evidente que los programas de colonización constituyen acciones intersectoriales, sin embargo no se hizo el apoyo de otros servicios en la forma adecuada.

Se han creado nuevas poblaciones prietas en actual expansión (Cananavi, Fatos Blancos, Fuerte Villacruel, Villa Tururi, Villa Ivágarzama, Villa Bush, Los Cafeceros, San Pedro, Yacuma, etc.) que constituyen bases firmes y seguras para la expansión de la colonización en áreas próximas, las mismas que también son la base de una organización civil y comercial.

No obstante de los resultados obtenidos, no se han logrado plenamente las metas y objetivos previstos, podría decirse que hay un relativo estancamiento debido principalmente:

- a) Deficiencias de planificación, por los cuales los campesinos siguen dependiendo del cultivo de productos que no ofrecen rentabilidad, generando ingresos bajos.
- b) La superficie cultivada por familia, limitadas por las técnicas de producción aplicadas (utilizan implementos primitivos).
- c) Falta de financiamiento interno y externo, solo se disponen de mínimos aportes del Tesoro General de la Nación para mantener algunas actividades prioritarias.

- f) En los asentamientos coloniales de la zona que se colonizó, la colonización, hasta como la explotación agrícola, ganadería de cerdos, ganadería, caminos, transporte, etc.
- g) Hasta hace poco no se aceleró el proceso de explotación de tierras principalmente en la colonización española, lo que genera dificultades directas en las futuras actividades de explotación.
- i) La explotación y dependencia ocupación de tierras por colonizadores espontáneos.
- q) Existen debenciones por Reforma Agraria en las de colonización lo que complica la otorgación de títulos a los colonizadores.
- h) Los concesiones de explotación forestal efectuadas por el Centro de Explotación Forestal en áreas de colonización, no permite al colonizador utilizar en forma integral los recursos naturales disponibles de su parcela.

Por lo expuesto hasta aquí se puede observar que la colonización ha logrado ampliamente sus objetivos, debido a que la población en parte del territorio colonizado, pero aún falta por hacer mucho más. El nivel de explotación de los recursos naturales sigue siendo bajo, y en las colonias se observa una explotación por explotación es el aprovechamiento de recursos naturales y agrícolas.

La explotación de los recursos naturales por el sector forestal en la zona de colonización para la explotación de los recursos naturales, se ha aprovechado de



stos en forma de predador, empobreciendo a la zona y a la vez en la medida en la mayoría de las zonas de colonización, por las cosechas forestales realizadas por la explotación irracional de sauces, lagartos, avos de plumas rojas, otros.

Se puede concluir diciendo, que la colonización no ha tenido mediano éxito en contribuir al desarrollo agropecuario del país, es cierto que se ha solucionado problema de abastecimiento de las ciudades con productos no tradicionales, pero a costo aun no calculados en pérdidas ecológicas.

## VIII. ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

### Cooperativas en la zona.

El movimiento cooperativo constituye un factor importante dentro de la participación campesina, por su importancia, más que un dueño de sí cooperativa, es parte de ella. Su éxito depende del conocimiento de la posición que ocupa y de una activa participación. Su aporte económico es de suma importancia y esta es una de sus principales obligaciones cuando se convierte en miembro de una cooperativa.

Los principios del cooperativismo son:

1. Adhesión libre y voluntaria.
2. Democracia.
3. Interés limitado al capital.
4. Devolución de excedentes.
5. Formación educativa.
6. Integración.

El movimiento cooperativista surgió en Chile oportuna y oportunamente, ya que participó en campañas en el campo rural, el día de la Unidad Continental, sus orígenes se la década del 20 y fueron impulsados por líderes de las instituciones nacionales y líderes locales.

El sistema cooperativista durante este tiempo estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Comunidades y Cooperativas Agrícolas dependiente del Ministerio de Agricultura. A la fecha dicha repartición está encargada solamente de regir la política legal de las cooperativas dependiendo del Ministerio de Trabajo con el apoyo de Instituto Nacional de Cooperativas.

Las cooperativas en la zona, muestran una estructura con una masa directiva difusa, es homogénea y uniforme e identificada con cartillas estandarizadas. Sus miembros son elegidos de entre sus socios, pero a todo la responsabilidad de sus operaciones está centralizada en una sola persona, el Presidente.

En el área rural los colonos se agrupan en cooperativas, porque con el medio o instrumento eficaz para democratizar los procesos económicos y los servicios sociales. En la práctica, tienen la virtud de fomentar la intermediación de los resultados que genera el productor. Las cooperativas son herramientas de mucha utilidad, popularidad y eficacia para el desarrollo y progreso de los colonos y sus respectivas zonas de colonización, como también de utilidad inmediata en las importantes operaciones de comercialización de los productos, como en forma usual de conjunta, lo cual favorece la compra de insumos, prepara la independencia de los productores, no obstante todas estas condiciones, será necesario darle al

## Cindicatos.

El Cindicato de los Trabajadores de la Industria Textil, que es el más antiguo de los sindicatos de la zona, tiene su sede en la calle de San Juan, número 10. Este sindicato, que cuenta con una gran cantidad de afiliados, ha sido el más activo en la zona, tanto en lo que respecta a la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, como en lo que respecta a la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores.

El Cindicato de los Trabajadores de la Industria Textil, que es el más antiguo de los sindicatos de la zona, tiene su sede en la calle de San Juan, número 10. Este sindicato, que cuenta con una gran cantidad de afiliados, ha sido el más activo en la zona, tanto en lo que respecta a la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, como en lo que respecta a la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores.

El Cindicato de los Trabajadores de la Industria Textil, que es el más antiguo de los sindicatos de la zona, tiene su sede en la calle de San Juan, número 10. Este sindicato, que cuenta con una gran cantidad de afiliados, ha sido el más activo en la zona, tanto en lo que respecta a la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, como en lo que respecta a la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores.

El Cindicato de los Trabajadores de la Industria Textil, que es el más antiguo de los sindicatos de la zona, tiene su sede en la calle de San Juan, número 10. Este sindicato, que cuenta con una gran cantidad de afiliados, ha sido el más activo en la zona, tanto en lo que respecta a la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, como en lo que respecta a la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores.



con la que se están cumpliendo los diversos programas de desarrollo social, en el momento y en el caso del PARI la organización sindical tiene un 90% de participación en las cooperativas lo cual demuestra el interés de los socios por vincular al sindicato agrario en actividades de desarrollo económico-social en el área rural.

Entre estas actividades que desarrolla el sindicato en la colonia están:

Los trabajos en beneficio de la colonia, realizados por todos sus integrantes para mejorar sus condiciones.

La justificación de juces en consulta directa con los demás miembros en asamblea general.

Realizar trámites para la obtención del título de propiedad.

Curso de capacitación. Cursos especiales de enseñanza técnica y política agraria.

Temporales deportivos.

En la zona se nota la gran influencia del sindicato cuando es el responsable de la mayoría de las actividades de las asociaciones, donde se impacta en el parte de las mismas sobre actividades relacionadas con el mejoramiento del nivel de vida del conjunto de la comunidad, aparte de tener la representación de la "agencia" en la ciudad, como de líderes y el control de actividades locales.

Como consecuencia de esto, el sindicato significa una muy importante fracción de la actividad, por tanto, cuando se habla de la zona se privilegia al sindicato de trabajo. En todo lo económico y social se involucra, se gestiona y se interrelaciona.

deben ser válidos y por tanto deben ser respetados.

### **Organizaciones religiosas.**

Las organizaciones religiosas basan su existencia fundamentalmente sobre la base de la fe, siendo de las más religiosas más difundidas a nivel comunitario, que son la católica y la evangélica. Según se venía, las organizaciones de ambas religiones van siendo de más de 30 años atrás, habiendo proliferado en el último tiempo las organizaciones de tipo evangélico constituidas por miembros de la comunidad y de católicos.

La libertad de conciencia, como uno de los derechos civiles y constitucionales más importantes, es garantizada a todos los ciudadanos del país al sostener en el artículo 3 de la Carta Fundamental que "El Estado... garantiza el ejercicio público de toda otra cultura.". Esto significa que el Estado protege los derechos de los creyentes sea cual fuere la religión que profieren porque considera que la religión es un asunto estrictamente privado de cada ciudadano. De parte de la Iglesia evangélica se nota la disputa que existe con algunas otras por ende deberán ser entregadas propagañas, rogatorias, etc. Hasta la fecha las actividades de carácter religioso de las religiones, están a cargo de la organización tradicional, las autoridades de las mencionadas organizaciones como deber principal se identifican con sus fieles religiosos, así como los magister y paganos religiosos.

Existen también otras instituciones como son Comités de Familia que coadyuvan en la labor de la escuela y en la educación de sus hijos, del mismo modo Comités de Vecinos, Comités de Deputados, Clubes, Suplementos, Comités de Obras Públicas, Comisiones de Sanidades,

Asociación de Agricultores, Sindicatos Agrícolas, Comités  
provinciales, Comité de Agricultores, Comités Rurales,  
Asociación de Agricultores y otros grupos de interés  
formales e informales con un número de objetivos  
según el siguiente orden:

Instituciones Sindicales	20%
Cooperativas	21%
Político Administrativas	17%
Educativas	16%
Padres de Familia	17%
Otros	7%

Se debe hacer notar que en cuanto a las personas que  
dirigen estas instituciones recaen principalmente en  
jóvenes y agricultores que impulsan estas asociaciones  
que están relacionadas con la introducción de cambios e  
innovaciones en las estructuras socio-económicas del  
rural.

**CONCLUSIONES  
Y  
RECOMENDACIONES**

## CAPITULO III

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este informe preliminar fue el de dar a conocer sobre las particularidades de la zona que nos ocupa en forma general y tener las posibilidades directivas sobre colonización de tierras, por eso hemos presentado sólo los aspectos generales de colonización. Debemos señalar que los problemas agrarios y las técnicas nuevas para el desarrollo agrícola en zonas de tierras públicas, no se puede entregar ni transferir el criterio de los grupos políticos porque las inquietudes de los gobernantes y legisladores, son de por sí activas, por tales condiciones para resolver los problemas económicos agrícolas y para enfocarlos con acierto hacia el pueblo, debemos ser justos con los desahuciados de la tierra.

Debemos aceptar de ahora que la tierra agraria debe en la planificación nacional un lugar preponderante y la solución definitiva es urgente e inaplazable. El estudio realizado en el presente estudio muestra que la colonización de la zona tiene características especiales y que por lo tanto se llegará a las etapas más satisfactorias.

1. La zona de estudio, localizada en el departamento de Bolívar, tiene características especiales y por tanto se debe considerar la colonización, en todas las etapas de desarrollo de la colonización deberá haberse sobre la base de las características más importantes, apropiadas, tipo, calidad de suelos, fertilidad, ubicación y proximidad.

2. La zona de estudio debe ser estudiada para determinar la zona, el terreno, "obligados" al estudio y estudio en todas las etapas de las colonizaciones.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing transparency to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial entry to final review, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in this process. It highlights the need for clear communication and collaboration between different departments to ensure the accuracy of the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits and reviews. It explains how these processes help identify any discrepancies or errors and ensure that the records are up-to-date and accurate.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the role of the accounting department in this process.

6. The final part of the document concludes with a statement of intent to implement these procedures and ensure that the company's financial records are always accurate and reliable.

1. El primer nivel de análisis es el de la actividad económica, que se refiere a la producción de bienes y servicios, y a la distribución de los recursos productivos entre los diferentes sectores de la economía.

El segundo nivel de análisis es el de la estructura económica, que se refiere a la distribución de la actividad económica entre los diferentes sectores de la economía, y a la relación entre la producción y el consumo.

El tercer nivel de análisis es el de la política económica, que se refiere a las decisiones de los organismos públicos sobre la actividad económica, y a la relación entre la política económica y la actividad económica.

El cuarto nivel de análisis es el de la economía social, que se refiere a la relación entre la actividad económica y la sociedad, y a la influencia de la sociedad en la actividad económica.

El quinto nivel de análisis es el de la economía regional, que se refiere a la actividad económica en un territorio determinado, y a la relación entre la actividad económica regional y la actividad económica nacional.

El sexto nivel de análisis es el de la economía mundial, que se refiere a la actividad económica en el mundo, y a la relación entre la actividad económica mundial y la actividad económica regional.

medios económicos.

1. Los organismos competentes, en la actualidad, la atención a las Colonizaciones Dirigidas, al no darles el apoyo integral ni el seguimiento necesarios, por lo tanto la falta de un apoyo en, las colonizaciones espontáneas tuvieron una mayor vigencia y desarrollo, y son las que, aunque con dificultades, aún perviven.
2. Los servicios de salud no tuvieron siempre resultados positivos, si bien existe una infraestructura sanitaria, es claramente insuficiente para atender las necesidades crecientes de los colonizadores, tanto en la capacidad cuantitativa de su servicio como en la calidad y accesibilidad del mismo. Es cierto que existen programas de vacunación y prevención de enfermedades pero no son aceptadas con la oportunidad y constancia necesaria, lo que facilita la aparición frecuente de epidemias puntuales, como en la población infantil.

Las condiciones de vida están ligadas directamente con la clase de vivienda que presentan problemas de hacinamiento y que su construcción ha sido realizada con materiales poco apropiados. Se debe decir, que las viviendas no cuentan con sistemas adecuados de eliminación de residuos sólidos ni con habitaciones destinadas exclusivamente a la preparación de alimentos, debiendo mencionar también la falta de servicios de energía eléctrica, siendo que la ausencia de estos no solamente incide en la calidad y forma de vida, sino que limita una serie de potencialidades productivas.

... a la hora de evaluar los resultados de la investigación, se debe tener en cuenta que el nivel de significación estadística es un concepto relativo, ya que depende del contexto de la investigación y de los objetivos que se persiguen. Por ejemplo, en un estudio de diagnóstico, un nivel de significación del 5% puede ser demasiado estricto, ya que podría impedir la identificación de problemas importantes. En cambio, en un estudio de intervención, un nivel de significación del 10% podría ser más apropiado, ya que permite detectar cambios más pequeños pero aún así relevantes. Por lo tanto, es importante considerar cuidadosamente el nivel de significación estadística que se utilizará en la investigación, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y los riesgos de cometer errores de tipo I y de tipo II.

... a la hora de interpretar los resultados de la investigación, se debe tener en cuenta que el nivel de significación estadística es un concepto relativo, ya que depende del contexto de la investigación y de los objetivos que se persiguen. Por ejemplo, en un estudio de diagnóstico, un nivel de significación del 5% puede ser demasiado estricto, ya que podría impedir la identificación de problemas importantes. En cambio, en un estudio de intervención, un nivel de significación del 10% podría ser más apropiado, ya que permite detectar cambios más pequeños pero aún así relevantes. Por lo tanto, es importante considerar cuidadosamente el nivel de significación estadística que se utilizará en la investigación, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y los riesgos de cometer errores de tipo I y de tipo II.

problemas que se resucitan en forma general la producción agrícola del campesino de esta zona: la rianidad, el asesoramiento técnico, los créditos y la comercialización.

- Podemos afirmar que la inexistencia de caminos condiciona poderosamente la producción agrícola, ello define las posibilidades concretas de comercialización y hasta la misma posibilidad de recibir un adecuado asesoramiento técnico.
- La escasez de personal técnico en el campo agrícola; ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, prácticos agrícolas, etc.; es uno de los más difíciles de resolver en los momentos actuales y constituye una de las limitaciones más urgentes para la realización de los programas de desarrollo agrícola en los próximos años.
- El crédito, su necesidad no precisa de muchos argumentos, porque el tipo de crédito que con frecuencia necesita el colono es a largo plazo, en atención a los ciclos de producción iniciales de algunos productores y a los riesgos siempre existentes de las malas cosechas o de que dependa al precio de comercialización.

Gracias al poder que se iba adquiriendo la cooperativa en el terreno de la comercialización, la diferencia de precios no era muy significativa.

Se debe seguir financieramente al pequeño productor con créditos porque este sector es el más necesitado. Evitar lo ocurrido en el pasado cuando en el gobierno de Barrios se pidió prestado

El 2 de junio de 1964 se creó el Fondo de Desarrollo Agrario por el FAL, para que sus recursos se usaran para el desarrollo del sector agrícola y ganadero, que se utilizaron esos fondos en el momento de la producción agropecuaria, como un mecanismo de desviación del producto del especulativismo, y de apoyo que a la fecha el Fondo ha efectuado en materia de liquidación y producción, que sus recursos se repartieron con los aliados que usufructuaron de este instrumento.

Para evitar problemas como en el anterior caso, no solo se dieron en el bill. para el sector descentralizadas del Ministerio de Obras Campesinas y Agropecuarias, casos como los del Instituto Nacional de Fomento Rural (INFR), Instituto Nacional del Campo (INC), Instituto de Desarrollo Rural del Atlántico (IDRA), se debe responder a la concepción campesina, reduciendo la dependencia de numerosos ganaderos con los directores de la actividad de las instituciones del sector.

De este modo, los directores de las instituciones, están las representadas jugando un rol activo en la dinámica de las instituciones, que debe ser la base real.

El Fondo de Desarrollo Agrario va a ser el pilar, un apoyo va a ir al sector agropecuario y un fuerte apoyo para dar atención y favorecer al pequeño agricultor, porque anteriormente el crédito agrícola no ha llegado a las masas de agricultores por su elevado interés, su corto plazo, y la escasez de recursos (dificultad de producción).

de las plantas, de las aves, de los insectos, de los mamíferos, de los reptiles y de los peces, de los hongos y de los virus, y de los organismos que se encuentran en el suelo.

En el presente trabajo se han estudiado las relaciones ecológicas y fisiológicas que existen entre las plantas y los animales, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los hongos, y entre las plantas y los virus, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los organismos que se encuentran en el suelo.

El presente trabajo se ha dividido en tres partes: la primera trata de las relaciones que existen entre las plantas y los animales, la segunda trata de las relaciones que existen entre las plantas y los hongos, y la tercera trata de las relaciones que existen entre las plantas y los organismos que se encuentran en el suelo.

En el presente trabajo se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los animales, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los hongos, y entre las plantas y los virus, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los organismos que se encuentran en el suelo.

En el presente trabajo se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los animales, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los hongos, y entre las plantas y los virus, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los organismos que se encuentran en el suelo.

En el presente trabajo se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los animales, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los hongos, y entre las plantas y los virus, y se han estudiado las relaciones que existen entre las plantas y los organismos que se encuentran en el suelo.

- a) La tecnología utilizada por las firmas, limitada por las técnicas de producción aplicadas (tecnologías de producción primitivas).
- b) Falta de financiamiento interno y externo, si no se disponen de créditos oportunos del Banco General de la Nación para mantener algunas actividades prioritarias.
- c) Los insuficientes servicios de apoyo que condicionan la colonización, tales como la asistencia técnica, concesión de créditos, comercialización, seguros, transporte, etc.
- d) Mala base para no se acelere el proceso de titulación de tierras por propietarios de la colonización (especialmente la que tendrá incidencia directa en las futuras actividades de consolidación).
- e) La asistencia y asesoramiento insuficiente al productor por colonizadores y especialistas.
- f) Existen dotaciones por Reforma Agraria en áreas de colonización, lo que facilita la obtención de títulos a los colonizadores.
- g) Las consecuencias de explotación forestal afectadas por el Centro de Datos de la Forestal en el área de colonización, que permite al colonizador utilizar en forma



los grupos de colonos, los artesanos  
disponibles en su localidad.

Entre las principales instituciones del campo están  
las cooperativas que cumplen y constituyen un  
factor importante dentro de la participación  
campesina, porque el agricultor, más que un dueño  
de su cooperativa, es parte de ella.

- El sindicato es la organización más importante en  
el campo y en las áreas de colonización cuentan con  
bastante poder cumpliendo los objetivos trazados  
por su ente matriz, en el Beni la organización  
sindical tiene participación en las cooperativas lo  
cual demuestra el interés de los socios por  
vincular al sindicato agrario en actividades de  
desarrollo económico-social en el área rural.

- En el campo las organizaciones religiosas, no  
disputan la preferencia del colono entregándole  
propaganda, regalos, etc., identificándose con sus  
costumbres, fiestas religiosas, etc. Existen  
también otras instituciones como son: Padres de  
Familia, Junta de Vecinos, Comités de Deportes,  
Clubes Deportivos, Comités de Obras Públicas,  
Asociaciones de Cancheros, Concejos Comunales,  
Juntas de Agricultores y otros grupos con un  
número de objetivos.

- Los grupos indígenas no son tomados en cuenta y  
son avasallados, son discriminados constituyendo  
uno de los más graves problemas sociales de nuestro  
país y es casi imposible saber con exactitud  
cuántos son, actualmente un despojado por las  
empresas madereras de la riqueza forestal que  
tienen en su territorio.

## RECOMENDACIONES.

- Se debe evitar el aislamiento de las zonas nuevas, debe haber un contacto constante con una selección prolija de la zona ya poblada, de acuerdo a los factores que garanticen sus condiciones para el crecimiento de la población y la producción.
- Se debe evitar después las tierras raras y próximas a las mercedes de consumo para comenzar la colonización, a fin de que la población siga un movimiento de expansión natural, más que de trasplante y de improvisación de zonas aisladas para colonizarlas, por muy raras que ellas fueren.
- Cuando se colonice una zona, dividirla en secciones o lotes proporcionados, sin que se vaya adelante mientras la primera zona no haya sido poblada. La población y el cultivo darán a la segunda y tercera zona y sucesivamente a las demás, sin necesidad de un solo trabajador y un pedregal a las tierras en el momento.
- No elegir regiones de climas inclementes y hostiles, como ha ocurrido con varias zonas designadas en el país para la zona de clima cálido, sino zonas grandes y saludables en las que se pueda disponer de elementos y condiciones para transformar el trabajo y la producción en riqueza efectiva mediante un fácil comercio. En el caso de las comarcas próximas al río elemento ligadas con las zonas de consumo.
- La colonización debe mantener el equilibrio entre las tierras aptas para la ganadería y para la agricultura.
- No se debe vender el adjudicatario fuera de las fronteras de los territorios del país y hasta una distancia de 50

Una. de ellas.

Para los ciudadanos bolivianos o las sociedades que han, a un capital por lo menos de un 25% de bolivianos, podrá obtener tierras en las fronteras.

- Se debe desarrollar y divulgar el crédito agrario, en todas sus características y en todas sus formas.
- Fomento de las cooperativas de producción, comercialización, consumo y crédito.
- En forma general, las habilitaciones de crédito se harán en implementos, herramientas, semillas, abonos, animales, con preferencia a las entregas en dinero en efectivo.
- Promover la creación de cooperativas de colonos para que estos se provean en común de los medios de explotación; organizar en la misma forma la venta de los productos. Fomentar por medio de la ley y disposiciones adecuadas el desarrollo y difusión de las buenas prácticas cooperativas.
- Se debe atender en forma prioritaria la solución de los problemas camineros para una mejor integración de todo los últimos rincones patrios para evitar la inestabilidad pacífica de los países que nos circundan.
- Crear impuestos a la tierra no cultivada, en forma especial a las del oriente donde se practica el latifundio.

Retardar el proceso de parcelación de la tierra y al mismo tiempo, solucionar el problema del minifundio,

poner fin al latifundio.

Aplicar, aumentar, defender y garantizar la existencia de propiedades medianas de tipo empresarial de alta producción, especialmente las de carácter campesino.

- Reversión al Estado de las dotaciones agrícolas y ganaderas no trabajadas de carácter latifundario, basando esta calificación en el régimen de producción más que en la superficie de la tierra.

Evitar la aplicación de planes de Reforma Agraria que fomenten la propiedad minifundaria y que no se dirijan a permitir la existencia de propiedad mediana de tipo empresarial y alta producción.

- Necesidad de ampliar la frontera agrícola.

Fronterizar en definitiva el pago del trabajo en especie, aún muy difundido en todo el país.

- Obligar a trabajar la tierra a las personas que recibieron tierras, es decir: trabajarla personalmente que es la base de los derechos a la propiedad, tenencia, uso y disfrute de la tierra.

- El Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización deben realizar un "cruce de datos" para evitar la doble dotación y adjudicación entre las zonas altiplánicas y el oriente, porque esto genera problemas en la posibilidad de acceso a la tierra de grandes contingentes humanos.

- Disminuir los pasos de los trámites legales porque conllevan lentitud. Organizar brigadas móviles de

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



del país, con prioridad a las zonas más afectadas.

Se debe continuar aplicando una política de uso y manejo racional de los recursos naturales renovables, con el objeto de conservar y desarrollar la zona boscosa del país, haciendo el equilibrio ecológico y el medio ambiente.

Se debe formular y ejecutar nuevas políticas de colonización vanguardistas para fomentar asentamientos en las regiones ubicadas en el Sureste y Noroeste y en toda el área fronteriza nacional.

- Se hace necesario que el gobierno ponga en marcha su política de fronteras, implementando bibliotecas funcionales en las poblaciones fronterizas, así como una red de repetidoras de televisión e implementando caminos que permitan el acceso a poblaciones ubicadas en la parte noroeste del país.

- Debe reconocerse a los grupos indígenas y tribales que tienen el derecho de decidir sus propias prioridades, costumbres y tradiciones adoptando medidas especiales que se precisan para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de estos pueblos.

- Formular e implementar para que una vez liberadas del servicio militar se les pueda adjudicar y dotar tierras ubicadas en el perímetro fronterizo a fin de que puedan sentir soberanía creando países de desarrollo.

- Para evitar la propagación de epidemias que podrían originarse en países limítrofes como el México, así como evitar instalar puestos comerciales para la frontera.

a realización de estas actividades.

A fin de lograr el propósito anterior se debe establecer las siguientes líneas de acción:

1.- Facilitar un proceso de relocalización de la población rural del país por medio de migraciones rural-rurales que permitan trasladar contingentes humanos de las áreas sobresaturadas del altiplano y los valles a los tropicos, canalizando los asentamientos humanos rurales por los recursos naturales disponibles, proporcionando de esta manera medios de vida adecuados a la población rural.

2.- Buscar la ocupación plena del territorio promoviendo migraciones rural-rurales a las zonas periféricas del área tropical del país (zonas fronterizas) con políticas de población, cultivo y producción que permitan un tratamiento preferencial y diferenciado sobre todo en incentivos reales y precios de soporte complementarios, dando los altos niveles de transporte por su lejanía a centros manufactureros.

# **A N E X O S**



## INVERSIONES

Las inversiones efectuadas en los ejercicios de 1966 y 1967, han sido realizadas en el marco de los planes de inversión de la Empresa, en el siguiente detalle:

Trayectoria de migración e interacción CTR	\$ 2.910.000 5 años
Proyecto Especial de Alto Rendimiento	\$ 2.300.000 5 años
Proyecto CBF INC-BID Sitio Pando	\$ 1.500.000 4 años
Trabajo Yaguajay	
Proyecto Fomento	\$ 1.200.000 10 años
Crédito Nacional BID	\$ 1.500.000 10 años
Inversión de colonización agrícola	
(recurso)	\$ 1.000.000 10 años
Col. Julián Urdaz Pando	\$ 1.000.000 10 años

TOTAL  
\$ 16.310.000

TOTAL DE LAS INVERSIONES

TABLON DE MUESTRA DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE COLONIZACION DEL VALLE DEL  
URIBE (CONTINENTAL)

NOMINA DE LAS COMUNIDADES COLONIAS  
COOPERATIVAS Y NUCLEOS PERTENECIENTES A LA JURISDICCION  
DE BURRENABARQUE BALLIVIAN  
DEL DEPARTAMENTO DE BENI

1.-	PUERTO CAVALIERE	119.	FAMILIAS	COMUNIDAD
2.-	COMUNIDAD CAMPESINOS	120.	FAMILIAS	COMUNIDAD
3.-	PERA COLONADO	121.	FAMILIAS	COMUNIDAD
4.-	ORTALEZA	122.	FAMILIAS	COMUNIDAD
5.-	SAN MARCO	123.	FAMILIAS	COMUNIDAD
6.-	PUERTO "SAMAI"	124.	FAMILIAS	COMUNIDAD
7.-	EL TAMBORE	125.	FAMILIAS	COMUNIDAD
8.-	BUNHA VISTA	126.	FAMILIAS	COMUNIDAD
9.-	PUERTO NOTAS	127.	FAMILIAS	COMUNIDAD
10.-	PUERTO YERANI	128.	FAMILIAS	COMUNIDAD
11.-	ORTALEZA	129.	FAMILIAS	COMUNIDAD
12.-	VINA LOURDES	130.	FAMILIAS	COMUNIDAD
13.-	RETRO	131.	FAMILIAS	COMUNIDAD
14.-	TEPL	132.	FAMILIAS	COMUNIDAD
15.-	COOPERATIVA E. SILVESTRE	133.	FAMILIAS	COOPERATIVA
16.-	EL CAUCHAL	134.	FAMILIAS	COOPERATIVA
17.-	EL CAUCHAL	135.	FAMILIAS	COMUNIDAD
18.-	EL CAUCHAL	136.	FAMILIAS	COMUNIDAD
19.-	EL CAUCHAL	137.	FAMILIAS	COOPERATIVA
20.-	EL CAUCHAL	138.	FAMILIAS	COMUNIDAD
21.-	EL CAUCHAL	139.	FAMILIAS	COMUNIDAD
22.-	EL CAUCHAL	140.	FAMILIAS	COMUNIDAD
23.-	EL CAUCHAL	141.	FAMILIAS	COMUNIDAD
24.-	EL CAUCHAL	142.	FAMILIAS	COMUNIDAD
25.-	EL CAUCHAL	143.	FAMILIAS	COMUNIDAD
26.-	EL CAUCHAL	144.	FAMILIAS	COMUNIDAD
27.-	EL CAUCHAL	145.	FAMILIAS	COMUNIDAD
28.-	EL CAUCHAL	146.	FAMILIAS	COMUNIDAD
29.-	EL CAUCHAL	147.	FAMILIAS	COMUNIDAD
30.-	EL CAUCHAL	148.	FAMILIAS	COMUNIDAD
31.-	EL CAUCHAL	149.	FAMILIAS	COMUNIDAD
32.-	EL CAUCHAL	150.	FAMILIAS	COMUNIDAD
33.-	EL CAUCHAL	151.	FAMILIAS	COMUNIDAD
34.-	EL CAUCHAL	152.	FAMILIAS	COMUNIDAD
35.-	EL CAUCHAL	153.	FAMILIAS	COMUNIDAD
36.-	EL CAUCHAL	154.	FAMILIAS	COMUNIDAD
37.-	EL CAUCHAL	155.	FAMILIAS	COMUNIDAD
38.-	EL CAUCHAL	156.	FAMILIAS	COMUNIDAD
39.-	EL CAUCHAL	157.	FAMILIAS	COMUNIDAD
40.-	EL CAUCHAL	158.	FAMILIAS	COMUNIDAD
41.-	EL CAUCHAL	159.	FAMILIAS	COMUNIDAD
42.-	EL CAUCHAL	160.	FAMILIAS	COMUNIDAD
43.-	EL CAUCHAL	161.	FAMILIAS	COMUNIDAD
44.-	EL CAUCHAL	162.	FAMILIAS	COMUNIDAD
45.-	EL CAUCHAL	163.	FAMILIAS	COMUNIDAD
46.-	EL CAUCHAL	164.	FAMILIAS	COMUNIDAD
47.-	EL CAUCHAL	165.	FAMILIAS	COMUNIDAD
48.-	EL CAUCHAL	166.	FAMILIAS	COMUNIDAD
49.-	EL CAUCHAL	167.	FAMILIAS	COMUNIDAD
50.-	EL CAUCHAL	168.	FAMILIAS	COMUNIDAD
51.-	EL CAUCHAL	169.	FAMILIAS	COMUNIDAD
52.-	EL CAUCHAL	170.	FAMILIAS	COMUNIDAD
53.-	EL CAUCHAL	171.	FAMILIAS	COMUNIDAD
54.-	EL CAUCHAL	172.	FAMILIAS	COMUNIDAD
55.-	EL CAUCHAL	173.	FAMILIAS	COMUNIDAD
56.-	EL CAUCHAL	174.	FAMILIAS	COMUNIDAD
57.-	EL CAUCHAL	175.	FAMILIAS	COMUNIDAD
58.-	EL CAUCHAL	176.	FAMILIAS	COMUNIDAD
59.-	EL CAUCHAL	177.	FAMILIAS	COMUNIDAD
60.-	EL CAUCHAL	178.	FAMILIAS	COMUNIDAD
61.-	EL CAUCHAL	179.	FAMILIAS	COMUNIDAD
62.-	EL CAUCHAL	180.	FAMILIAS	COMUNIDAD
63.-	EL CAUCHAL	181.	FAMILIAS	COMUNIDAD
64.-	EL CAUCHAL	182.	FAMILIAS	COMUNIDAD
65.-	EL CAUCHAL	183.	FAMILIAS	COMUNIDAD
66.-	EL CAUCHAL	184.	FAMILIAS	COMUNIDAD
67.-	EL CAUCHAL	185.	FAMILIAS	COMUNIDAD
68.-	EL CAUCHAL	186.	FAMILIAS	COMUNIDAD
69.-	EL CAUCHAL	187.	FAMILIAS	COMUNIDAD
70.-	EL CAUCHAL	188.	FAMILIAS	COMUNIDAD
71.-	EL CAUCHAL	189.	FAMILIAS	COMUNIDAD
72.-	EL CAUCHAL	190.	FAMILIAS	COMUNIDAD
73.-	EL CAUCHAL	191.	FAMILIAS	COMUNIDAD
74.-	EL CAUCHAL	192.	FAMILIAS	COMUNIDAD
75.-	EL CAUCHAL	193.	FAMILIAS	COMUNIDAD
76.-	EL CAUCHAL	194.	FAMILIAS	COMUNIDAD
77.-	EL CAUCHAL	195.	FAMILIAS	COMUNIDAD
78.-	EL CAUCHAL	196.	FAMILIAS	COMUNIDAD
79.-	EL CAUCHAL	197.	FAMILIAS	COMUNIDAD
80.-	EL CAUCHAL	198.	FAMILIAS	COMUNIDAD
81.-	EL CAUCHAL	199.	FAMILIAS	COMUNIDAD
82.-	EL CAUCHAL	200.	FAMILIAS	COMUNIDAD

LISTA DE COMUNIDADES POR EL TERRITORIO DE BURRENABARQUE  
DE BURRENABARQUE BENI

ELABORADO POR: [Nombre]

NOMINA DE DEUDORES BANCO AGRICOLA 1970 -- 1980  
MONTOS SUPERIOR A 5.000 \$US.

01	Aponte Tineo Adolfo	6	1.023.906,14
02	Amelunge Ibañez Julio	5	472.279,97
03	Aguilera Claros Arnoldo	2	17.911,00
04	Aponte S. Mary y Hugo Solares	4	118.962,95
05	Acebo Moscoso Ricardo	1	79.965,77
06	Aguilera Justiniano Fernando	1	8.000,00
07	Azala Miyegui Ideo	1	15.171,23
08	Arauz Gandi Genaro	1	6.000,00
09			
10	Balcázar Arias Pedro	3	274.075,72
11	Serrero Ruiz Juan Alfredo	1	18.562,00
12	Cronenbold Montero Carlos	8	222.238,95
13	Cruz Peña Angel	4	61.470,57
14	Cortez Rodriguez Miguel	1	12.959,43
15	Candori Colque Fermín	2	25.503,90
16	Chavez Añez Rogelio	1	7.547,94
17	Choque Salguero Colque	1	8.491,31
18	Castedo Vaca Jesus	1	5.892,67
19	Del Prado Palomo Rolando	1	24.057,56
20	Echaró Mender Deniel	3	42.552,27
21	Eguez Escalante Lorgio Geingno	1	10.310,00
22	Fitzgerald Guarista Mario	1	5.160,00
23	Franco Parada Antonio	1	26.184,39
24	Bonzales Lack Oscar	2	128.389,86
25	Gutierrez Arias Jacob	2	12.980,00
26	Gutierrez Campers Fernando	1	231.292,47
27	Gutierrez Arias Alfredo	2	17.110,00
28	Juchani Santos Pedro	1	6.920,00
29	Juchani Poma Renancio	1	8.355,20
30	Lopez Justiniano Hugo	1	7.094,04
31	Lopez Clovis y Yeper Alberto	1	28.976,30
32	Medrano Sandoval Fausto	4	267.248,71
33	Mancilla Vaca Carmelo	1	20.000,00
34	Nojica Ojeda Santos	1	10.236,00
35	Montero Franco Oswaldo	1	5.075,00

36	Mallón Estrada Pablo	1	9.159.72
37	Mallón Lopez Enrique	1	7.444.19
38	Martínez Estrada Raimundo	1	10.547.22
39	Medina Choque Damian	1	10.329.00
40	Morán Torres Orlando	1	6.000.00
41	Nina Ayaviri Teodoro	1	6.055.00
42	Ortiz Blanca Elena	1	6.004.00
43	Ortiz Bravo Alberto	4	74.445.18
44	Ortiz Salinas Marcelo	1	8.567.71
45	Oyola Justiniano Carlos	5	116.960.75
46	Perez del Castillo Alvaro	4	109.296.77
47	Pienni Aguaty Alvaro	1	5.239.12
48	Perez Chacón Julio	2	47.922.18
49	Peñaranda Avelino y Carlos Herbas	1	9.626.14
50	Peñaranda F. Benaro y Mazzari R. Máximo	1	11.621.48
51	Peñaranda Eustaquy y Salas Fidel	2	11.505.00
52	Parades Adorno Mercedes	1	6.165.03
53	Pedraza Campos Gil Antonio	1	5.160.00
54	Roche Peña Jorge	1	50.000.00
55	Roda Baza Cristobal	1	50.345.00
56	Roca Peinado Rafael	2	50.169.11
57	Rozha Toledo Saul	1	7.603.54
58	Rodríguez Calderón Nazario	1	11.043.00
59	Rocobado Guisán José	1	23.000.00
60	Suarez Montero Virgilio	5	355.621.02
61	Shuito Mercado Herbert	2	23.929.30
62	Suarez Perrogón Carlos	1	9.026.26
63	Suarez Ayupe Walter	1	5.000.00
64	Lorada Sanchez Mario	1	17.300.00
65	Salas Landa Benigno	1	11.794.50
66	Salvador Llanos Daniel	1	7.798.63
67	Santos Quispe Silvestre	1	9.509.09
68	Tashihico Chibana Toyasa	1	6.101.36
69	Tarabillo Jimenez Luis	1	5.100.00
70	Taraqui Apaza Felipe	1	5.357.10
71	Uyucupa Galán Domingo	2	22.970.33
72	Vaca Díez J. Rolando	1	71.594.00
73	Verde Ramos Costas Eugenio y Marcelo	1	35.902.00

74	Villagómez Moreno Ramón	1	7.459,03
75	Grup Ovola Guillermo	1	5.714,99
76	Lito Eusebio Carlos Alberto	0	157.924,75
77	Zumbado Serrate José Ernesto	0	22.015,56
78	Solizansok Kbay Martín	1	5.714,99
79	Yezuela Sánchez Jesús	1	6.501,00
80	A.S.1 P.R.1...82 Sorios	0	1.577.036,91
81	Presidente Lucio Mallón L		
	Tesorero Priad Iván Ponfajón		
81	Fed. Coopera "La Beligica"	2	192.525,91
82	14 socios responsables		
	Cabedo Rivera Carlos Guillermo		
	Cuepos León Ángel		
82	Agrupación San Gablo	1	127.175,16
	Bowingo Myquice Salán		
	Agapito Salán Condor		
	Joselina Rocha Contreras		
	Felipe Quinto Maman		
83	Asot. Pre-Coop San Andrés	0	40.063,52
	10 socios responsables		
	Carlos B. Salinaserra Solorzano		
	Goldo Guardia Coellar		
	Moses Perla Morales		
84	Coop. Agr. Industrial "Los Chulos"	3	1.014.433,73
	20 socios responsables		
	Victoria Sánchez Villar		
	Salvador Rizo Manne		
	Nestor Zanbrano		
85	Coop. Agr. Rio Grande	9	705.224,61
	19 soc. responsables		
	Julio Cesar Salcedo Justiniano		
86	Coop. Algodonero Rio Grande	3	1.114.573,06
	24 soc. responsables		
	Hector Ferrufino Guardia		
	Carlos García Álvarez		
87	Coop. Monte Verde	1	214.061,41
	21 soc. responsables		
	Reto León Poeyro		

88	Coop. Agrop. Cruz del Sur 28 soc. responsables Clotvia Lopez Justiniano	1	149.141.39
89	Coop. Agrop. Integral Cruz del Sur Bellet Echard René I. Belmonte E. Carlos Belmonte E. Miguel	2	812.362.88
90	Coop. Agrop. Florida Las Pozas 24 soc. Guido Jauregui Castedo Hernán Landívar F.	1	329.907.46
91	Coop. Agrop. San Rafael 20 soc. Luis Nuñez P. Arnaldo Molina C.	3	96.384.00
92	Coop. Agrop. Nuevos Horizontes Ambrosio Hipaco - Juan F. Suarez Emiliano Ascarrunz	6	128.066.31
93	Coop. Agrop. BRIAQE Ltda. 63 soc. José Terrazas H. Benito Mico Vicente	1	10.363.23
94	Coop. Agrop. Int. El Rosario 19 soc. responsables Arteaga Zabala Antonio - Cortez Rodrigo M.	1	112.958.56
95	Coop. Agrop. Warnes Ltda. 29 soc. responsables - Lorgio Ortiz G. Saturnino Roca Ortiz	2	166.144.29
96	Coop. Cafeteros "La Bélgica" 242 soc. responsables Ciro R. Mercado Y. Alcides Saucedo W.	1	277.296.30
97	Coop. Agrop. Nora 16 soc. responsables Javier Pérez Garcia Claudio Lopez C. - Gonzalo Pinell A.	1	46.879.00
98	Cafeteros Asoc. La Bélgica 84 soc. responsables Sindo Reynaga Rivas Wifredo Justiniano M. José Campos M.	1	82.897.04
99	C.A.I.N.E. socios responsables Ildefonso Sanchez H. Celestino Mario Mariano Marino	1	32.870.00
100	Soc. Agrícola Ltda.	1	26.745.60

	soc. responsables Gutierrez Campero Fernando Paz Beltner Elar José		
101	Soc. Agropanadera Estvia soc. responsables Del Prado Palomo Rolando Malki Salomón Julio - Mayel Justiniano Sergio Muñoz del Prado D. Guillermo - Muñoz del Prado E. Jaime	5	187.347,79
102	Soc. Agrícola Banadera "Las Palmas" socios responsables Hildebrand Rick Hernán Nelly Jordán de Medrano	8	743.550,15
103	Soc. Agric. La Esmeralda soc. responsables. Despedes C. Oswaldo - Lillianfield Portugal Lillianfield Portugal Mario	7	443.468,05
104	Soc. Agrícola "Los Ebanos" soc. responsables Bello Marco Mario Bello Marco Marian de Suarez	4	57.605,47
105	Soc. Bolagro Ltda. Soc. responsables Green Stephen P. Green Wayne F. Green kustamante Marta de	1	37.958,77
106	Soc. Los Alamos Ltda. soc. responsables Lorgio Suarez Montero Mario Bello Marco-Miriam M. de Bello	1	15.482,40
107	Soc. Agrícola San Lorenzo soc. responsables - Becerra Bazán Wilfredo Luna Victoria Aguirre, Adolfo Ismael Luna Victoria Cruz Humberto	1	28.553,54
108	Soc. Prosperidad El Cedrón soc. responsables - Estakie Cortéz Gilbert Rodriguez Martinez Rojas - Hilateria Aragón Carlos	1	8.237,17
109	Sociedad Hildebrandt y Schaidt	1	47.000,00
	TOTAL	214	13.397.429,20

La Paz, Octubre de 1990

FUENTE: Banco Agrícola de Bolivia.

TITULOS EJECUTORIALES EMITIDOS POR EL I.N.C. EN ZONAS DE COLONIZACION  
DESDE EL AÑO 1966 - AL AÑO 1970

ZONAS:	Nº DE TITULOS EMITIDOS	SUPERFICIE CONSUELTADA	Nº BENEFICIARIOS	EXPEDIENTES CONCLUIDOS
DEPTO. LA PAZ Foratavi-Alto Beni Atole-Guarey	5,252	129,933,6117	32,240	1,148
DEPTO. COCHABAMBA Erapare-Chichani	4,547	220,550,0000	28,700	1,473
DEPTO. SANTA CRUZ Yapechani-San Julián Palalán-Los Yumbos	7,710	256,479,0000	94,500	810
DEPTO. PUNO Yucumo Murumbabaque	242	140,240,0000	7,053	340
DEPTO. TARIJA Barro Alto	679	95,540,0000	8,600	179
TANIGANTES Jupuncas-Sta. Cruz Meneses-Sta. Cruz	425	72,114,0000	21,700	10
TOTALS :	20,778	979,404,6117	96,095	3,477

DIVISION DE FILIACION Y REGISTRO DE TIERRAS







DEPARTMENT OF ANTHROPOLOGY

7. BIBLIOGRAPHY

"The Role of the Family in the Socialization of Children in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 1950, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.

SMITH, STANLEY. 1950.

"The Family in the United States." *Journal of Marriage and the Family*, 12(1), 1-10.